

## SUBASTAS

### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

Hasta las trece horas del día 10 de Septiembre de 1931 se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Albacete y en las de las provincias de Alicante, Cuenca, Ciudad Real, Granada, Jaén, Murcia y Valencia proposiciones para optar a la subasta urgente con cargo a las bajas de los proyectos del plan general aprobado por Decreto de 21 de Julio último de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 116 al 121 de la carretera de segundo orden de Cuenca a Albacete, provincia de Albacete, cuyo presupuesto de contrata asciende a 30.058,33 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses, y la fianza provisional de 901,75 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Albacete, situada en la calle de Martínez Villena, número 11, el día 15 de Septiembre de 1931, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Albacete (Sección de Subastas), durante los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición para cada proyecto se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas) o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido, lo cual lleva consigo el que, una vez entregada al Oficial encargado de recibirla, no se pueda admitir ya en ningún momento el subsanar las deficiencias que en cuanto a su reintegro tengan.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del 13).

E igualmente están obligados todos los proponentes al cumplimiento del Real decreto de 6 de Marzo de 1929 (GACETA del 7), Real orden de 7 del mismo mes (GACETA del 8) y Real orden de 26 del referido mes de Marzo (GACETA del 27) sobre contratación de obras y servicios con el Estado.

Albacete, 28 de Agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, José González.

S—1311

### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

#### CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 12 de Septiembre se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Almería y en los Registros de las provincias de Granada y Murcia proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de acopios para conservación del firme y empleo en los kilómetros 37 al 52 de la carretera de la Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nubos, provincia de Almería, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 42.848,24, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a con-

tar desde la fecha de su comienzo, y siendo la fianza provisional de 1.286 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, sita en la plaza de Canalejas, número 1, piso segundo, el día 17 de Septiembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto en esta Jefatura y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, las que al abrirlas no resulten con este requisito cumplido.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del decreto del 24 de Diciembre de 1928 y disposiciones posteriores.

Almería, 26 de Agosto de 1931.—El Ingeniero jefe (ilegible).

S—941

Hasta las trece horas del día 12 de Septiembre se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Almería y en los Registros de las provincias de Granada y Murcia proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de acopios para conservación del firme y empleo en los kilómetros 15 y 16 de la carretera de Gádor a Laujar, provincia de Almería, cuyo presupuesto de contrata asciende a 18.919,25 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de su comienzo, y siendo la fianza provisional de 568 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, sita en la plaza de Canalejas, número 1, piso segundo, el día 17 de Septiembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto en esta Jefatura y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, las que al abrirlas no resulten con este requisito cumplido.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del decreto del 24 de Diciembre de 1928 y disposiciones posteriores.

Almería, 26 de Agosto de 1931.—El Ingeniero jefe (ilegible).

S—939

Hasta las trece horas del día 12 de Septiembre se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Almería y en los Registros de las provincias de Granada y Murcia proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de acopios para conservación del firme y empleo en los kilómetros 6 al 11 del la carretera de Gádor a Laujar, provincia de Almería, cuyo presupuesto de contrata asciende a 23.927,91 pe-

setas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de su comienzo, y siendo la fianza provisional de 718 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, sita en la plaza de Canalejas, número 1, piso segundo, el día 17 de Septiembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto en esta Jefatura y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, las que al abrirlas no resulten con este requisito cumplido.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Decreto del 24 de Diciembre de 1928 y disposiciones posteriores.

Almería, 26 de Agosto de 1931.—El Ingeniero jefe (ilegible).

S—940

### JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Hasta las trece horas del día 17 de Septiembre próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Huesca y en las de Zaragoza y Navarra (Jefatura de San Sebastián), en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo en los kilómetros 2 al 4 y 6 al 15 de la carretera de tercer orden de Binfar a Ripoll, cuyo presupuesto de contrata es de 58.572,78 pesetas, siendo el plazo de ejecución el que se cita en el pliego de condiciones particulares y económicas del proyecto, y la fianza provisional de 1.757,18 pesetas para tomar parte en la subasta.

La subasta se verificará en el local que ocupa la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Zaragoza, número 5, segundo, el día 22 de Septiembre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en papel sellado de sexta clase (timbre de 3,60 pesetas) o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido, lo cual lleva consigo el que, una vez entregada la proposición al Oficial encargado de recibirla, no se pueda admitir ya en ningún momento el subsanar la deficiencia que en cuanto a su reintegro tenga.

El proponente deberá reseñar en el sobre del pliego su cédula personal, y presentar en sobre aparte, sin cerrar el resguardo de la fianza provisional y la cédula personal para ser cumplimentada la misma por el representante del Negociado.

Las Empresas, Compañías o Socie-

dades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del 13), al Real decreto de 24 de Diciembre de 1926 (GACETA del 25) y el Real decreto-ley número 744 de 6 de Marzo de 1929 (GACETA del 7).

Huesca, 26 de Agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, S. Gómez de Velasco.  
S—1209

Hasta las trece horas del día 17 de Septiembre próximo se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Huesca y en las de Zaragoza y Navarra (Jefatura de San Sebastián), en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme y su empleo y del alquiltranado superficial en los kilómetros 42 al 46 de la carretera de primer orden de Zaragoza a Francia, cuyo presupuesto de contraía es de 64.292,99 pesetas, siendo el plazo de ejecución el que se cita en el pliego de condiciones particulares y económicas del proyecto, y la fianza provisional de 1.928,79 pesetas para tomar parte en la subasta.

La subasta se verificará en el local que ocupa la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Zaragoza, número 5, segundo, el día 22 de Septiembre próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en papel sellado de sexta clase (timbre de 3,60 pesetas) o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido, lo cual lleva consigo el que, una vez entregada la proposición al Oficial encargado de recibirla, no se pueda admitir ya en ningún momento el subsanar la deficiencia que en cuanto a su reintegro tenga.

El proponente deberá reseñar en el sobre del pliego su cédula personal, y presentar en sobre aparte, sin cerrar el resguardo de la fianza provisional y la cédula personal para ser compulsada la reseña por el encargado del Negociado.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del 13), al Real decreto de 24 de Diciembre de 1926 (GACETA del 25) y el Real decreto-ley número 744 de 6 de Marzo de 1929 (GACETA del 7).

Huesca, 26 de Agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, S. Gómez de Velasco.  
S—1210

#### JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Hasta las trece horas del día 11 del próximo mes de Septiembre se admitirán, en esta Jefatura y en las de Barcelona, Lérida, Castellón, Teruel y Zaragoza, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta urgente de las obras

de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 342 al 345 y 350 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, cuyo presupuesto de contrata asciende a 34.178 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.025,35 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Tarragona, sita en la plaza de Olózaga, número 2, el día 16 del expresado mes de Septiembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición, para cada proyecto, se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual clase, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido, y las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del 13.)

A la proposición acompañará una declaración suscrita por el autor de aquélla, en la que conste, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 de Marzo de 1929, las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen, dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras o servicios. Se desearán las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos fijados por la Junta creada por la Real orden número 151 de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tarragona, 27 de Agosto de 1931.—El Ingeniero jefe accidental, Francisco Monares.  
S—1243

Hasta las trece horas del día 11 del próximo mes de Septiembre se admitirán, en esta Jefatura y en las de Barcelona, Lérida, Castellón, Teruel y Zaragoza, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta urgente de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 327 al 330 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 35.084,65, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.052,55 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Tarragona, sita en la plaza de Olózaga, número 2, el día 16 del expresado mes de Septiembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de

su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición, para cada proyecto, se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual clase, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido, y las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del 13.)

A la proposición acompañará una declaración suscrita por el autor de aquélla, en la que conste, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 de Marzo de 1929, las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen, dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras o servicios. Se desearán las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos fijados por la Junta creada por la Real orden número 151 de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tarragona, 27 de Agosto de 1931.—El Ingeniero jefe accidental, Francisco Monares.  
S—1250

Hasta las trece horas del día 11 del próximo mes de Septiembre se admitirán, en esta Jefatura y en las de Barcelona, Lérida, Castellón, Teruel y Zaragoza, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta urgente de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 12 al 15 de la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 21.141,60, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 634,25 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Tarragona, sita en la plaza de Olózaga, número 2, el día 16 del expresado mes de Septiembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición, para cada proyecto, se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual clase, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido, y las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del 13.)

A la proposición acompañará una declaración suscrita por el autor de

aquella, en la que conste, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 de Marzo de 1929, las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen, dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras o servicios. Se desecharán las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos fijados por la Junta creada por la Real orden número 151 de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tarragona, 27 de Agosto de 1931.—  
El Ingeniero jefe accidental, Francisco Monares.

S—1249

Hasta las trece horas del día 11 del próximo mes de Septiembre se admitirán, en esta Jefatura y en las de Barcelona, Lérida, Castellón, Teruel y Zaragoza, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta urgente de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 18 al 23 de la carretera de Gandesa a Tortosa, cuyo presupuesto de contrata asciende a 27.000 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 810 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Tarragona, sita en la plaza de Olózaga, número 2, el día 18 del expresado mes de Septiembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición, para cada proyecto, se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual clase, desechándose, desde luego, la que al abrirse no resulte con tal requisito cumplido, y las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del 13.)

A la proposición acompañará una declaración suscrita por el autor de aquella, en la que conste, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 de Marzo de 1929, las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen, dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras o servicios. Se desecharán las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos fijados por la Junta creada por la Real orden número 151 de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tarragona, 27 de Agosto de 1931.—

El Ingeniero jefe accidental, Francisco Monares.

S—1251

Hasta las trece horas del día 11 del próximo mes de Septiembre se admitirán, en esta Jefatura y en las de Barcelona, Lérida, Castellón, Teruel y Zaragoza, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta urgente de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 7 al 11 de la carretera de Tarragona a la de Alcover a Santa Cruz de Calafell, cuyo presupuesto de contrata asciende a 25.952 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.953,60 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Tarragona, sita en la plaza de Olózaga, número 2, el día 16 del expresado mes de Septiembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición, para cada proyecto, se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual clase, desechándose, desde luego, la que al abrirse no resulte con tal requisito cumplido, y las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del 13.)

A la proposición acompañará una declaración suscrita por el autor de aquella, en la que conste, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 de Marzo de 1929, las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen, dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras o servicios. Se desecharán las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos fijados por la Junta creada por la Real orden número 151 de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tarragona, 27 de Agosto de 1931.—  
El Ingeniero jefe accidental, Francisco Monares.

S—1252

Hasta las trece horas del día 11 del próximo mes de Septiembre se admitirán, en esta Jefatura y en las de Barcelona, Lérida, Castellón, Teruel y Zaragoza, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta urgente de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 57 al 58,500 y 76 al 79 de la carretera de Lérida a Tarragona, cuyo

presupuesto de contrata asciende a 48.458,70 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional de 1.453,80 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Tarragona, sita en la plaza de Olózaga, número 2, el día 16 del expresado mes de Septiembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y circunstancias de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición, para cada proyecto, se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual clase, desechándose, desde luego, la que al abrirse no resulte con tal requisito cumplido, y las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (GACETA del 13.)

A la proposición acompañará una declaración suscrita por el autor de aquella, en la que conste, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de Ministros de 6 de Marzo de 1929, las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen, dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras o servicios. Se desecharán las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos fijados por la Junta creada por la Real orden número 151 de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tarragona, 27 de Agosto de 1931.—  
El Ingeniero jefe accidental, Francisco Monares.

S—1247

## JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE TERUEL

### CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 18 de Septiembre próximo se admitirán en esta Jefatura y en la de las provincias de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de conservación de los kilómetros 16 al 20 de la carretera de Alcañiz a Cantavieja, cuyo presupuesto de contrata asciende a 38.560,80 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses, a contar del comienzo de las obras, y la fianza provisional de 1.096,83 pesetas.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas, situada en la glorieta de Galán y Castillo, número 1, el día 23 de Septiembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y circunstancias de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de

Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido.

Las Empresas, Sociedades o Corporaciones proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1930 (GACETA del 13), Decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (GACETA del 7) y Real orden de 26 del mismo mes y año (GACETA del 27).

Los cuadros de salarios mínimos son los publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia de 27 de Abril de 1929.

Teruel, 25 de Agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, M. de Velasco.

S-1074

Hasta las trece horas del día 18 de Septiembre próximo se admitirán en esta Jefatura y en la de las provincias de Castellón, Cuenca, Guadalupe, Tarragona, Valencia y Zaragoza, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de conservación de los kilómetros 7 al 15 de la carretera de Valdeagorria a Becite, cuyo presupuesto de contrata asciende a 51.244,00 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses, a contar del comienzo de las obras, y la fianza provisional de 1.537,32 pesetas.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas, situada en la glorieta de Galán y Castillo, número 1, el día 23 de Septiembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido.

Las Empresas, Sociedades o Corporaciones proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1930 (GACETA del 13), Decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (GACETA del 7) y Real orden de 26 del mismo mes y año (GACETA del 27).

Los cuadros de salarios mínimos son los publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia de 27 de Abril de 1929.

Teruel, 25 de Agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, M. de Velasco.

S-1068

Hasta las trece horas del día 18 de Septiembre próximo se admitirán en esta Jefatura y en la de las provincias de Castellón, Cuenca, Guadalupe, Tarragona, Valencia y Zaragoza, en las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de conservación de los kilómetros 57 al 66 de la carretera de Zaragoza a Castellón, cuyo presupuesto de contrata asciende a 54.360,51 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses, a contar del comienzo de

las obras, y la fianza provisional de pesetas 1.631,10.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas, situada en la glorieta de Galán y Castillo, número 1, el día 23 de Septiembre próximo, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre la forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Cada proposición se presentará en papel sellado de 3,60 pesetas o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido.

Las Empresas, Sociedades o Corporaciones proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1930 (GACETA del 13), Decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (GACETA del 7) y Real orden de 26 del mismo mes y año (GACETA del 27).

Los cuadros de salarios mínimos son los publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia de 27 de Abril de 1929.

Teruel, 25 de Agosto de 1931.—El Ingeniero Jefe, M. de Velasco.

S-1067

## ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

### BANCO DE ESPAÑA

CADIZ

Habiéndose notificado a este Banco el extravío del resguardo de depósito necesario, número 592, de pesetas nominales 23.500, en títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, expedido por esta sucursal el día 19 de Octubre de 1926, a disposición de la testamentaria de doña Rosario Grondona Medina, y en usufructo al Superior del Convento de los Dominicos, o, en su defecto, al Sacerdote encargado de dicha iglesia, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta sucursal expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, considerando nulo el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Cádiz, 21 de Agosto de 1931.—El Secretario, E. Bretillard.

X-3386

### COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 18 del mes próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 2.500 obligaciones especiales Norte 6 por 100, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al venci-

miento de 15 de Noviembre del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en esta capital el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Alcalá, 16.

Madrid, 27 de Agosto de 1931.—El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

X-3392

### COMPANIA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los tenedores de sus obligaciones 5 por 100, primera hipoteca, de Caminreal a Zaragoza, emisión de 1927, que a partir del 15 de Septiembre próximo se pagará el cupón número 16, que vence en igual día contra entrega del mismo, a razón de pesetas 6,25, a deducir impuestos, o sea por este vencimiento un líquido de 5,65 pesetas por cupón, en los establecimientos siguientes:

Banco Urquijo, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya, en Madrid y en todas sus sucursales de provincias.

Además son también pagaderos:

En Barcelona: En el Banco Urquijo Catalán, en la Banca Marsáns, Sociedad anónima Arnús-Gari y Banco Hispano Colonial.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao y en el Banco de Vizcaya.

En Valencia: En el Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya e Internacional de Industria y Comercio.

En Zaragoza: En el Banco de Aragón, Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Madrid, 23 de Agosto de 1931.—El Administrador Delegado, Eduardo Garre.

X-3387

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL CAMPILLO, DE GRANADA

Don Ramón Rodríguez de la Fuente, Juez municipal e interino de primera instancia del distrito del Campillo de esta capital.

Hago saber: Que en procedimiento sumario ejecutivo que se sigue en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, a instancia de D. Francisco de Paula López Ruiz, para hacer efectivo un préstamo de 325.000 pesetas, intereses y las costas, garantizado con hipoteca, constituida por D. José Caliz Núñez y su esposa doña Adela Ruiz Almirón, he acordado sacar a pública subasta, que tendrá efecto en este Juzgado, Palacio de Justicia, calle de la Cárcel Alta, el día 30 de Septiembre próximo, a las once, las siguientes fincas, hipotecadas, sitas en término de Algarinejo, valoradas en las cantidades que se indican, y cuya

descripción detallada aparece publicada en el edicto anunciando esta misma subasta, en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, página 683 de aquélla, correspondiente al 30 de Noviembre último y 25 del mismo mes, respectivamente:

1.ª Una cacería nombrada del Agua y de la Isla, en 65.000 pesetas.

2.ª Una hacienda o labor conocida por el cortijo de la Bóveda, en pesetas 175.000.

3.ª Una casa número 26 de la plaza pública de Algarinejo, en 15.000 pesetas.

4.ª Una cacería nombrada de los Talianes, 30.000 pesetas.

5.ª Un cortijo llamado de Pañoleto, 9.000 pesetas.

6.ª Una pieza de tierra de secano, con olivos, de una hectárea 28 áreas, con casa vivienda, 4.000 pesetas.

7.ª Una suerte de tierra de cuatro celemines, con olivos, en 365 pesetas.

8.ª Otra suerte de secano, con olivos, de una fanega, 275 pesetas.

9.ª Otra suerte, con olivos, de diez celemines y medio, 955 pesetas.

10.ª Otra suerte de tierra, con olivos, de dos celemines, 180 pesetas.

11.ª Otra pieza de secano, con olivos, de una fanega seis celemines, en 2.300 pesetas.

12.ª Otra suerte de tierra, con olivos, de fanega y media, en 2.315 pesetas.

13.ª Un tranco de tierra de olivar de 24 fanegas y siete celemines, en 31.000 pesetas.

14.ª Una pieza de olivar y secano de tres fanegas, en 2.725 pesetas.

15.ª Otra suerte de secano con olivar de tres fanegas y dos celemines, 2.725 pesetas.

16.ª Un molino aceitero conocido por el de la Bóveda, 36.500 pesetas.

17.ª Otro molino aceitero llamado del Agua y también de la Monja, en 60.000 pesetas.

18.ª Una era empedrada en el cortijo de la Bóveda, 600 pesetas.

Se advierte que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Que servirá de tipo para la subasta el valor expresado en cada finca, y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Y que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de repetido tipo de subasta.

Y, por último, que serán preferidos en igualdad de circunstancias los postores que hagan ofertas a la totalidad de los inmuebles subastados.

Dado en Granada a 22 de Agosto de 1931.—El Secretario, P. S., Angel Luis Rey.—El Juez, Ramón Rodríguez.

X—3385

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL CONGRESO, DE MADRID

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta capital, en autos seguidos por el procedimiento que establece el artículo 131 de la ley Hipotecaria, a instancia del Banco Popular de los Previsores del Porvenir, contra la Sociedad anónima "Casa Inglesa de Muebles y Decoraciones", se saca a la venta en pública y tercera subasta la siguiente finca:

Solar sito en Madrid, entre la carretera de la derecha de Francia y la izquierda de lo que fué vereda de Postas, en el extrarradio, y sin número aún. Linda: al frente, orientada al Sur, y en línea de 90 metros, con resto de la finca de que se segregó y que será en su día prolongación de la calle de Jaén, que hoy llega a la citada finca, la que, por su lindero Oeste, tapa o cierra esa calle, que al prolongarse lo será en terreno de la señora Vizcondesa viuda de Roda y formará el lindero que ahora se detalla; por la izquierda, al Oeste, en línea de 12 metros, y por la espalda, al Norte, en línea de 87 metros y 40 centímetros, y por la derecha entrando, al Este, en línea de 42 metros, linda con el resto del solar de que se segregó y que quedó de la propiedad de la Sra. Vizcondesa viuda de Rodas. Su superficie es de 4.641 metros cuadrados, o 59.776 pies y ocho décimas de pie, también cuadrados. Hoy queda este solar dentro de la finca de que procede, pudiendo entrar en él por la actual calle de Jaén, aprovechando el ángulo de los linderos frente o izquierda, pues en él se cierra ahora esa calle, que se prolongará en su día en la parte de finca que sigue en poder de la señora Vizcondesa, y formará entonces el lindero de frente del solar segregado. Y sobre parte de este solar existe un edificio de una sola planta, con fachada a la prolongación de la calle de Jaén, dedicada a talleres para la fabricación de muebles, con instalación de varios motores, sierras mecánicas y otros aparatos apropiados para tal industria; el cual edificio mide 41 metros y 30 centímetros de frente, por 22 metros y 10 centímetros de fondo; ocupando, por tanto, la extensión de 912 metros y 73 décimos cuadrados, equivalentes a 11.755 pies y 96 céntimas, también cuadrados, con una altura de ocho metros en el peralte, y su construcción material consiste en muros de bloques de cemento y cubierta de uralita, sobre armazón de hierro.

Dicha subasta se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 25 de Septiembre próximo, a las doce de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera. La referida subasta habrá de celebrarse sin sujeción a tipo.

Segunda. Que para tomar parte en ella deberán consignar los licitadores sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 de 187.500 pesetas, tipo éste de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Que la consignación del precio se verificará a los ocho días si-

guientes al de la aprobación del remate.

Cuarta. Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del repetido artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y

Que las cargas o gravámenes anteriores, y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 24 de Agosto de 1931.—Ante mí, P. S. de D. Luis Moliner, Francisco de Andrés.—Visto bueno: el Juez de primera instancia interino (ilegible).

X—3384

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ, DE MADRID

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta capital, Secretaría de D. Antonio Aguilar, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España sobre secuestro, posesión interina y venta de fincas hipotecadas por doña Carmen, D. José, D. Agustín y doña María Joaquina Luisa Alberti Rull, se anuncia nuevamente por el presente la venta en pública subasta, por primera vez y separadamente, cada una, de las citadas fincas, que son: Una casa en Aznalcázar, situada en la calle de Sevilla, número 8 de gobierno, que comprende una superficie de 307 metros cuadrados con 20 décimos, equivalentes a 3.957 pies, de los cuales 110 metros cuadrados están construidos y el resto se destina a corral. Linda por la derecha de su entrada, con la Molineta; por la izquierda, con casa de D. José María Zanoléto, y por la espalda o fondo, con cercado de tierra propiedad de doña Francisca de P. Rull.

Una suerte de Olivar en Aznalcázar, nombrada Aza de la Santa Iglesia, al sitio de Marzagalejo, de ocho fanegas de cabida, que linda por el Norte y Este, con tierras de D. José Antonio Tamarco; Sur, cercado de varios particulares, y Oeste, tierras de D. Manuel Rull y otras de Porcell.

El remate tendrá lugar, doble y simultáneamente, en la Sala audiencia del expresado Juzgado, sito en Madrid, calle del General Castaños, número 1, y en la del de primera instancia de Sanlúcar la Mayor, el día 19 de Septiembre próximo, a las once de la mañana, previéndose a los licitadores: que los referidos inmuebles salen a subasta separadamente y por los tipos respectivos de 8.000 pesetas y 4.000 pesetas; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del tipo, y para tomar parte en el remate deberán consignar previamente el 10 por 100 del tipo del tipo de la finca que deseen licitar; que los títulos, suplidos por

certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría del refrendante, con los cuales deberán conformarse y sin que tengan derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores o los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 6 de Agosto de 1931.—El Secretario, Antonio Aguilar.—El Juez, Eduardo Ruiz.

X-3388

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL HOSPITAL, DE MADRID

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta capital, en autos ejecutivos seguidos a instancia de D. Carmine de Filippo y Maradell, contra D. Pedro Morón, sobre pago de pesetas 5.435,85, gastos, intereses y costas, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta de la finca embargada al deudor en dichos autos, y que se describe en la siguiente forma:

Mitad proindivisa perteneciente al ejecutado D. Pedro Morón de una finca urbana. Edificio en Madrid, señalado con el número 35 de la calle de Palos de Moguer, que consta de sótano en primera crujía, planta baja, principal y segundo; ocupa una superficie de 446,07 metros cuadrados, o sean 5.754 pies cuadrados; linda al Sur, con dicha calle de Palos de Moguer, en línea de 30 metros, que antes fué prolongación de la calle del Ancora; por el Este o derecha entrando, en línea de 137 pies, con solar de los señores Gardoqui; por el Oeste o izquierda, en línea igual y paralela a la del Este, con solar perteneciente a D. Nicolás Fernández de las Heras, y por el Norte o testero, en línea de 42 pies, con calle particular de 10 metros de anchura, llamada de Pedro Unanue. Tasada dicha mitad proindivisa de finca en la cantidad de 72.387,80 pesetas.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 26 de Septiembre próximo, a las once de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para esta primera subasta el precio de valoración, o sea el de 72.387,80 pesetas, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado tipo.

Para tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores previamente el 10 por 100 de indicada cantidad y exhibir su cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Los títulos de propiedad del inmueble objeto de subasta estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Madrid a 24 de Agosto de 1931.—El Secretario, Juan Conte-Lacoste.—V.º B.º, el Juez interino (ilegible).

X-3389

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA INCLUSA, DE MADRID

Don Fructuoso Cid y Abad, Juez municipal en funciones de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en los autos que por el procedimiento sumario que autoriza el artículo 131 de la ley Hipotecaria sigue la Sociedad "La Cooperativa Hipotecaria", contra D. Julio González Rubio, se anuncia la venta en pública y primera subasta de la siguiente finca:

Un solar en término de Carabanchel Alto, al sitio llamado Praderas de Casimiro, lindante por su frente o Norte, en línea de 33,45 metros, con la carretera de entrada a la Aviación militar; por la derecha entrando, o sea al Este, en línea de 80,40 metros, con la línea férrea militar; por la izquierda, al Oeste, con solar de don Alejandro Tiana, y por el Suroeste, con calle y plaza de la Estación, una y otra en proyecto, cuyas líneas determinan una superficie cuadrada de 2.160,55 metros, equivalentes a pies 27.826 y 59 décimas de otro. Dentro de este solar existe construida una casa de tres viviendas y una sola planta que ocupa una superficie aproximada de 120 metros cuadrados.

Para cuyo acto, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, se ha señalado el día 24 de Septiembre próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Que servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de 70.000 pesetas, fijada al efecto por los interesados en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a ese tipo.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 de la que sirva de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos y cuyas cantidades se devolverán acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito a los fines que la ley determina.

Que los autos y la certificación del

Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del expresado artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 14 de Agosto de 1931.—El Secretario, P. S., Emilio Gutiérrez.—El Juez, Fructuoso Cid.

X-3393

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN SEBASTIAN

Don Agustín Lacort y Tolosana, Juez municipal de San Sebastián en funciones de primera instancia por hallarse en uso de permiso el propietario.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha seguido expediente a instancia del Procurador D. Eduardo Cobos, en nombre y representación de doña Francisca Echeverría y Cipitria, sobre declaración de ausencia de su esposo, en el que se dictó la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

"Auto.—En la ciudad de San Sebastián a 6 de Abril de 1931, su señoría, por ante mí, el Secretario, digo: Que debía nombrar y nombraba representante de D. Francisco Izaguirre e Izaguirre, durante su ausencia en ignorado paradero, a su mujer doña Francisca Echeverría y Cipitria, transfiriéndole la administración de los bienes del matrimonio y facultándola para todos los actos en que sea necesaria dicha representación, así en juicio como fuera de él, con la obligación de sostener las cargas del matrimonio; mandando que del presente se entregue el oportuno testimonio al Procurador Sr. Cobos."

Y de conformidad a lo preceptuado en el artículo 2.034 de la ley de Enjuiciamiento civil, por medio del presente segundo edicto, se llama al ausente D. Francisco Izaguirre y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, si aquél no se presentare, haciéndose constar que la persona que ha solicitado su administración lo ha sido su esposa doña Francisca Echeverría; previniendo a los que se crean con mejor derecho que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en el Juzgado.

Dado en San Sebastián a 26 de Agosto de 1931.—El Secretario judicial, Pedro Buenechea.—El Juez, Agustín Lacort.

X-3390

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivas, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 336 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina

5.034

ALBIZA PADILLA, Emilio; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 744 de 1931.

9929

5.035

BARAHONA, Doroteo; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Santero, número 8; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, Secretaría de don Antonio Aguilar Mora, para prestar declaración en el sumario instruido por lesiones por imprudencia de Manuel Matarranz; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será incurso en la multa de cinco a 50 pesetas con que se le condena.

9981

5.035 bis

DONAY MANQUIN, Mauricio; de cuarenta y nueve años, natural de París, representante artístico, domiciliado últimamente en San Vicente, 27, tercero; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Palacio, Secretaría del señor Infante, para recibirle declaración en causa por lesiones instruida por el mismo.

9984

5.036

FERNANDEZ CORTES, Antonio; se le cita llama y emplaza al penado en la causa 29 de 1925 para que comparezca ante este Juzgado en el término de cinco días al objeto de hacerle saber ha sido comprendido en el Decreto de 14 de Abril último e indultado del cumplimiento de la condena que le fué impuesta.

9977

5.037

GOMEZ RUIZ, Dominica; domiciliada últimamente en Molina, 32; comparecerá el día 15 del mes de Septiembre, y hora de las diez, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones, bajo el número 766 de 1931, contra la misma.

5.038

INFANTE, Dolores; cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá dentro del término del quinto día ante este Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa, sito en la calle de O'Donnell, número 34, principal, a responder de los cargos que le resultan en el juicio de faltas número 917 de 1929, por hurto, contra la misma.

10025

5.039

MARTIN CALVO, Prudencio; domiciliado últimamente en Zozar, anejo de Moclín, se le hace saber que en el plazo de cinco días comparezca ante este Juzgado, al objeto de ser instruido del contenido del artículo 169 de la ley de Enjuiciamiento criminal en la causa que se instruye con el número 44 de 1931, por lesiones, de su hijo Anacleto Martín.

9976

5.040

MOYA SANCHEZ, Emilio; mayor de edad, viado, Corredor de Comercio, vecino de Cuenca, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá como demandado al juicio verbal civil, que tendrá lugar el día 25 de Septiembre próximo, y hora de las once de su mañana, ante el Tribunal Industrial de Cuenca, con las pruebas de que intente valerse; apercibiéndole que, de no verificarlo sin alegar justa causa, continuará el juicio en su ausencia, sin retroceder aunque después se presente en autos, de conformidad a lo prevenido en el artículo 462 del vigente Código del Trabajo.

9985

5.041

TREI LOPEZ, Pilar; domiciliada últimamente en Telván de las Victorias; se le cita para que el día 8 de Septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 850; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

5.042

SALAS PAJARES, Alejandro; de veintidós años de edad, hijo de Luis y de Victoria, natural y vecino de Madrid, con domicilio en la calle del Casino, número 8, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Lorenzo del Escorial, para declarar en las diligencias que se siguen por lesiones al mismo, ser reconocido por los Médicos y ofrecerle dicho procedimiento.

10016

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás

responsabilidades legales, de no presentación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar y Marina.

6.325

ALEO FRAGA, José; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de treinta años de edad, hijo de Domingo y de Dolores; domiciliado últimamente en la calle de Antonio Leyva, número 50, bajo; procesado por hurto en causa número 22 de 1931; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Inclusa, de esta capital, Secretaría de D. José Torres Santos, con el fin de ser reducido a prisión en la Cárcel celular; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

9991

6.326

AMBERA CORTES, Leona; profesión vendedor de lotería; domiciliada últimamente en Málaga, Plaza de Santa María; procesada por estrofa, bajo el número 481 de 1931; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga; bajo apercibimiento de rebeldía.

9997

6.327

SANCHEZ, Andrés; a la vez natural de Murcia y vecino de Madrid, profesión periodista, de veintinueve años de edad, hijo de Andrés y Antonia, casado con Victoria García; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, sumario número 2 de 1931; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Felipe de Alcalá, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada por la Suplicación; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9995

6.328

BARRIO MARTINEZ, Juan; natural de Albarracín (Teruel), de cinco años de edad, profesión periodista, de veintidós años de edad, hijo de Francisco y de Elena, casado con Antonia; procesado por hurto, sumario número 2 de 1931; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Felipe de Alcalá, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada por la Suplicación.

(Continúa en la página 672)

# MINISTERIO DE HACIENDA

## ESCALAFON del Cuerpo Auxiliar de Aduanas, totalizado en 1.º de Enero de 1931.

	NOMBRE Y APELLIDOS	DESTINO	RESIDENCIA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS EN LA CLASE			SERVICIOS AL ESTADO			SERVICIOS A LA HACIENDA								
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.						
	<b>JEFE DE NEGOCIADO DE SEGUNDA CLASE, CON 7.000 PESETAS</b>																		
1	D. Carmelo Gutiérrez Hernández.....	O. ....	Barcelona .....	9 Julio 1870.....	»	»	1	32	—	11	—	29	32	—	11	—	29		
	<b>JEFES DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE, CON 6.000 PESETAS</b>																		
1	D. Victoriano Lucas y Cortés.....	Alc. ....	Cádiz .....	23 Mayo 1872.....	6	—	9	—	21	37	—	11	—	3	31	—	»	—	14
2	Laureano Hernández Fernández.....	Alc. ....	Barcelona .....	2 Mayo 1883.....	6	—	6	—	1	28	—	1	—	2	28	—	1	—	2
3	Eduardo Otero Iglesias.....	Alc. ....	Vigo .....	22 Marzo 1878.....	4	—	6	—	26	28	—	9	—	3	28	—	9	—	3
4	Fernando García de Leániz.....	Alc. ....	Aguilas .....	27 Mayo 1868.....	»	—	7	—	5	21	—	8	—	16	29	—	7	—	3
5	José Garrido Prieto.....	D. G. ....	Madrid .....	21 Enero 1868.....	»	—	»	—	1	33	—	6	—	1	33	—	6	—	1
6	Rafael Blanco Murillo.....	Rec. ....	Málaga .....	30 Junio 1883.....	»	—	»	—	1	20	—	5	—	3	20	—	5	—	3
7	Amador Olay Suárez.....	Rec. ....	Gijón .....	11 Noviembre 1869..	»	—	»	—	1	39	—	9	—	1	39	—	5	—	17
8	Tomás Andrade y Orejuela.....	Alc. ....	Sevilla .....	15 Enero 1889.....	»	—	»	—	1	22	—	2	—	15	22	—	2	—	15
9	Leoncio Zapata y Olives.....	O. ....	Huelva .....	1 Diciembre 1879..	»	—	»	—	1	35	—	4	—	1	35	—	4	—	1
10	Luis Morales de Setlón y Canillas..	D. G. ....	Madrid .....	20 Noviembre 1875..	»	—	»	—	1	38	—	1	—	28	38	—	1	—	28
11	Vicente Florit y Arizcun.....	Alc. ....	Port-Bou .....	31 Julio 1875.....	»	—	»	—	1	39	—	4	—	29	39	—	4	—	29
12	Rafael Ardanuy Armisén.....	O. ....	Pasajes .....	23 Agosto 1871.....	»	—	»	—	1	32	—	11	—	18	32	—	11	—	18
13	Monserrate Mascaró Nadal.....	Alc. ....	Palma de Mallorca..	9 Diciembre 1869..	»	—	»	—	1	27	—	10	—	3	27	—	1	—	14
14	Miguel Mestre Font.....	O. ....	Palma de Mallorca..	25 Junio 1864.....	»	—	»	—	1	46	—	10	—	1	46	—	10	—	1
	<b>OFICIALES DE PRIMERA CLASE, CON 5.000 PESETAS</b>																		
1	D. Fermín Pinoda y P. de la Lastra...	Alc. ....	Algeciras .....	20 Febrero 1866.....	6	—	6	—	1	42	—	4	—	22	42	—	4	—	22
2	José Bertrán Borasteros.....	O. ....	Málaga .....	15 Mayo 1874.....	6	—	6	—	1	37	—	3	—	21	37	—	3	—	21
3	Juan Hernández Sanz.....	Alc. ....	Mahón .....	21 Marzo 1872.....	6	—	4	—	2	36	—	5	—	1	36	—	5	—	1
4	Francisco Luis Ruiz González.....	Rec. ....	Sevilla .....	17 Enero 1874.....	6	—	1	—	5	34	—	3	—	11	27	—	5	—	17
5	Joaquín Manso Galán.....	O. ....	Gijón .....	7 Febrero 1886.....	4	—	9	—	18	22	—	5	—	1	22	—	5	—	1
6	César Arce y González.....	Alc. ....	Gijón .....	22 Noviembre 1878..	4	—	6	—	26	34	—	»	—	16	34	—	»	—	16
7	Leopoldo Porrás Carpintero.....	Alc. ....	Tarragona .....	27 Abril 1884.....	3	—	5	—	15	19	—	8	—	5	19	—	8	—	5
8	Eusebio María Figuer del Valle.....	D. G. ....	Madrid .....	5 Marzo 1875.....	3	—	2	—	17	30	—	8	—	5	26	—	11	—	1
9	Juan García Bermejo.....	D. G. ....	Madrid .....	6 Mayo 1875.....	3	—	1	—	4	32	—	11	—	20	32	—	9	—	20
10	José María de Reina y Canals.....	Alc. ....	Valencia .....	26 Enero 1886.....	2	—	7	—	27	17	—	7	—	15	17	—	7	—	15
11	Ramiro Eduardo Piqué y Pérez Varela	Rec. ....	Vigo .....	30 Diciembre 1883..	2	—	1	—	18	30	—	8	—	21	30	—	8	—	21
12	José Alcixandre Balenchana.....	Rec. ....	Irún .....	24 Julio 1890.....	2	—	1	—	15	15	—	5	—	17	15	—	5	—	17
13	Ricardo Calvo Gastel.....	O. ....	Tarragona .....	22 Enero 1879.....	2	—	1	—	4	29	—	9	—	16	29	—	9	—	16
14	Ricardo Graña Martínez.....	O. ....	Gijón .....	1 Junio 1874.....	1	—	»	—	1	36	—	»	—	23	29	—	10	—	1
15	Antonio San Germán Cortés.....	O. ....	Barcelona .....	23 Febrero 1873.....	1	—	»	—	1	39	—	3	—	28	38	—	8	—	1
16	Manuel Luengo García.....	D. G. ....	Madrid .....	16 Septiembre 1865.	1	—	»	—	1	33	—	11	—	22	29	—	1	—	2

19	Carixto Casas Grande.....	D. G.	Madrid .....	14	Octubre 1880.....	»	7	5	13	7	9	13	7	9
20	Federico Asquerino Soler.....	Alc.	Almería .....	19	Octubre 1877.....	»	6	1	23	9	24	23	9	24
21	Vicente Sánchez Marés.....	O.	Valencia .....	1	Septiembre 1870.	»	»	4	38	7	27	28	9	4
22	Fernando Alvarez Marin.....	Rec.	Santander .....	30	Mayo 1875.....	»	»	1	36	»	1	28	9	1
23	José Cabrero Albás.....	O.	Port-Bou .....	18	Junio 1873.....	»	»	1	34	»	21	28	2	1
24	José Casado Martín.....	O.	Bilbao .....	6	Junio 1875.....	»	»	1	42	6	13	28	1	18
25	Dámaso Antón Vázquez.....	Alc.	La Coruña .....	23	Diciembre 1873...	»	»	1	38	»	19	28	1	1
26	Andrés de Cuevas Toledo.....	O.	Almuñécar .....	6	Diciembre 1879...	»	»	1	31	1	29	27	1	18
27	Ricardo Alvarez de Olla.....	O.	Iruñ .....	30	Enero 1865.....	»	»	1	28	»	18	28	»	18
28	Maximino Navarro Soler.....	O.	Alicante .....	9	Diciembre 1890...	»	»	1	23	11	14	23	11	14
29	Francisco Moya López.....	Alc.	Alicante .....	29	Diciembre 1882...	»	»	1	27	6	7	27	6	7
30	Adolfo Closas Pérez.....	O.	Santander .....	26	Septiembre 1878.	»	»	1	27	2	24	27	2	24
31	Leopoldo Cabrera González.....	O.	Sevilla .....	20	Noviembre 1875.	»	»	1	26	9	29	26	9	9
32	Esteban Galvis Ferré.....	O.	Barcelona .....	27	Noviembre 1875.	»	»	1	36	»	19	26	1	11
33	Pablo Terrón López.....	O.	Vigo .....	15	Enero 1872.....	»	»	1	39	»	19	26	1	5
34	Mariano Martínez Muñoz.....	O.	Bilbao .....	12	Octubre 1874.....	»	»	1	36	9	26	26	1	2
35	Froilán Antón Valero.....	Rec.	Cartagena .....	5	Octubre 1872.....	»	»	1	39	»	23	26	1	1
36	Luciano Taxonera Vivanco.....	D. G.	Madrid .....	4	Abril 1886.....	»	»	1	27	4	17	27	4	17
37	Enrique Mortera Rojas.....	»	Supernumerario .....	5	Agosto 1879.....	»	»	»	29	11	19	20	9	28
38	Enrique Lago Botana.....	Rec.	Villagarcía .....	14	Julio 1875.....	»	»	1	27	8	22	25	9	11
39	José Rodríguez Pellón.....	O. R. P. F.	Centa .....	4	Febrero 1877.....	»	»	1	37	9	5	25	4	18
40	Julio Iglesias Viñals.....	Rec.	Barcelona .....	22	Mayo 1874.....	»	»	1	37	7	2	25	2	2
41	Agustín García de la Torre.....	O.	Mahón .....	21	Febrero 1878.....	»	»	1	32	6	21	24	9	11
42	Pablo Espinel Pascual.....	O.	Barcelona .....	14	Enero 1878.....	»	»	1	34	10	9	24	7	21
43	Antonio Ortega Martos.....	O.	Barcelona .....	4	Marzo 1880.....	»	»	1	30	8	15	24	8	14
44	Rafael Rizo Navarro.....	Rec.	Port-Bou .....	8	Junio 1881.....	»	»	1	22	11	29	22	11	29
45	Manuel Bárbara Ranz.....	O.	Port-Bou .....	1	Agosto 1887.....	»	»	1	22	10	13	22	10	2
46	Francisco Bautista González.....	O.	Iruñ .....	28	Abril 1883.....	»	»	1	22	10	11	22	10	11
47	Manuel Gaona Puerto.....	O.	Cádiz .....	5	Enero 1878.....	»	»	1	24	1	15	24	1	15
48	Esteban Freijóo Sordo.....	Rec.	Cadfranc .....	23	Mayo 1876.....	»	»	1	23	11	8	23	11	8
49	José Bernal González.....	O.	Barcelona .....	27	Enero 1887.....	»	»	1	26	11	24	23	9	9
50	Manuel Mellá de las Casas.....	D. G.	Madrid .....	17	Noviembre 1871.	»	»	1	23	7	26	23	5	1
51	Eduardo Soto de la Blanca.....	O.	Málaga .....	21	Enero 1878.....	»	»	1	26	6	4	21	1	1
52	Bernardino Vidal Domínguez.....	O.	La Coruña .....	20	Agosto 1873.....	»	»	1	21	14	21	21	11	21
53	Alejandro Alvarez Marin.....	O.	Valencia .....	25	Abril 1887.....	»	»	1	24	11	7	21	11	7
54	Carlos González Torres.....	D. G.	Madrid .....	15	Enero 1885.....	»	»	1	24	11	3	24	11	3
55	Braulio Flores Lera.....	D. G.	Madrid .....	26	Marzo 1872.....	»	»	1	31	1	1	22	10	5
56	José Cabrera Varela.....	D. G.	Madrid .....	21	Marzo 1886.....	»	»	1	24	6	26	24	»	26
57	Ignacio Frías Granero.....	D. G.	Madrid .....	1	Febrero 1876.....	»	»	1	30	7	1	23	11	26
58	Santiago Gálvez Beotas.....	D. G.	Madrid .....	17	Enero 1866.....	»	»	1	40	7	23	22	10	18
59	Luis Sánchez Gabarrón.....	Rec.	Almería .....	10	Enero 1892.....	»	»	1	22	10	24	21	4	19
60	José Fontán Castro.....	O.	La Coruña .....	7	Diciembre 1889..	»	»	1	21	5	25	21	5	25
61	Ramón García Martínez.....	D. G.	Madrid .....	14	Enero 1883.....	»	»	1	25	2	1	21	11	23

OFICIALES DE SEGUNDA CLASE,  
CON 4.000 PESETAS

1	D. Jemaro Rodríguez Valderrama.....	O.	Iruñ .....	4	Febrero 1881.....	3	2	17	21	4	17	21	4	17
2	Fernán Soto Varela.....	O.	Vigo .....	19	Octubre 1877.....	3	2	14	21	4	10	21	4	10
3	Ezequiel Membiola Rodríguez.....	O.	La Coruña .....	30	Mayo 1891.....	3	1	3	21	11	24	21	3	10
4	Joaquín Dornatelech Medina.....	O.	Cádiz .....	18	Abril 1879.....	3	»	19	21	2	3	21	2	3
5	José Maldonado Suárez.....	A.	Albuñol .....	17	Septiembre 1891.	3	»	4	20	10	20	20	10	20
6	Francisco Sanchez Ricarl.....	O.	Valencia .....	2	Septiembre 1873.	2	0	2	21	9	18	21	6	24
7	Julían García de la Vega y Rubín de Celis.....	D. G.	Madrid .....	2	Marzo 1880.....	2	1	18	20	6	16	20	6	16
8	Antonio Carlos Sureda.....	O.	Palma .....	9	Octubre 1881.....	2	1	15	24	»	13	20	6	14
9	Juan Arturo Carballo Soto.....	O.	Barcelona .....	23	Febrero 1873.....	2	1	11	13	»	23	13	»	23
10	Politearpo Capabal Pulpeiro.....	Alc.	Ribadeo .....	24	Julio 1863.....	2	1	4	20	2	28	20	2	28
11	Ramón Moreno Iriberrí.....	O.	Málaga .....	9	Septiembre 1890.	2	»	11	20	»	1	20	»	1
12	Enrique Martínez García.....	O.	Badajoz .....	7	Marzo 1864.....	1	»	1	19	11	11	19	11	11

NOMBRE Y APELLIDOS	DESTINO	RESIDENCIA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS EN LA CLASE			SERVICIOS AL ESTADO			SERVICIOS A LA HACIENDA						
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
13 D. José Tejedor Corzo.....	O.....	Gijón .....	19 Abril 1882.....	1	—	—	19	—	11	—	7	19	—	11	—	7
14 Julio Vázquez Vigo.....	O.....	Tuy .....	18 Junio 1880.....	1	—	—	36	—	10	—	28	18	—	11	—	7
15 Alberto López Martínez.....	O.....	Cartagena.....	13 Diciembre 1885.....	1	—	—	19	—	11	—	2	19	—	11	—	2
16 Juan Luis Manduit Lorente.....	O.....	Sevilla .....	21 Noviembre 1887.....	1	—	—	19	—	11	—	2	19	—	11	—	2
17 Evaristo López Martín.....	Rec.....	Pasajes.....	7 Marzo 1889.....	1	—	—	19	—	11	—	2	19	—	11	—	2
18 Miguel Santos Bazán.....	O.....	Valencia.....	12 Mayo 1881.....	1	—	—	26	—	7	—	1	19	—	11	—	1
19 Javier N. Altuna Insausti.....	Ale.....	Irún .....	29 Octubre 1878.....	1	—	—	19	—	10	—	15	19	—	10	—	15
20 Luis Ben y Pérez.....	O.....	La Coruña.....	7 Diciembre 1887.....	»	—	10	—	»	—	—	1	19	—	9	—	26
21 Tomás de Andrés Montalvo y Cambó.....	D. G.....	Madrid .....	10 Febrero 1885.....	»	—	7	—	19	—	9	—	19	—	9	—	14
22 José Pleyán Condal.....	O.....	Port-Bou.....	10 Mayo 1873.....	»	—	6	—	27	—	»	—	19	—	9	—	18
23 Ramón Madrigal Cancellón.....	O.....	Barcelona.....	8 Noviembre 1887.....	»	—	»	—	19	—	8	—	19	—	8	—	20
24 Pedro Maldonado Suárez.....	O.....	Motril .....	24 Septiembre 1895.....	»	—	»	—	19	—	8	—	19	—	8	—	20
25 Alfredo González Albiz.....	O.....	Barcelona.....	26 Abril 1893.....	»	—	»	—	19	—	7	—	19	—	7	—	27
26 Ventura Pla Lindoro.....	O.....	Barcelona.....	18 Junio 1871.....	»	—	»	—	33	—	10	—	19	—	6	—	24
27 José Cento Gutiérrez.....	O.....	Valencia.....	1 Septiembre 1875.....	»	—	»	—	25	—	11	—	19	—	2	—	11
28 Celestino Vaquero Márquez.....	O.....	Valencia.....	29 Febrero 1892.....	»	—	»	—	18	—	11	—	18	—	11	—	1
29 Manuel María Ferrer del Hoyo.....	D. G.....	Madrid .....	6 Enero 1890.....	»	—	»	—	18	—	2	—	18	—	2	—	23
30 José Miragalla Ortiz.....	O.....	Fuentes de Oñoro.....	28 Junio 1895.....	»	—	»	—	19	—	10	—	18	—	9	—	1
31 Florentino Herrán Izquierdo.....	O.....	Bilbao .....	11 Septiembre 1884.....	»	—	»	—	18	—	9	—	18	—	9	—	1
32 Eugenio Sánchez Gutiérrez.....	O.....	Irún .....	22 Marzo 1884.....	»	—	»	—	23	—	11	—	18	—	8	—	4
33 Emilio Sotos Martín.....	O.....	Huelva .....	26 Julio 1885.....	»	—	»	—	18	—	4	—	18	—	4	—	17
34 Eladio Miragaya Ortiz.....	O.....	Valencia.....	1 Abril 1882.....	»	—	»	—	28	—	9	—	18	—	»	—	1
35 José R. García Tenreiro.....	O.....	Barcelona.....	11 Febrero 1887.....	»	—	»	—	17	—	11	—	17	—	11	—	25
36 César Arcaaga Martín.....	D. G.....	Madrid .....	6 Febrero 1880.....	»	—	»	—	20	—	10	—	17	—	10	—	25
37 Macario Rodríguez Pimsoda.....	O.....	Huelva .....	7 Septiembre 1886.....	»	—	»	—	17	—	9	—	17	—	9	—	1
38 Francisco de P. Alafont y Soriano.....	D. G.....	Madrid .....	28 Abril 1893.....	»	—	»	—	17	—	3	—	17	—	3	—	23
39 Juan Lagares Montoro.....	O.....	Sevilla .....	29 Agosto 1865.....	»	—	»	—	30	—	11	—	17	—	4	—	10
40 Rafael de Porras Gallegos.....	O.....	Sevilla .....	6 Marzo 1877.....	»	—	»	—	31	—	3	—	17	—	4	—	1
41 Mamel Matéu Estellés.....	O.....	Valencia.....	28 Febrero 1887.....	»	—	»	—	17	—	4	—	17	—	4	—	10
42 Marcelino Barrio Robles.....	O.....	Barcelona.....	21 Abril 1888.....	»	—	»	—	17	—	2	—	17	—	2	—	1
43 Francisco Vila Forner.....	O.....	Tarragona.....	17 Junio 1897.....	»	—	»	—	16	—	11	—	16	—	11	—	2
44 Camilo Pazos Míguez.....	O.....	Badajoz.....	2 Noviembre 1889.....	»	—	»	—	16	—	10	—	16	—	10	—	27
45 Agustín Camiña Alonso.....	D. G.....	Madrid .....	16 Mayo 1886.....	»	—	»	—	16	—	8	—	16	—	8	—	23
46 Luis de Garaizabal Flores Estrada.....	O.....	Barcelona.....	27 Noviembre 1888.....	»	—	»	—	20	—	9	—	16	—	8	—	3
47 José Saura Jover.....	O.....	Palma .....	10 Enero 1879.....	»	—	»	—	34	—	3	—	16	—	7	—	1
48 Leopoldo R. de Castro Antúnez.....	D. G.....	Madrid .....	20 Marzo 1893.....	»	—	»	—	16	—	7	—	16	—	7	—	11
49 Manuel Docal Ruano.....	O.....	Santander.....	19 Octubre 1894.....	»	—	»	—	16	—	3	—	16	—	3	—	1
50 José Boya Peremartín.....	Ale.....	Lés .....	12 Noviembre 1875.....	»	—	»	—	16	—	2	—	16	—	2	—	19
51 Jordano Fernández Palomino.....	Rec.....	Valencia.....	20 Junio 1889.....	»	—	»	—	18	—	9	—	15	—	9	—	1
52 Cándido Machón López.....	O.....	Málaga.....	4 Septiembre 1893.....	»	—	»	—	15	—	6	—	15	—	6	—	10
53 Alejandro Gutiérrez Sanjuán.....	O.....	Castellón.....	10 Marzo 1891.....	»	—	»	—	15	—	5	—	15	—	5	—	29
54 Graciano Muñoz Muñoz.....	O.....	Valencia.....	14 Marzo 1887.....	»	—	»	—	14	—	5	—	14	—	5	—	1
55 Joaquín Lucáreel Carreras.....	O.....	Sevilla .....	9 Julio 1885.....	»	—	»	—	16	—	1	—	15	—	4	—	2
56 Rafael García Sánchez.....	O.....	Behobia.....	20 Enero 1884.....	»	—	»	—	15	—	4	—	15	—	4	—	2
57 Manuel Pacheco Sesmero.....	Ale.....	Málaga.....	19 Agosto 1888.....	»	—	»	—	24	—	4	—	15	—	3	—	18
58 Luis Martínez Gómez.....	O.....	Sevilla .....	8 Marzo 1880.....	»	—	»	—	15	—	2	—	15	—	2	—	20
59 Luis Estévez Fernández.....	O.....	La Coruña.....	6 Octubre 1876.....	»	—	»	—	15	—	1	—	15	—	1	—	21
60 Mamel Larranaga Urain.....	A. P. F.....	Arrecife de Lanzarote.....	13 Noviembre 1896.....	»	—	»	—	14	—	9	—	14	—	9	—	28
61 Juan Reverter Fructuoso.....	Ale.....	Cartagena.....	26 Enero 1896.....	»	—	»	—	14	—	9	—	14	—	9	—	7
62 José María Salazar e Iturza.....	O.....	San Sebastián.....	19 Marzo 1869.....	»	—	»	—	14	—	9	—	14	—	9	—	1
63 Joaquín López Abente.....	O.....	Castellón.....	3 Abril 1887.....	»	—	»	—	14	—	8	—	14	—	8	—	16
64 Francisco Alberico Martínez.....	O.....	Sevilla .....	5 Febrero 1860.....	»	—	»	—	14	—	8	—	14	—	8	—	9
65 Gerardo García López.....	O.....	Sevilla .....	2 Septiembre 1888.....	»	—	»	—	14	—	5	—	14	—	5	—	15

D. Manuel García y Bernaldo de Quirós.....		D. G.	Madrid .....	2 Enero 1894.....	6 — 5 — 1	14 — 4 — 32	14 — 4 — 22
2	Juan Cillanueva Herrera.....	D. G.	Madrid .....	22 Junio 1866.....	6 — 5 — 1	14 — 5 — 1	14 — 5 — 1
3	Carlos Duque Yaquero.....	O.	Cádiz .....	23 Noviembre 1884.....	6 — 2 — 11	14 — 1 — 9	14 — 1 — 9
4	Felipe Cas Ramos.....	O.	Santa Cruz de Tenerife .....	25 Agosto 1881.....	6 — 1 — 1	14 — 0 — 18	14 — 0 — 18
5	Dionisio Medrano Gillo.....	Rec.	Valencia de Alcántara .....	24 Octubre 1893.....	6 — 0 — 11	14 — 0 — 5	14 — 0 — 5
6	Pedro Infante Barbero.....	O.	Barcelona .....	18 Diciembre 1893.....	5 — 11 — 12	18 — 9 — 13	14 — 0 — 0
7	Ramón Muñoz de Bustillo y Muñoz de Bustillo.....	O.	Cádiz .....	14 Mayo 1896.....	5 — 11 — 4	14 — 11 — 21	13 — 11 — 15
8	Agustín Lira Prieto.....	Alc.	San Sebastián .....	8 Junio 1893.....	5 — 6 — 1	16 — 8 — 16	13 — 7 — 25
9	Francisco Oriente Carratalá.....	D. G.	Madrid .....	21 Diciembre 1887.....	5 — 6 — 1	13 — 6 — 23	13 — 6 — 23
10	Antonio López Martínez.....	D. G.	Madrid .....	14 Junio 1898.....	5 — 6 — 1	13 — 3 — 17	13 — 3 — 17
11	Francisco Orozco Salva.....	O.	Valencia .....	18 Julio 1890.....	5 — 6 — 1	13 — 3 — 1	13 — 3 — 1
12	Delfín Montes Rubín.....	O.	Canfranc .....	21 Abril 1879.....	5 — 6 — 1	13 — 2 — 24	13 — 2 — 24
13	Román Rianza y Martínez Osorio.....	D. G.	Supernumerario .....	15 Marzo 1899.....	0 — 6 — 5	8 — 3 — 15	8 — 3 — 15
14	Manuel Flecha Martín.....	D. G.	Madrid (M. E. N.).....	30 Noviembre 1886.....	1 — 7 — 22	12 — 4 — 1	12 — 4 — 1
15	Ricardo Rodríguez Valdés.....	O.	Gijón .....	14 Febrero 1902.....	4 — 3 — 27	4 — 3 — 27	4 — 3 — 27
16	Antonio Navarro Sánchez.....	D. G.	Madrid .....	31 Mayo 1888.....	4 — 5 — 27	21 — 5 — 17	4 — 5 — 27
17	Manuel Pacheco Kroeger.....	O.	San Sebastián .....	6 Agosto 1889.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
18	Honorio de la Morena Garufa.....	O.	Iruñ .....	21 Abril 1908.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
19	Ismael Navarro Antonia.....	L. R. P. F.	Vélez de la Gomera.....	1 Noviembre 1906.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
20	Juan Francisco Ramos Gulla.....	D. G.	Madrid .....	29 Enero 1908.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
21	Joaquín Hernández Rada.....	A.	Rota .....	25 Noviembre 1901.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
22	Luis Barón Ager.....	O.	Port-Bou .....	9 Marzo 1889.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
23	José María Cabrero Solanes.....	O.	Port-Bou .....	5 Abril 1905.....	1 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
24	Ramón Pérez Alonso.....	O. P. F.	Ceuta .....	21 Febrero 1890.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
25	Francisco Clos Isaba.....	I. E. A.	Moncada .....	9 Marzo 1901.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
26	Juan Stingo Carbonell.....	Af. L. R. A.	Valencia .....	13 Julio 1902.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
27	Leopoldo Delgado Delgado.....	O.	Málaga .....	13 Enero 1891.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
28	Ángel Herráiz Comas.....	A.	La Codosera .....	13 Noviembre 1907.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
29	Luis Serrano Bernard.....	D. G.	Madrid .....	19 Enero 1890.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
30	Juan Mena Muñoz.....	O.	Málaga .....	26 Agosto 1908.....	4 — 4 — 27	4 — 4 — 27	4 — 4 — 27
31	Manuel Iglesias Jiménez.....	D. G.	Madrid .....	28 Mayo 1896.....	4 — 5 — 27	16 — 8 — 0	4 — 5 — 27
32	José Baró Ricart.....	Af. OV-L. E. A.	Lérida .....	7 Julio 1904.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
33	Anselmo Gil de Tejada y Cazorla.....	O.	La Línea .....	3 Octubre 1903.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
34	José Rotea García.....	O.	Vigo .....	1 Julio 1871.....	4 — 5 — 27	16 — 3 — 7	7 — 4 — 1
35	Antonio Roncero Movellán.....	O.	Iruñ .....	31 Marzo 1902.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
36	Joaquín Mendizábal de la Puente.....	O.	Málaga .....	27 Marzo 1900.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
37	Francisco Mascaró Fernández.....	O.	Palma de Mallorca .....	9 Octubre 1906.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
38	José María Ortiz Lluch.....	I. E. A.	Logroño .....	9 Febrero 1886.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
39	Ángel Hernando Sarasa.....	O.	Barcelona .....	27 Enero 1906.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
40	Antonio Molet Junquera.....	O.	Santander .....	14 Febrero 1903.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
41	Manuel Gómez Barelos.....	I. E. A.	Alcañiz .....	2 Abril 1896.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
42	José Duat Rafel.....	I. E. A.	Barbastro .....	31 Octubre 1896.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
43	Luis Pascual del Poyil.....	I. E. A.	Chinchón .....	13 Junio 1894.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
44	Eduardo Garrido Espiga.....	O.	Santander .....	24 Agosto 1894.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
45	Gerardo Pons Pérez.....	A.	Rosas .....	16 Noviembre 1888.....	4 — 5 — 27	16 — 0 — 27	16 — 0 — 27
46	José García Vidal.....	Alc.	Bilbao .....	30 Enero 1889.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
47	Luis Delgado Iribarren.....	O.	La Coruña .....	28 Febrero 1901.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
48	Juan Gomar Alfonso.....	O. D. F.	Barcelona .....	1 Enero 1904.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
49	Ignacio Rodríguez Fonseca.....	I. E. A.	Burgo de Osma .....	6 Agosto 1900.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
50	Ángel Parra Tafavera.....	I. E. A.	Zamora .....	1 Marzo 1902.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
51	Eduardo Gómez Amador.....	I. E. A.	Astorga .....	7 Septiembre 1890.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
52	José María Roncero Movellán.....	O.	Iruñ .....	7 Agosto 1903.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
53	Manuel Coig Macías.....	I. E. A.	Ocaña .....	1 Agosto 1898.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
54	Benito Laiz Sologuren.....	A.	Fermoselle .....	12 Enero 1906.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27
55	Antonio Moll Ferrer.....	O.	Palma .....	19 Abril 1908.....	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27	4 — 5 — 27

Número...	NOMBRE Y APELLIDOS	DESTINO	RESIDENCIA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS EN LA CLASE			SERVICIOS A L ESTADO			SERVICIOS A LA HACIENDA		
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
54	D. Arturo Pons Pérez.....	I. E. A.	Guadalajara .....	4 Enero 1891.....	4	—	5 — 27	16	—	6 — »	16	—	6 — »
55	José Rodríguez Fonseca.....	I. E. A.	Lugo .....	3 Septiembre 1903.	4	—	5 — 27	4	—	5 — 27	4	—	5 — 27
56	Carlos de la Quintana Gómez.....	O.	Barcelona .....	5 Diciembre 1899...	4	—	5 — 27	4	—	9 — 23	4	—	5 — 27
57	Bienvenido Mateo Antúñez.....	A. P. F.	Santa Cruz de la Pal- ma .....	22 Marzo 1898.....	4	—	5 — 27	4	—	5 — 27	4	—	5 — 27
58	Juan Jacinto Borrero.....	O.	Valencia de Alcán- tara .....	1 Julio 1908.....	4	—	5 — 27	4	—	5 — 27	4	—	5 — 27
59	Angel Luengo Alonso.....	D. G.	Madrid .....	4 Febrero 1903.....	4	—	5 — 27	4	—	5 — 27	4	—	5 — 27
60	Severino Montesinos Orduña.....	O.	Valencia .....	20 Agosto 1903.....	4	—	5 — 27	4	—	5 — 27	4	—	5 — 27
61	Vicente Sánchez y Sánchez.....	D. A.	San Martín del Pe- droso .....	30 Diciembre 1899...	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5
62	Enrique Pérez Alarcón.....	A.	Camprodón .....	17 Agosto 1905.....	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5
63	Carlos A. G. Chicharro.....	O.	Irún .....	22 Octubre 1905.....	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5
64	Ernesto Ena Díaz.....	O.	Cádiz .....	3 Marzo 1906.....	4	—	» — 5	4	—	» — 5	4	—	» — 5
65	Gabriel de la Escosura Jimeno.....	Ale.	Irún .....	27 Agosto 1904.....	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5
66	Jerónimo Martín Hidalgo.....	O.	Alicante .....	19 Mayo 1904.....	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5
67	José Oliva Llanusi.....	O.	Cartagena .....	10 Febrero 1907.....	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5
68	Fernando Pintado Pinilla.....	O.	Behobia .....	4 Abril 1902.....	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5	4	—	3 — 5
69	Manuel Fuentes Irurozqui.....	A.	Deva (M. E. N.) .....	16 Junio 1910.....	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
70	Sandalo Bernabé Estévez Terán.....	D. G.	Madrid .....	3 Septiembre 1908.	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
71	José Valls y Valls.....	O.	Port-Bou .....	15 Enero 1906.....	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
72	Julio de la Pedraja Barthe Dejean.....	O.	Barcelona .....	22 Septiembre 1905.	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
73	Juan Grañera Matanala.....	O.	Barcelona .....	8 Enero 1903.....	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
74	Eduardo Rubio de la Peña.....	O.	La Coruña .....	31 Diciembre 1901...	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
75	Alfonso Ramón Barón.....	O.	Vigo .....	22 Diciembre 1900...	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
76	Gonzalo Ximénez Herráiz.....	I. E. A.	Burgos .....	6 Octubre 1902.....	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
77	Claudio Clemente Sancho y Sancho.....	O.	Sevilla .....	10 Octubre 1905.....	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
78	Felipe Muro Beaumont.....	O.	Bilbao .....	21 Febrero 1906.....	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
79	Francisco Besoós Gómez.....	O.	Irún .....	20 Octubre 1903.....	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
80	José Penaba Rozadilla.....	Ale.	Santander .....	14 Julio 1904.....	3	—	4 — 20	3	—	4 — 20	3	—	4 — 20
81	José María García Vaquero.....	A.	Villanueva del Fres- no .....	1 Septiembre 1901.	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20	3	—	5 — 20
82	Luis Belhece y P. Delphy.....	O.	Cádiz .....	1 Mayo 1895.....	2	—	11 — 6	2	—	11 — 6	2	—	11 — 6
83	Julián de León García Caballero.....	A. P. F.	Santa Cruz de Oro- lava .....	22 Febrero 1905.....	3	—	4 — 6	3	—	4 — 6	3	—	4 — 6
84	José María Juste Cambra.....	A.	Benasque .....	31 Julio 1906.....	3	—	2 — 26	3	—	2 — 26	3	—	2 — 26
85	Emilio de Diego Casado.....	O.	Cádiz .....	20 Junio 1905.....	2	—	11 — 6	2	—	11 — 6	2	—	11 — 6
86	Francisco Ruiz de Gordejuela.....	O.	Bilbao .....	4 Junio 1907.....	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19
87	Eduardo Cobo Grau.....	A.	Puebla San Ciprián.....	30 Septiembre 1909.	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19
88	Angel Pons Pérez.....	D. G.	Madrid .....	5 Julio 1901.....	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19
89	Francisco Ruiz Pedroviejo.....	O.	Vigo .....	25 Octubre 1906.....	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19
90	Antonio Domingo León.....	O.	Valencia .....	11 Marzo 1902.....	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19
91	Carlos José de Hano Fuentes.....	O.	Algeciras .....	4 Noviembre 1898.	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19
92	Eduardo Lozano Cerdón.....	O.	Canfranc .....	1 Noviembre 1909.	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19
93	Segundo Sáinz Brojeran.....	O.	Bilbao .....	21 Diciembre 1908...	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19	2	—	5 — 19
94	Pedro Gómez Sanabria.....	O.	Cádiz .....	1 Agosto 1908.....	2	—	1 — 6	2	—	1 — 6	2	—	1 — 6
95	Angel Martínez Gujarro.....	O.	Bilbao .....	13 Agosto 1908.....	2	—	1 — 6	2	—	1 — 6	2	—	1 — 6
96	Adolfo Núñez Maza.....	I. R. P. F.	Alhucemas .....	10 Junio 1907.....	2	—	1 — 6	2	—	1 — 6	2	—	1 — 6
97	Antonio Muñoz López.....	O.	Sevilla .....	11 Febrero 1905.....	2	—	1 — 6	2	—	1 — 6	2	—	1 — 6
98	José Ripoll Castillo.....	»	Supernumerario .....	28 Mayo 1902.....	»	—	1 — 9	»	—	1 — 9	»	—	1 — 9
99	Luis Ramón Barón.....	O.	Táy .....	1 Septiembre 1909.	2	—	» — 11	2	—	» — 11	2	—	» — 11
100	Emilio Sánchez Díaz.....	D. G.	Madrid .....	13 Mayo 1910.....	1	—	6 — 23	1	—	6 — 23	1	—	6 — 23
101	José María Ferrer Bartolomé.....	O.	Málaga .....	12 Octubre 1908.....	1	—	6 — 23	1	—	6 — 23	1	—	6 — 23
102	José Fernández Rodríguez.....	O.	El Ferrol .....	15 Septiembre 1909.	1	—	6 — 23	1	—	6 — 23	1	—	6 — 23
103	Enrique Pérez Blau.....	O.	Bilbao .....	25 Diciembre 1911...	1	—	6 — 23	1	—	6 — 23	1	—	6 — 23

104	Angel Bueno Ruiz.....	O.	Bilbao .....	17 Agosto 1904.....	1 — 6 — 23	1 — 6 — 23	1 — 6 — 23
105	Casto Cabrera Aparicio.....	O.	Badajoz .....	8 Noviembre 1908.	1 — 2 — 29	1 — 2 — 29	1 — 2 — 29
106	Eduardo Muriel Cisneros.....	O.	Badajoz .....	25 Septiembre 1898.	1 — 2 — 20	7 — 10 — 21	7 — 10 — 21
107	Juan Foncecaba Casamort.....	A.	Alberguería .....	29 Enero 1903.....	1 — 1 — 10	1 — 1 — 10	1 — 1 — 10
108	Enrique Aguiló Pou.....	O.	Pasajes .....	27 Abril 1907.....	» — 10 — 21	» — 10 — 21	» — 10 — 21
109	Mariano Luis Gutiérrez Lucio.....	A.	Calabor .....	17 Abril 1910.....	» — 10 — 21	» — 10 — 21	» — 10 — 21
110	Enrique Solana Martínez.....	Alc.	Canfranc .....	20 Octubre 1910.....	» — 10 — 21	» — 10 — 21	» — 10 — 21
111	Emilio Costa Sánchez.....	O.	Barcelona .....	30 Septiembre 1900.	» — 9 — 24	5 — 3 — 27	5 — 3 — 28
112	Rafael Casero Arceces.....	O.	Gijón .....	6 Junio 1905.....	» — 8 — 18	» — 8 — 18	» — 8 — 18
113	Delfín Sánchez Rivas.....	O.	Alicante .....	24 Diciembre 1909..	» — 8 — 18	» — 8 — 18	» — 8 — 18
114	Manuel Luengo Alonso.....	O.	Irán .....	29 Junio 1895.....	» — 8 — 18	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
115	Eduardo Soto Osés.....	O.	Málaga .....	8 Febrero 1905.....	» — 8 — 18	» — 8 — 18	» — 8 — 18
116	Eduardo Cabrera Serrano.....	O.	Barcelona .....	23 Mayo 1909.....	» — 8 — 18	» — 8 — 18	» — 8 — 18
117	Antonio Soto Osés.....	O.	Málaga .....	2 Mayo 1906.....	» — 7 — 2	» — 7 — 2	» — 7 — 2
118	Antullo Verdú del Foreallo.....	O.	Algeciras .....	23 Julio 1903.....	» — 5 — 14	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
119	Vacante .....	»	» .....	» .....	» .....	» .....	» .....
120	Vacante .....	»	» .....	» .....	» .....	» .....	» .....
121	D.ª Isidora Escudero Garrido.....	»	Bonanza .....	17 Junio 1903.....	5 — 1 — 15	7 — 10 — 19	7 — 10 — 19
122	D. Pedro Paños de Coningens.....	»	Cádiz .....	6 Noviembre 1904.	5 — » — 15	9 — 5 — 1	6 — 10 — 27
123	D.ª Consuelo de la Peña Loloup.....	»	Madrid .....	24 Enero 1907.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
124	D. Luis Polo Cruz.....	»	San Sebastián .....	8 Octubre 1898.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
125	D.ª Angeles Rodrigo Sierra.....	»	Madrid .....	16 Agosto 1900.....	5 — 3 — 25	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
126	María Fernández y Díez de la Quil- tana.....	»	Madrid .....	28 Diciembre 1897..	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
127	Isabel Lizondo Gaseuña.....	»	Madrid .....	18 Septiembre 1895.	5 — 3 — 24	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
»	Carmen Serrano Molero.....	»	Supernumerario .....	24 Marzo 1909.....	1 — 2 — 26	1 — 2 — 26	1 — 2 — 26
128	Javiera Gutiérrez Ravé.....	»	Irán .....	8 Abril 1898.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
129	Carmen Roldanojo García.....	»	Madrid .....	14 Febrero 1890.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
130	Ramona Pérez Amat.....	»	Almería .....	17 Marzo 1904.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
131	María Sánchez Urea.....	»	Madrid .....	23 Julio 1908.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
132	Inocencia Luisa Lizondo Gaseuña.....	»	Madrid .....	21 Junio 1907.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
»	María Molina Rubio.....	»	Supernumerario .....	9 Julio 1900.....	2 — 9 — 6	2 — 9 — 6	2 — 9 — 6
»	María Gayá de la Cruz.....	»	Supernumerario .....	16 Agosto 1900.....	3 — 2 — 12	3 — 2 — 12	3 — 2 — 12
133	Manuela Martín Sánchez.....	»	Madrid .....	12 Agosto 1904.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
134	D. Jolio Millor Arregui.....	»	Bilbao .....	7 Julio 1905.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
135	D.ª María Alonso Regidor.....	»	Madrid .....	21 Diciembre 1897..	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
136	D. Antonio Vilanova Fuentes.....	»	Madrid .....	29 Marzo 1905.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
<b>ESCALA ADICIONAL.</b>							
<i>Auxiliares, con 2.500 pesetas.</i>							
1	D.ª Dolores Gómez Gorordo.....	»	Valencia .....	2 Agosto 1887.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
2	D. Francisco Balsa González.....	»	Barcelona .....	26 Marzo 1902.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
3	D.ª Elena Glosas Pérez.....	»	Santander .....	21 Octubre 1908.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
4	María Luisa de Hervás y de Al- decoa.....	»	Madrid .....	13 Noviembre 1901.	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
5	María del Socorro Herizo Landa...	»	Madrid .....	21 Mayo 1907.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
6	María Josefa Sánchez Vázquez.....	»	Madrid .....	4 Septiembre 1892.	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
7	Magdalena Martorell Punsoda.....	»	Tarragona .....	14 Octubre 1898.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
8	Enriqueta Porres Lacoma.....	»	Gijón .....	16 Enero 1906.....	4 — 2 — 7	4 — 2 — 7	4 — 2 — 7
9	Blanca Rodríguez Solana y Otero...	»	Palma de Mallorca...	20 Octubre 1908.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
10	Elvira Alonso Rodríguez.....	»	La Coruña .....	29 Marzo 1889.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28
11	Arsenia Ollés Fernández.....	»	Alicante .....	9 Mayo 1891.....	5 — 1 — 28	5 — 1 — 28	5 — 1 — 28
12	Honorina García Rodríguez.....	»	Madrid .....	17 Febrero 1890.....	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28	5 — 3 — 28

NOTA.—Los funcionarios comprendidos entre los números 121 a 136, ambos inclusive, no podrán seguir el movimiento ascensional en las escalas en tanto no hayan acreditado la aptitud a que se refiere el artículo quinto del vigente Reglamento orgánico del personal de Aduanas.

Número	NOMBRE Y APELLIDOS	DESTINO	RESIDENCIA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS EN LA CLASE			SERVICIOS AL ESTADO			SERVICIOS A LA HACIENDA			
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
13	D. Enrique Navarro Cavero.....	»	Barcelona .....	21 Junio 1892.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
14	José Romero Cantín.....	»	Af. I. G. A. Madrid...	9 Mayo 1894.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
16	Eduardo Zapata Pedrero.....	»	Huelva .....	13 Febrero 1901.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
16	D.ª María Garaizábal y Flores de Es-trada.....	»	Bilbao .....	5 Junio 1895.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
17	Mercedes Sánchez Vázquez.....	»	Madrid .....	8 Febrero. 1899.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
18	María Luisa Vázquez Fernández....	»	Madrid .....	16 Julio 1902.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
19	Fernanda Barés Tarragona.....	»	Madrid .....	31 Octubre 1902.....	3	—	2	—	12	3	—	2	—	12
20	Concepción Navarro Franco.....	»	Madrid .....	20 Junio 1904.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
21	María Luisa Pieltain de la Peña...	»	Madrid .....	27 Marzo 1907.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
22	D. Amador Fernández de la Aldea....	»	Vigo (M. E. N.).....	4 Febrero 1908.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
23	Matías Matías Aleutor.....	»	Barcelona .....	11 Febrero 1909.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
24	D.ª María Beltrán Díaz.....	»	Madrid .....	14 Abril 1903.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
26	María Luisa Cordoncillo García....	»	Madrid .....	21 Enero 1899.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
»	Mercedes Gómez Araujo.....	»	Supernumerario .....	20 Agosto 1884.....	»	—	11	—	22	»	—	11	—	22
28	D. Rosendo Ruiz Bazaga.....	»	Tarragona .....	18 Diciembre 1893..	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
27	Ricardo Alonso del Canto.....	»	Barcelona .....	12 Junio 1894.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
28	Juan Beltrán Martín.....	»	Huelva .....	17 Junio 1894.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
29	D.ª Luisa Taboada García.....	»	Alicante .....	15 Marzo 1901.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
30	Carmen García Corrales.....	»	Madrid .....	14 Marzo 1902.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
31	Julia Fernández Martín.....	»	Bilbao .....	21 Junio 1902.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
32	Concepción de la Viña Masip.....	»	Valencia .....	9 Agosto 1905.....	3	—	2	—	28	5	—	3	—	28
33	D. José María Rubio Calvo.....	»	Pasajes (M. E. N.)...	5 Abril 1907.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
34	Luis de la Escosura Jimeno.....	»	Irún .....	28 Noviembre 1907.	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
35	D.ª María Teresa Yañes Linares.....	»	Vigo .....	17 Abril 1908.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
36	D. Carlos Rivero Miquel.....	»	Irún .....	16 Octubre 1908.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
37	Mariano Crespo Gómez.....	»	Madrid .....	25 Septiembre 1905.	4	—	8	—	28	4	—	8	—	28
38	D.ª María Josefa Leiras Andía.....	»	La Coruña .....	22 Febrero 1907.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
39	D. Leovigildo Fernández Blanco.....	»	Túy .....	8 Junio 1908.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
40	Celestino Ponte Bergua.....	»	La Coruña .....	1 Abril 1902.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
41	D.ª Adela Garaizábal y Flores de Es-trada.....	»	Barcelona .....	28 Agosto 1894.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
42	D. Mariano Villaseñor Miquel.....	»	Irún .....	15 Enero 1908.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
»	Jesús Abadía Cruz.....	»	Supernumerario .....	27 Junio 1895.....	»	—	10	—	22	»	—	10	—	22
»	D.ª Emilliana de la Cuerda Araujo....	»	Supernumerario .....	4 Abril 1906.....	2	—	4	—	1	2	—	4	—	1
43	D. Valentín Cabanillas Prieto.....	»	Motril .....	26 Julio 1898.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
44	D.ª Filomena Lozano Gómez.....	»	Málaga .....	12 Julio 1900.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
45	D. Juan Bosson Morell.....	»	Huelva .....	14 Junio 1901.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
46	Roberto Garvey Cuevas.....	»	Sevilla .....	16 Abril 1903.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
47	D.ª Joaquina Talero González.....	»	Avilés .....	29 Abril 1903.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
48	D. Julián Barbelra Guarás.....	»	El Ferrol .....	24 Mayo 1905.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
49	José Barrigón Herrera.....	»	Bilbao .....	19 Marzo 1908.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
50	D.ª Bruna Alvarez Nouvllias.....	»	Madrid .....	18 Septiembre 1886.	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
51	Rosa Cerdón Cervera.....	»	Barcelona .....	10 Octubre 1887.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
52	Adriana Molero Amorós.....	»	Madrid .....	27 Junio 1889.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
»	D. Frutos Gómez de Pablo.....	»	Supernumerario .....	7 Julio 1896.....	»	—	8	—	21	»	—	8	—	21
53	Conrado Calvo Borreguero.....	»	Badajoz .....	24 Noviembre 1899.	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
54	D.ª Amelia Castellano Gómez.....	»	Madrid .....	7 Mayo 1901.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
55	Victoria Ron Rubio.....	»	Málaga .....	23 Mayo 1901.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
56	D. Bonifacio Sierra Gila.....	»	Bilbao .....	5 Junio 1901.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
57	Victor Ferreiro Alonso.....	»	Barcelona .....	8 Noviembre 1903.	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
58	Luis López de la Torre Ayllón	»	Port-Bou .....	8 Septiembre 1905.	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
59	D.ª Asunción Escudero Garrido.....	»	Madrid .....	24 Abril 1907.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
60	D. Joaquín Díaz Cabrera.....	»	Valencia .....	15 Julio 1903.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
61	D.ª Carmen García González.....	»	Madrid .....	14 Marzo 1907.....	4	—	5	—	6	4	—	5	—	6

62	D. Antonio González Jerez.....	Málaga	18 Julio 1896.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
63	Mariano del Cacho Fernández.....	Málaga	5 Febrero 1892.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
64	José María Fernández Llanco.....	Barcelona	12 Junio 1900.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
65	D.ª Ana Belmonte Higuera.....	Barcelona	21 Julio 1901.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
66	D. Félix Arias Sánchez.....	Supernumerario	18 Noviembre 1901.....	5	—	3	—	1	5	—	3	—	1	5	—	3	—	1
67	D.ª Jesusa Terán Blanco.....	Barcelona	17 Octubre 1902.....	1	—	11	—	9	1	—	11	—	9	1	—	11	—	9
68	Eugenia Torre Herrera.....	Madrid	13 Noviembre 1902.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
69	Carmen Guijarro Cores.....	Madrid	11 Diciembre 1902.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
70	Lucrecia Durá del Prago.....	Madrid	15 Noviembre 1905.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
71	D. Antonio Barco Sáez de Tejada.....	Irún	2 Enero 1906.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
72	D.ª Julia Aragón Lorente del Rincón.....	Barcelona	25 Abril 1906.....	5	—	3	—	18	5	—	3	—	18	5	—	3	—	18
73	María del C. Portillo Ferreiro.....	Sevilla	19 Diciembre 1906.....	5	—	2	—	28	5	—	2	—	28	5	—	2	—	28
74	María Sánchez Villarrubia.....	Madrid	11 Octubre 1882.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
75	D. Mariano Nieto Larrañaga.....	Af. I. G. A. Madrid...	8 Septiembre 1886.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
76	D.ª Carmen Cordoncillo García.....	Irún	14 Octubre 1892.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
77	D. Miguel Blas Varas.....	Madrid	6 Julio 1894.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
78	D.ª Concepción Alonso Abad.....	Cádiz	26 Julio 1893.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
79	María del Carmen Chalons Ramirez.....	Alicante	8 Diciembre 1891.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
80	Carmen Conde Martínez.....	Madrid	28 Enero 1895.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
81	Margarita Capablanca Yanguas.....	Bilbao	23 Julio 1895.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
82	D. Amós Díaz Casaña.....	Madrid	22 Abril 1896.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
83	D.ª Emilia López de Saa y R. de Villa.....	Supernumerario	22 Mayo 1896.....	5	—	3	—	21	5	—	3	—	21	5	—	3	—	21
84	María Pallerola Rozas.....	Castellón	15 Diciembre 1896.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
85	D. Salvador Gerdán Garre.....	Barcelona	25 Febrero 1897.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
86	D.ª Encarnación Cortés Santiago.....	Barcelona	28 Mayo 1897.....	5	—	1	—	28	5	—	1	—	28	5	—	1	—	28
87	Elvira Arroyo García.....	Bilbao (M. E. N.)...	19 Julio 1897.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
88	D. Antoliano González Gómez.....	Madrid	26 Febrero 1899.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
89	Francisco Pasetau Perrucha.....	La Jonquera	6 Febrero 1900.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
90	Alberto Petit López.....	Santander	28 Julio 1900.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
91	D.ª Aurora Fernández Fernández.....	San Sebastián	3 Octubre 1900.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
92	Joaquina Gallego Fernández.....	Madrid	4 Octubre 1900.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
93	D. Luis Iglesias Sanjuán.....	Barcelona	13 Diciembre 1900.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
94	Francisco Buseatú Canadell.....	Gijón	26 Mayo 1901.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
95	Jesús de la Cámara Claret.....	Por-Bou	26 Mayo 1901.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
96	D.ª María de la Concepción Maqueda Reina.....	Madrid	30 Septiembre 1901.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
97	María de la Purificación Ledesma Ramos.....	Supernumerario	11 Enero 1902.....	5	—	3	—	3	5	—	3	—	3	5	—	3	—	3
98	D. Salvador Montejó López.....	Madrid	21 Mayo 1902.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
99	Cayetano García García.....	Tarragona	21 Junio 1903.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
100	Ramón María Patiño Ponte.....	Sevilla	6 Agosto 1902.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
101	Manuel Dfex Corral.....	Supernumerario	22 Abril 1904.....	5	—	1	—	27	5	—	1	—	27	5	—	1	—	27
102	Luis Acero Pollo.....	La Coruña	18 Octubre 1904.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
103	José Ismael Vergara Cervera.....	Barcelona	8 Junio 1905.....	5	—	2	—	28	5	—	2	—	28	5	—	2	—	28
104	Tomás Puma Cuartero.....	Barcelona	19 Agosto 1905.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
105	Felipe Garre Garre.....	Cartagena	25 Febrero 1906.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
106	José Llambías Carreras.....	Canfranc	25 Abril 1906.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
107	Dámaso Arias Pedroarenas.....	Madrid	8 Octubre 1906.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
108	Daniel Esquinas Sánchez Prieto.....	Mahón	5 Noviembre 1906.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
109	Julián Fernández Rodas.....	Ceuta	30 Diciembre 1906.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
110	José Carmona Ramos.....	Sevilla	4 Enero 1908.....	5	—	1	—	28	5	—	1	—	28	5	—	1	—	28
111	D.ª Adela Rubio de la Peña.....	Port-Bou	12 Abril 1908.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
112	D. Enrique González Ortega y Corrales.....	Madrid	29 Agosto 1908.....	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28	5	—	3	—	28
113	D.ª Pilar Torres Navarro.....	La Coruña	27 Octubre 1904.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8
114	Elena Ochoa Carrasco.....	Almería	12 Mayo 1907.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8
115	Lia del Carmen Osorio Rodríguez.....	Irún	13 Septiembre 1907.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8
116	D. Francisco Jorro Reus.....	Valencia	17 Mayo 1910.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8
117	D.ª Rosa Quintá Rius.....	Villagarcía	14 Noviembre 1910.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8
118	Margarita Castañón Romby.....	Almería	4 Enero 1892.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8
119		Torre Vieja	27 Febrero 1907.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8
120		Irún	28 Marzo 1908.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8
121		Barcelona	12 Marzo 1896.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8

	NOMBRE Y APELLIDOS	DESTINO	RESIDENCIA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS EN LA CLASE			SERVICIOS AL ESTADO			SERVICIOS A LA HACIENDA				
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
118	D.ª Marina Zabal Cervera.....	»	Pasajes .....	3 Marzo 1898.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
119	D. Antonio Garau Mallol.....	»	Palma de Mallorca...	12 Junio 1906.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	23
120	D.ª María Luisa Fernández de la Aldea.	»	Vigo .....	19 Agosto 1910.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
»	Carmen Gallego La Rosa.....	»	Supernumerario .....	30 Julio 1910.....	»	—	2	—	23	»	—	2	—	23	8
121	Lutgarda García López.....	»	Valencia de Alcán- tara .....	10 Febrero 1912.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
122	Isabel Laís Navarro.....	»	Cartagena .....	12 Enero 1896.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
123	Angela Lacouyerre Troyano.....	»	Barcelona .....	29 Mayo 1902.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
124	Remedios Planelles Ripoll.....	»	Málaga .....	3 Julio 1902.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
125	D. Luis Fernández y Fernández.....	»	Vigo .....	2 Mayo 1904.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
126	D.ª Gloria Lozano Corión.....	»	Port-Bou .....	22 Enero 1907.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
127	María de la Concepción Rodríguez Sharbi.....	»	Ribadeo .....	19 Diciembre 1908...	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
128	Inés Campal Blázquez.....	»	Pasajes .....	24 Marzo 1909.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
129	D. Eladio López Sáinz.....	»	Bilbao .....	26 Junio 1898.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
130	D.ª Teresa Ruiz Sánchez.....	»	Santander .....	4 Enero 1898.....	1	—	9	—	8	1	—	9	—	8	8
131	Carmen Díaz Gutiérrez.....	»	Las Palmas .....	27 Febrero 1901.....	1	—	4	—	4	1	—	2	—	28	28
132	D. Manuel Ocaña López.....	»	Port-Bou .....	10 Enero 1907.....	1	—	2	—	6	1	—	2	—	6	6
133	D.ª María Juárez Alonso.....	»	Santander .....	17 Septiembre 1907.	1	—	2	—	6	1	—	2	—	6	6
134	D. Ramón Esteban Palero.....	»	Vigo .....	10 Abril 1908.....	»	—	9	—	4	»	—	9	—	4	4
135	D.ª Purificación Gómez Torordo.....	»	Valencia .....	8 Abril 1883.....	»	—	8	—	18	»	—	8	—	18	18
136	D. Carlos Doménech Giner.....	»	Barcelona .....	9 Agosto 1903.....	»	—	8	—	18	»	—	8	—	18	18
137	D.ª Asunción de Cominges González...	»	Irún .....	30 Noviembre 1903.	»	—	8	—	18	»	—	8	—	18	18
138	D. Luis Manuel Rodríguez de los Ríos.	»	Burriana .....	2 Diciembre 1909...	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
139	D.ª Purificación Lacasa Dehesa.....	»	Irún .....	24 Agosto 1910.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
140	D. Néctor Gómez Sánchez.....	»	Ribadeo .....	15 Enero 1904.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
141	D.ª Isabel Arranz Monasterio.....	»	Sevilla .....	28 Mayo 1906.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
142	D. Manuel López Ochando.....	»	Barcelona .....	14 Septiembre 1908.	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
143	D.ª Amparo Zabal Cervera.....	»	Pasajes .....	17 Diciembre 1900...	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
144	D. Eugenio Morillo Caballero.....	»	Badajoz .....	29 Marzo 1907.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
45	Francisco Cerdán Sánchez.....	»	Cartagena .....	5 Septiembre 1907.	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
46	Agustín Ferrer Pérez.....	»	Vigo .....	1 Julio 1895.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
47	José María López Mora Villegas...	»	Las Palmas .....	27 Diciembre 1902...	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
48	Manuel Francisco Santullá Meis...	»	Barcelona .....	10 Agosto 1903.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
49	Emilio Casares Sánchez.....	»	Gijón .....	22 Abril 1904.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
150	Fernando Quiñez Moreno.....	»	Cartagena .....	19 Marzo 1907.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
151	D.ª Pilar Figuerola y R. Alba.....	»	Valencia .....	23 Marzo 1908.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
152	Isabel León Sentenat.....	»	Bilbao .....	24 Abril 1893.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
153	Josefina Pérez del Busto Poves.....	»	San Sebastián .....	17 Marzo 1904.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
154	Sol Puigdevall Ferrer.....	»	Cádiz .....	26 Junio 1906.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
155	Emilia Latorre Pastor.....	»	Santander .....	12 Enero 1901.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
156	María del Carmen de la Peña Ló- pez Neira.....	»	El Ferrol .....	21 Febrero 1904.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
167	D. Ernesto Gómez-Quintero López.....	»	Málaga .....	12 Septiembre 1901.	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
158	Arturo Ponciano González.....	»	Badajoz .....	6 Septiembre 1907.	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
159	Pedro Gutiérrez Manzanares.....	»	Huelva .....	28 Junio 1907.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
160	Andrés Gómez Ferrer.....	»	Bilbao .....	6 Octubre 1907.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
161	D.ª Josefa de la Rosa Mayol.....	»	Palma de Mallorca...	31 Enero 1910.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
162	D. Ernesto Leonardo Luengo Alonso.	»	Irún .....	20 Junio 1910.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
163	Antonio Bas Mingot.....	»	Alicante .....	22 Enero 1911.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
164	D.ª María de la Concepción Alvarez Delatte.....	»	Gijón .....	26 Septiembre 1911.	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
165	María Domínguez Pérez.....	»	Santa Cruz de Tene- rife .....	9 Junio 1912.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
166	D. Pedro Aloy de la Vega.....	»	Bilbao .....	25 Agosto 1912.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1
167	D.ª Palmira Bareche Constanzó.....	»	Por-Bou .....	22 Julio 1913.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	1

163	D. Pablo Catalino Mayol Sánchez.....	»	Palma de Mallorca...	22	Marzo 1886.....	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1
169	D.ª María Linondo Gascueña.....	»	Gijón .....	29	Diciembre 1899...	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1	»	—	5	—	1
170	María de la Soledad Plaza Piñelroa.	»	Irún .....	11	Julio 1912.....	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»
171	D. Pedro Farias Márquez.....	»	Bilbao .....	16	Enero 1902.....	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»
172	Donato Millán Contreras.....	»	Algeciras .....	20	Junio 1904.....	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»
173	D.ª Isabel Manera Regueyra.....	»	Alicante .....	15	Diciembre 1908...	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»
174	D. Francisco García Llana.....	»	Pasajes .....	23	Julio 1910.....	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»
175	José María Ortiz Crouselles.....	»	Pasajes .....	28	Octubre 1912.....	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»
176	Ricardo Núñez Maza.....	»	Verín .....	15	Julio 1904.....	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»
177	D.ª Dolores Hereza García.....	»	Sevilla .....	26	Septiembre 1907.	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»
178	Vacante .....	»	» .....	»	» .....	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»	»	—	»	—	»

Madrid, 30 de Enero de 1931.—El Director general, Mariano Marfil.

## MINISTERIO DE ECO

## DIRECCION GENERAL

## ESCALAFÓN DEL CUERPO DE INGENIEROS AGRÓ

Número	NOMBRES	NATURALEZA		FECHA DEL NACIMIENTO
		PUEBLO	PROVINCIA	
UN PRESIDENTE DEL CONSEJO AGRONÓMICO, CON 20.000 PESETAS				
1	D. José Vicente Arche y López.....	Madrid .....	Madrid .....	9 Marzo 1867.....
TRES PRESIDENTES DE SECCIÓN DEL CONSEJO AGRONÓMICO, A 18.000 PESETAS				
1	D. Antonio Philip y González.....	Palma .....	Baleares .....	2 Marzo 1865.....
2	José Rodríguez Sedano y Lasuen.....	Miranda .....	Burgos .....	8 Marzo 1867.....
3	Mariano Díaz Alonso.....	Lominchar .....	Toledo .....	22 Octubre 1865.....
3	Nicolás García de los Salmones.....	San Felipe.....	Santander .....	10 Septiembre 1865..
DOCE CONSEJEROS, INSPECTORES GENERALES, A 15.000 PESETAS				
1	D. Pablo Rovira y Pita.....	Pontevedra .....	Pontevedra .....	17 Febrero 1867.....
2	José Fernández Bordas.....	Castro Caldelas .....	Orense .....	23 Diciembre 1866..
3	Francisco Menéndez Martín.....	Madrid .....	Madrid .....	20 Agosto 1867.....
4	Enrique Alcaraz y Martínez.....	Aspe .....	Alicante .....	16 Mayo 1865.....
5	Juan Cogollos Carrasquet.....	Mora de Ebro .....	Tarragona .....	10 Abril 1866.....
6	Luis Amorós y Manglano.....	Valencia .....	Valencia .....	3 Febrero 1865.....
7	Luis González Verdejo.....	Cascante .....	Navarra .....	5 Agosto 1866.....
8	Rafael Janini y Janini.....	Tarragona .....	Tarragona .....	12 Octubre 1866.....
9	Victorino Martínez y Muñoz.....	Benavente .....	Zamora .....	15 Mayo 1865.....
10	Andrés Fernández Cuervo y Menéndez.....	Leganés .....	Madrid .....	20 Diciembre 1865..
11	Bernardo Mateo Sagasta y Echeverría.....	Pontevedra .....	Pontevedra .....	21 Septiembre 1866..
12	Juan Civantes y Rodríguez.....	Trujillo .....	Cáceres .....	23 Junio 1865.....
TREINTA Y SEIS INGENIEROS JEFES DE PRIMERA CLASE, A 12.000 PESETAS				
1	D. Manuel Basarán y del Aguila.....	Oleas del Rey .....	Toledo .....	13 Noviembre 1864..
2	José María Aranda y Gómez.....	Cervera .....	Zaragoza .....	19 Marzo 1865.....
3	Mariano Fernández Cortés.....	Las Rozas .....	Madrid .....	26 Agosto 1865.....
4	José A. de Oteiza y Barinaga.....	Madrid .....	Madrid .....	15 Diciembre 1865..
5	Cayetano Tamés y Fernández.....	Llanes .....	Oviedo .....	26 Diciembre 1865..
6	José González Esteban.....	Madrid .....	Madrid .....	6 Diciembre 1868..
7	Andrés Massanet y Verd.....	Palma .....	Baleares .....	11 Diciembre 1867..
8	Antonio Aznar y Aznar.....	Bilbao .....	Vizcaya .....	28 Abril 1869.....
9	Ramón Morenes y García Alegon.....	La Nou .....	Tarragona .....	19 Septiembre 1866..
10	Juan Bernádez y Romero de Tejada.....	Badajoz .....	Badajoz .....	13 Diciembre 1866..
11	Félix Algar Untotia.....	Madrid .....	Madrid .....	10 Mayo 1866.....
12	Eduardo Fernández Trevijano.....	Albelda .....	Logroño .....	14 Octubre 1864.....
13	Ramón Castañer y Soy.....	Olot .....	Gerona .....	4 Noviembre 1866..
14	Manuel Ayán Angulo.....	Barcelona .....	Barcelona .....	7 Abril 1866.....
15	Viñor Fernández Alejo y Bonnat.....	Tembleque .....	Toledo .....	27 Noviembre 1866..
16	Angel Torrejón y Boneta.....	Valencia .....	Valencia .....	28 Febrero 1869.....
17	Vicente Ramos Morand.....	Jávega .....	Alicante .....	20 Abril 1868.....
18	José de Pruna y Fernández.....	Sevilla .....	Sevilla .....	6 Septiembre 1868..
19	Wistremundo de Loma y Lavaggi.....	Puerto de Santa María.....	Cádiz .....	7 Febrero 1868.....
20	Ernesto de la Loma y Milega.....	El Escorial .....	Madrid .....	20 Agosto 1870.....
21	Manuel Blasco y Vicat.....	Palma .....	Baleares .....	15 Enero 1872.....
22	Pedro E. Gordón y de Aristegui.....	Madrid .....	Madrid .....	29 Junio 1875.....
23	Roque Fernández Antón.....	León .....	León .....	3 Julio 1871.....
24	Tomás Alfonso Lozano y González.....	Lillo .....	Toledo .....	18 Septiembre 1871..
25	Antonio Jerez y Ferrer.....	Alamedilla .....	Granada .....	27 Enero 1875.....
26	Francisco Ullastres y Coste.....	Vich .....	Barcelona .....	7 Enero 1873.....
27	Antonio Malbendín Orejón.....	Madrid .....	Madrid .....	15 Abril 1874.....
28	Antonio Fraile de Añla.....	Madrid .....	Madrid .....	13 Junio 1869.....
29	Angel Ullastres Coste.....	Vich .....	Barcelona .....	17 Enero 1874.....

# NOMIA NACIONAL

## DE AGRICULTURA

NOMOS, CERRADO EN 30 DE JUNIO DE 1931

FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN APECTOS
19 Enero 1898.....	1 Mayo 1929.....	Servicio activo.....	Presidente del Consejo Agronómico.
20 Julio 1892.....	9 Abril 1929.....	Servicio activo.....	Consejo Agronómico.
29 Noviembre 1900..	1 Enero 1931.....	Supernumerario.....	
12 Febrero 1898.....	20 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Consejo Agronómico.
29 Noviembre 1900..	1 Enero 1931.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	19 Marzo 1929.....	Servicio activo.....	Consejo Agronómico
29 Noviembre 1900..	9 Abril 1929.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	9 Abril 1929.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	9 Abril 1929.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	9 Abril 1929.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	9 Abril 1929.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	1 Mayo 1929.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	1 Enero 1931.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	1 Enero 1931.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	1 Enero 1931.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	1 Enero 1931.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	1 Enero 1931.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	20 Enero 1931.....	Idem.....	Idem.
29 Noviembre 1900..	19 Octubre 1924.....	Servicio activo.....	Jefe de la Sección Agronómica de Toledo.
29 Noviembre 1900..	28 Noviembre 1924..	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Zaragoza.
29 Noviembre 1900..	13 Mayo 1925.....	Idem.....	Profesor de la Escuela.
29 Noviembre 1900..	13 Mayo 1925.....	Idem.....	Jefe del Comité de Informaciones.
29 Noviembre 1900..	13 Diciembre 1925..	Idem.....	Profesor de la Escuela.
29 Noviembre 1900..	13 Marzo 1926.....	Idem.....	Secretario del Consejo Agronómico.
29 Noviembre 1900..	16 Enero 1928.....	Idem.....	Catastro (Sevilla).
29 Noviembre 1900..	19 Febrero 1928.....	Idem.....	Catastro. (Jefe de la Sección Central.
29 Noviembre 1900..	28 Abril 1928.....	Supernumerario.....	"
8 Febrero 1901.....	1 Enero 1929.....	Servicio activo.....	Sección de Agricultura del Ministerio.
8 Febrero 1901.....	1 Enero 1929.....	Servicio activo.....	Catastro (Madrid).
14 Marzo 1901.....	28 Enero 1929.....	Idem.....	Director de la Granja de Badajoz.
7 Mayo 1901.....	20 Febrero 1929.....	Supernumerario.....	"
7 Mayo 1901.....	20 Febrero 1929.....	Servicio activo.....	Director de la Granja de Valladolid.
7 Mayo 1901.....	19 Marzo 1929.....	Idem.....	"
7 Mayo 1901.....	19 Marzo 1929.....	Servicio activo.....	"
7 Mayo 1901.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	"
21 Junio 1901.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Valencia.
18 Julio 1901.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	Profesor de la Escuela.
18 Julio 1901.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	Catastro (Guadalajara).
17 Agosto 1901.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	Secretario de Sección del Consejo Agronómico.
17 Agosto 1901.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	Profesor de la Escuela.
19 Septiembre 1901..	9 Abril 1929.....	Idem.....	Profesor de la Escuela de Peritos.
19 Septiembre 1901..	9 Abril 1929.....	Idem.....	Catastro (Central, Ministerio de Hacienda).
19 Septiembre 1901..	9 Abril 1929.....	Idem.....	Director de la Estación Agropecuaria de Albacete.
10 Enero 1902.....	1 Mayo 1929.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Granada.
10 Enero 1902.....	9 Agosto 1929.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Barcelona.
10 Enero 1902.....	7 Octubre 1929.....	Idem.....	Catastro (Toledo).
10 Enero 1902.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Oviedo.
10 Enero 1902.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Profesor de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

Número	NOMBRES	NATURALEZA		FECHA DEL NACIMIENTO
		PUEBLO	PROVINCIA	
27	D. Claudio Oliveras Masó.....	Barcelona .....	Barcelona .....	6 Mayo 1870.....
28	Marcelino de Arana y Franco.....	Herrera de Pisuegra .....	Palencia .....	22 Abril 1877.....
29	Carlos Solano Martínez del Pisón.....	Madrid .....	Madrid .....	4 Noviembre 1877..
30	Matias A. Enrique Carballo Díaz.....	Madrid .....	Madrid .....	24 Febrero 1877.....
31	Constantino López Alcázar.....	Enguidanos .....	Cuenca .....	11 Marzo 1865.....
32	José M. Díaz Mendivil y Velasco.....	Vitoria .....	Alava .....	22 Abril 1879.....
33	Francisco Díaz Aguilar.....	Pechina .....	Almería .....	10 Febrero 1876.....
34	Enrique Lisboa Liébana.....	Madrid .....	Madrid .....	15 Febrero 1876.....
35	Juan Sánchez Mejía.....	Oanes .....	Almería .....	12 Abril 1875.....
36	Cristóbal Mestre Artigas.....	San Pedro de Rivas .....	Barcelona .....	17 Junio 1879.....
CUARENTA Y OCHO INGENIEROS JEFES DE SEGUNDA CLASE, A 10.000 PESETAS				
1	D. Luis Monje Hilario.....	Madrid .....	Madrid .....	30 Junio 1879.....
2	Ramón Orosco Hidalgo de Torralba.....	Ubeda .....	Jaén .....	5 Junio 1877.....
3	Eugenio González Real.....	Almansa .....	Albacete .....	12 Septiembre 1878..
4	Luis Cid y Sánchez.....	Madrid .....	Madrid .....	25 Agosto 1879.....
5	Antonio Cruz Valero.....	Fuente del Maestre.....	Badajoz .....	9 Septiembre 1882..
6	Francisco Pascual de Quinto Martínez.....	Zaragoza .....	Zaragoza .....	24 Mayo 1881.....
7	Manuel Naredo Teja.....	Nievaros .....	Oviedo .....	4 Octubre 1877.....
8	Carmelo Benaiges de Aris.....	Tarragona .....	Tarragona .....	4 Diciembre 1879..
9	Jaime Nonell y Comas.....	Mataró .....	Barcelona .....	6 Septiembre 1876..
10	Eduardo García Montesoró.....	Sigüenza .....	Guadalajara .....	2 Noviembre 1877..
11	Juan Antonio Dorronsoro y Aizpurúa.....	Madrid .....	Madrid .....	11 Septiembre 1879..
12	Narciso Ullastres Coste.....	Vich .....	Barcelona .....	28 Agosto 1879.....
13	Antonio Ruiz Fernández Mota.....	Jaén .....	Jaén .....	10 Abril 1878.....
14	Pedro Navarro de Micheo.....	Córdoba .....	Córdoba .....	23 Diciembre 1877..
15	Balbino Rioja Rodríguez.....	Madrid .....	Madrid .....	22 Agosto 1875.....
16	Andrés Buisan García.....	Madrid .....	Madrid .....	18 Agosto 1875.....
17	Juan de la Cruz Soler Márquez.....	Cuevas .....	Almería .....	18 Enero 1875.....
18	José Cruz Lapasaran Beristain.....	Azcatia .....	Guipúzcoa .....	16 Noviembre 1879..
19	Pedro Herce y Fernández.....	Madrid .....	Madrid .....	26 Enero 1883.....
20	Enrique de la Lama del Arenal.....	Santander .....	Santander .....	17 Julio 1881.....
21	Luis Liró Ortiz.....	Cádiz .....	Cádiz .....	15 Junio 1883.....
22	José Sáinz Castillo.....	Tudela .....	Navarra .....	17 Marzo 1882.....
23	Marcelino Azlor de Aragón y Hurtado de Zaidívar.....	Madrid .....	Madrid .....	23 Mayo 1881.....
24	Angel Hernáez Díez.....	Villafrauca de Montes de Oca .....	Burgos .....	7 Septiembre 1882..
25	Antonio García Romero.....	Madrid .....	Madrid .....	25 Febrero 1882.....
26	José Gracián Albistur Aguirre.....	Doñamaria .....	Navarra .....	1 Julio 1879.....
27	Francisco Bilbao Sevilla.....	Madrid .....	Madrid .....	14 Julio 1880.....
28	Victor Risueño Muriedas.....	Ciudad Rodrigo.....	Salamanca .....	6 Marzo 1882.....
29	Jesús Andréu Lázaro.....	Egea de los Caballeros..	Zaragoza .....	15 Octubre 1882.....
30	Luis García Hurtado.....	Villena .....	Alicante .....	11 Mayo 1884.....
31	Nicolás María Dalmau Montesinos.....	Córdoba .....	Córdoba .....	17 Febrero 1885.....
32	Antonio Ballester Llambias.....	Mahón .....	Baleares .....	31 Marzo 1886.....
33	Fernando Espejo Rodríguez.....	Madrid .....	Madrid .....	9 Junio 1884.....
34	Rodrigo Godínez Díez.....	Bilbao .....	Vizcaya .....	23 Agosto 1882.....
35	Carlos Morales Antequera.....	Tornelloso .....	Ciudad Real .....	14 Julio 1883.....
36	Rafael Herrera Calvet.....	Málaga .....	Málaga .....	18 Marzo 1883.....
37	Domingo Pitera Rodríguez.....	Olivenza .....	Badajoz .....	9 Febrero 1881.....
38	José Marchessi Sosias.....	Madrid .....	Madrid .....	17 Octubre 1886.....
39	Clemente Cerdá Darogui.....	Canals .....	Valencia .....	1 Agosto 1881.....
40	Fernando García Puelles.....	Madrid .....	Madrid .....	9 Junio 1884.....
41	Carlos Pérez Fernández de Jáuregui.....	Madrid .....	Madrid .....	20 Julio 1883.....
42	Juan Mariña Arazola.....	Madrid .....	Madrid .....	27 Diciembre 1886..
43	Alfonso Ruiz de Asín Navarro.....	Cebegín .....	Murcia .....	7 Noviembre 1883..
44	Manuel Herrero Egaña.....	Vitoria .....	Alava .....	15 Mayo 1887.....
45	José Antonio Gil Concas.....	Madrid .....	Madrid .....	7 Diciembre 1883..
46	Arnesto Mestre Artigas.....	San Pedro de Rivas .....	Barcelona .....	1 Agosto 1884.....
47	José Romany Vignau.....	Denia .....	Alicante .....	25 Septiembre 1884..
48	Domingo Rueda Marín.....	Alfaro .....	Logroño .....	2 Agosto 1887.....
49	Carlos Cremades Jiménez de Notal.....	Madrid .....	Madrid .....	7 Mayo 1885.....
50	José Viedma Jiménez.....	Baeza .....	Jaén .....	22 Febrero 1881.....
51	Félix Sancho Peñasco.....	Puerto de Santa María..	Cádiz .....	10 Mayo 1885.....
52	Juan Díaz Muñoz.....	Santander .....	Santander .....	13 Febrero 1885.....
53	Antonio Torres del Pino.....	Lucena .....	Córdoba .....	13 Abril 1885.....
54	Moisés Martínez González.....	Logroño .....	Logroño .....	4 Septiembre 1886..
55	Francisco Pando-Argüelles.....	Vitoria .....	Alava .....	17 Noviembre 1886..

FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS
10 Enero 1902.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Director de la Estación Ampelográfica Central.
10 Enero 1902.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Granja-Escuela de Capataces agrícolas de Zamora y Director del Instituto de Cerealicultura.
11 Abril 1902.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Valladolid.
10 Mayo 1902.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación Agropecuaria y Ampelográfica de Jerez de la Frontera (Cádiz).
10 Mayo 1902.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación de Viticultura y Enología de Requena.
2 Julio 1905.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Alava.
2 Enero 1907.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Logroño.
2 Enero 1907.....	20 Enero 1931.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Málaga.
2 Enero 1907.....	1 Mayo 1931.....	Idem.....	Sección Agronómica de Málaga.
2 Enero 1907.....	3 Junio 1931.....	Idem.....	Director de la Estación de Viticultura y Enología de Villafranca del Panadés.
2 Enero 1907.....	28 Noviembre 1924..	Servicio activo.....	Catastro (Central).
2 Enero 1907.....	13 Mayo 1925.....	Idem.....	Catastro (Madrid).
8 Febrero 1907.....	23 Octubre 1925.....	Idem.....	Catastro (Central).
10 Abril 1907.....	13 Diciembre 1925.....	Idem.....	Catastro (Ciudad Real).
8 Julio 1907.....	13 Marzo 1926.....	Idem.....	Sección Agronómica de Badajoz.
8 Agosto 1907.....	22 Abril 1926.....	Supernumerario	
2 Noviembre 1907..	3 Diciembre 1926..	Servicio activo.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.
6 Noviembre 1907..	19 Febrero 1928.....	Idem.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.
6 Noviembre 1907..	4 Marzo 1928.....	Idem.....	Director de la Estación Fitopatológica Agrícola de Barcelona.
8 Enero 1908.....	28 Marzo 1928.....	Supernumerario.....	
8 Enero 1908.....	28 Marzo 1928.....	Servicio activo.....	Director de la Estación Agropecuaria y Ampelográfica de Palencia.
8 Enero 1908.....	28 Abril 1928.....	Supernumerario.....	
8 Enero 1908.....	16 Junio 1928.....	Servicio activo.....	Jefe de la Sección Agronómica de Segovia.
8 Enero 1908.....	26 Octubre 1928.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Huesca.
8 Enero 1908.....	7 Noviembre 1928..	Idem.....	Profesor de la Escuela de Peritos Agrícolas.
8 Enero 1908.....	1 Enero 1929.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Sevilla.
8 Enero 1908.....	1 Enero 1929.....	Idem.....	Director de la Estación Agropecuaria de Lorca (Murcia).
8 Enero 1908.....	28 Enero 1929.....	Idem.....	Granja-Escuela de Capataces agrícolas de Zaragoza. (Director.)
8 Enero 1908.....	20 Febrero 1929.....	Idem.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.
8 Enero 1908.....	19 Marzo 1929.....	Idem.....	Sección Agronómica de Logroño.
8 Enero 1908.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	Subdirector de la Estación Agropecuaria de Jerez de la Frontera.
8 Enero 1908.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Navarra.
8 Febrero 1908.....	9 Abril 1929.....	Supernumerario.....	
8 Enero 1908.....	9 Abril 1929.....	Servicio activo.....	Jefe de la Sección Agronómica de Burgos.
8 Enero 1908.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.
8 Enero 1908.....	9 Abril 1929.....	Supernumerario.....	
8 Enero 1908.....	9 Abril 1929.....	Servicio activo.....	Delegado del Instituto en Roma.
8 Julio 1908.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	Secretario del Consejo Agronómico.
8 Julio 1908.....	9 Abril 1929.....	Idem.....	Jefe de Enseñanza e investigación agronómica.
8 Julio 1908.....	9 Abril 1929.....	Supernumerario.....	
8 Julio 1908.....	9 Abril 1929.....	Servicio activo.....	Catastro (Cáceres).
8 Julio 1908.....	21 Abril 1929.....	Idem.....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
8 Julio 1908.....	1 Mayo 1929.....	Idem.....	Catastro (Cádiz).
8 Julio 1908.....	7 Octubre 1929.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife.
8 Julio 1908.....	1 Noviembre 1929..	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Ciudad Real.
8 Octubre 1908.....	1 Enero 1930.....	Idem.....	Sección Agronómica de Huesca.
8 Junio 1909.....	9 Noviembre 1930..	Supernumerario.....	
8 Noviembre 1908..	9 Noviembre 1930..	Servicio activo.....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
8 Enero 1910.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Sección Agronómica de Valencia.
8 Enero 1910.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Acción Social Agraria.
8 Enero 1910.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Estación Agropecuaria y Ampelográfica de Palencia.
8 Enero 1911.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
8 Enero 1911.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Sección de Agricultura y Ganadería.
8 Enero 1911.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Estación de Horticultura de Burjasot.
8 Julio 1908.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación de Olivicultura de Tortosa.
8 Enero 1911.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Baleares.
8 Enero 1911.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación de Viticultura de Reus.
8 Enero 1911.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación de Arboricultura de Calatayud.
8 Enero 1911.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Granja de Melilla.
8 Enero 1911.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Jaén.
8 Enero 1911.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación de Viticultura de Moguer.
8 Enero 1911.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
8 Febrero 1911.....	20 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación de Olivicultura de Lucena.
8 Febrero 1911.....	1 Mayo 1931.....	Idem.....	Estación de Viticultura de Haro. (Director.)
8 Septiembre 1911..	3 Junio 1931.....	Idem.....	Estación de Ensayo de Aguinas.

Número	NOMBRES	NATURALEZA		FECHA DEL NACIMIENTO
		PUEBLO	PROVINCIA	
	SETENTA Y DOS INGENIEROS PRIMEROS, A 8.000 PESETAS			
»	D. José Luis Revuelta Melgarejo.....	Madrid .....	Madrid .....	8 Junio 1883.....
1	Zacarias Salazar Moulia.....	Murcia .....	Murcia .....	29 Octubre 1887.....
2	Jesús Miranda González.....	Madrid .....	Madrid .....	17 Junio 1887.....
3	Julio Gutiérrez Pérez.....	Sasamón .....	Burgos .....	19 Diciembre 1883...
»	Adolfo Vázquez Humasque.....	Villafranca del Panadés.....	Barcelona .....	12 Julio 1887.....
»	Antonio García Monje y Sánchez.....	Plasencia .....	Cáceres .....	17 Enero 1882.....
4	Jenaro Alas Corras.....	Oviedo .....	Oviedo .....	13 Agosto 1885.....
5	Agustín Navarro Chulvi.....	Jumilla .....	Murcia .....	29 Junio 1885.....
6	Horacio Torres La Serna.....	Santa Cruz de Tenerife.....	Islas Canarias .....	13 Noviembre 1886.....
7	José María Escoriaza López.....	Pozuelo .....	Madrid .....	23 Junio 1886.....
8	Juan Sanz de Andino Rodríguez Sierra.....	Madrid .....	Madrid .....	7 Septiembre 1884.....
9	Angel de Arancón Azaña.....	Alcalá de Henares .....	Madrid .....	9 Enero 1886.....
10	Emilio Vellando Vicent.....	Benavente .....	Zamora .....	2 Marzo 1886.....
11	Federico Bajo Mateos.....	Calzada de Oropesa .....	Toledo .....	23 Agosto 1888.....
»	Francisco Anchóriz de Andrés.....	Zaragoza .....	Zaragoza .....	4 Junio 1884.....
12	Gregorio Cabrerizo Cabrejas.....	Grijosa .....	Soria .....	23 Noviembre 1881.....
13	Daniel Maqueda Gudiño.....	Barcarrota .....	Badajoz .....	3 Octubre 1884.....
14	Enrique Agudo Pavón.....	Valverde de Mérida .....	Badajoz .....	24 Enero 1883.....
15	Vicente José Alonso Salvadores.....	Madrid .....	Madrid .....	25 Abril 1883.....
16	Francisco de Paula Aguayo Bernuy.....	Córdoba .....	Córdoba .....	26 Marzo 1883.....
17	Luis Burgos Figueredo.....	Victoria de las Tunas .....	Isla de Cuba .....	27 Marzo 1882.....
18	Alfonso de Grado Crecezo.....	Madrid .....	Madrid .....	17 Octubre 1888.....
19	Luis Rodríguez López Neyra.....	Córdoba .....	Córdoba .....	21 Septiembre 1887.....
20	Gregorio Cruz Valero.....	Fuente del Maestre .....	Badajoz .....	28 Noviembre 1885.....
21	Antonio García Pedraza.....	Villanueva .....	Córdoba .....	4 Octubre 1883.....
»	Francisco de la Puerta Yáñez Barnevo.....	Osuna .....	Sevilla .....	4 Julio 1889.....
22	Antonio Esteban de Faura.....	Madrid .....	Madrid .....	5 Marzo 1889.....
23	Francisco Espárrago Fernández.....	Badajoz .....	Badajoz .....	16 Febrero 1887.....
»	Silverio Pazos Diego.....	Candeleda .....	Ávila .....	13 Febrero 1889.....
24	José Ruano Ruano.....	Arjona .....	Jaén .....	15 Enero 1887.....
25	Fernando Gaspar Rodrigo.....	Yanguas .....	Soria .....	10 Septiembre 1884.....
26	Antonio González Cabrera.....	Las Palmas .....	Canarias.....	19 Marzo 1887.....
27	Antonio Ruiz de Azaña.....	Madrid .....	Madrid .....	8 Enero 1887.....
»	Baltasar Sánchez Fernández.....	Vezdemarbán .....	Zamora .....	21 Marzo 1887.....
»	Julio Tortuero Barreneche.....	Azuqueca .....	Guadalajara .....	28 Diciembre 1887.....
28	José Trueba Aguirre.....	Madrid .....	Madrid .....	2 Diciembre 1885.....
»	Antonio Melgarejo Baillo.....	San Clemente .....	Cuenca .....	19 Diciembre 1888.....
29	Leandro Verdes Fernández.....	La Habana .....	Cuba .....	24 Junio 1887.....
»	Paulino Arias Juárez.....	Sieteiglesias .....	Valladolid .....	12 Mayo 1888.....
»	Miguel Gortari Errea.....	Badostain .....	Navarra .....	14 Octubre 1887.....
30	Leopoldo Manso Díaz.....	Madrid .....	Madrid .....	12 Noviembre 1890.....
31	Pablo Julián Casallo Romero.....	La Haba .....	Badajoz .....	17 Agosto 1886.....
32	Trinidad Catusas Catusas.....	Sitges .....	Barcelona .....	11 Junio 1887.....
33	Jenaro Rojo Flores.....	Villacarralón de Campos .....	Valladolid .....	11 Julio 1887.....
»	Ignacio Gallástegui Artiz.....	Madrid .....	Madrid .....	1 Febrero 1888.....
34	Francisco de la Peña Martín González.....	Piedrahita .....	Ávila .....	15 Enero 1889.....
35	José Fernández de la Mela Represa.....	Madrigal .....	Ávila .....	15 Enero 1889.....
36	Francisco Corral Acero.....	Miajadas .....	Cáceres .....	22 Marzo 1888.....
37	Jesús Berro Aguilera.....	Jaén .....	Jaén .....	8 Julio 1888.....
38	Federico González Sandoval Meneses.....	Cuenca .....	Cuenca .....	20 Noviembre 1887.....
39	Manuel González de Castejón Entrala.....	Madrid .....	Madrid .....	24 Diciembre 1887.....
40	José María Valls Masana.....	Mazqueña .....	Barcelona .....	27 Septiembre 1885.....
41	Enrique de Lara Carrillo de Albornoz.....	La Guardia .....	Jaén .....	16 Mayo 1886.....
42	Gonzalo Molina Jimeno.....	Onteniente .....	Valencia .....	11 Octubre 1887.....
»	Serafin Sabucedo Arenal.....	La Habana .....	Cuba .....	21 Septiembre 1889.....
43	Daniel Nagore Nagore.....	Pamplona .....	Navarra .....	10 Abril 1887.....
44	Rodolfo López Gosálvez.....	Pozoblanco .....	Córdoba .....	22 Diciembre 1888.....
45	Juan Cayetano Villar y López.....	Hiervás .....	Cáceres .....	27 Diciembre 1889.....
46	Francisco Fernández de Navarrete y Rada.....	Zaragoza .....	Zaragoza .....	26 Mayo 1889.....
»	Isidro de Luz Fernández de Luz.....	Villar de Cañas .....	Cuenca .....	14 Junio 1890.....
47	José María de Soroa de Pineda.....	Madrid .....	Madrid .....	16 Octubre 1891.....
48	Federico Gómez Clemente.....	Alicante .....	Alicante .....	2 Febrero 1888.....
49	Isidro García del Barrio Moreno.....	Madrid .....	Madrid .....	24 Enero 1888.....
50	Andrés Corral Castro.....	Estanques .....	Le Coruña .....	12 Febrero 1888.....
51	Leopoldo Ridruejo Ruiz-Zorrilla.....	Soria .....	Soria .....	27 Junio 1888.....
52	José Arizcun Moreno.....	Madrid .....	Madrid .....	7 Enero 1891.....
53	Felipe González Marín.....	Cieza .....	Murcia .....	3 Noviembre 1886.....
54	José Bernaldo de Quirós Canga-Argüelles.....	Oviedo .....	Asturias.....	29 Enero 1888.....
55	Arsenio Rueda Marín.....	Alfaro .....	Logroño .....	7 Febrero 1890.....

FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS
21 Junio 1911.....	13 Diciembre 1925.....	Supernumerario .....	Colocado en este lugar por Orden de 19 de Junio de 1931, hasta que consolide para su ascenso a la categoría inmediata superior.
29 Septiembre 1911.....	16 Febrero 1926.....	Servicio activo.....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
29 Septiembre 1911.....	13 Marzo 1925.....	Idem .....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
29 Septiembre 1911.....	22 Abril 1926.....	Idem .....	Catastro (Palencia).
29 Septiembre 1911.....	11 Junio 1925.....	Supernumerario .....	»
29 Septiembre 1911.....	11 Junio 1926.....	Supernumerario .....	»
29 Septiembre 1911.....	3 Diciembre 1926.....	Servicio activo.....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
24 Enero 1912.....	19 Febrero 1928.....	Idem .....	Director de la Estación de Olivicultura y Elayotecnia de Baeza.
9 Julio 1912.....	4 Marzo 1928.....	Idem .....	Catastro (Gundalajara).
9 Julio 1912.....	4 Marzo 1928.....	Idem .....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
21 Noviembre 1912.....	28 Marzo 1928.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de La Coruña.
13 Enero 1913.....	28 Abril 1928.....	Idem .....	Catastro (Valladolid).
13 Enero 1913.....	16 Junio 1928.....	Idem .....	Profesor de la Escuela de Peritos Agrícolas.
13 Enero 1913.....	7 Noviembre 1928.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Madrid.
13 Enero 1913.....	1 Enero 1929.....	Supernumerario .....	»
13 Enero 1913.....	1 Enero 1929.....	Servicio activo.....	Catastro (Albacete).
4 Marzo 1913.....	1 Enero 1929.....	Idem .....	Catastro (Central).
4 Marzo 1913.....	1 Enero 1929.....	Idem .....	Director de la Granja de Jaén.
7 Abril 1913.....	28 Enero 1929.....	Idem .....	Sección de Agricultura y Ganadería.
16 Julio 1913.....	26 Febrero 1929.....	Idem .....	Sección Agronómica de Sevilla.
15 Agosto 1913.....	19 Marzo 1929.....	Idem .....	Catastro (Huelva).
23 Octubre 1913.....	9 Abril 1929.....	Idem .....	Estación de Viticultura de Reus.
28 Octubre 1913.....	9 Abril 1929.....	Idem .....	Sección de Agricultura y Ganadería.
3 Abril 1914.....	9 Abril 1929.....	Idem .....	Granja de Badajoz.
22 Octubre 1914.....	9 Abril 1929.....	Idem .....	Catastro (Córdoba).
22 Octubre 1914.....	9 Abril 1929.....	Supernumerario .....	»
24 Noviembre 1914.....	9 Abril 1929.....	Servicio activo.....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
15 Enero 1915.....	9 Abril 1929.....	Idem .....	Sección Agronómica de Badajoz.
15 Enero 1915.....	9 Abril 1929.....	Supernumerario .....	»
15 Enero 1915.....	9 Abril 1929.....	Servicio activo.....	Director de la Granja de Córdoba.
15 Enero 1915.....	9 Abril 1929.....	Idem .....	Profesor de la Escuela de Peritos Agrícolas.
15 Enero 1915.....	21 Abril 1929.....	Idem .....	Director de la Granja de Santa Cruz de Tenerife.
15 Enero 1915.....	1 Mayo 1929.....	Idem .....	Secretario de Sección del Consejo Agronómico.
15 Enero 1915.....	7 Octubre 1929.....	Supernumerario .....	»
15 Enero 1915.....	7 Octubre 1929.....	Idem .....	»
15 Enero 1915.....	7 Octubre 1929.....	Servicio activo.....	Jefe de la Sección Agronómica de Vizcaya.
10 Febrero 1915.....	19 Octubre 1929.....	Supernumerario .....	»
1 Julio 1915.....	1 Noviembre 1929.....	Servicio activo.....	Sección de Agricultura y Ganadería.
1 Julio 1915.....	1 Enero 1930.....	Supernumerario .....	»
9 Noviembre 1915.....	1 Enero 1930.....	Idem .....	»
8 Febrero 1916.....	1 Enero 1930.....	Servicio activo.....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
5 Mayo 1915.....	8 Julio 1930.....	Idem .....	Catastro (Granada).
1 Julio 1916.....	9 Noviembre 1930.....	Idem .....	Sección Agronómica de Barcelona.
9 Julio 1916.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Valladolid).
4 Agosto 1915.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
1 Octubre 1916.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Jefe de la Sección Agronómica de Avila.
2 Diciembre 1916.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Palencia.
2 Diciembre 1916.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Badajoz).
1 Febrero 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Director de la Estación de Fitopatología Agrícola de Almería.
5 Marzo 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Cuenca.
1 Marzo 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Santander.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Gerona.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Sección Agronómica de Almería.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Valencia).
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	»
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Badajoz).
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Sección Agronómica de Burgos.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Central de Parcelación y Colonización.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Profesor de la Escuela de Peritos Agrícolas.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Director de la Estación de Fitopatología Agrícola de Bujarrot.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Director de la Estación Agronómica de Jerez de la frontera.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Lugo.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Soria.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Guadalajara.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Director de la Estación Sericultural de Mondo.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Director de la Estación Agronómica de Pontevedra.
6 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Director de la Granja de Granada.

Número	NOMBRES	NATURALEZA		FECHA DEL NACIMIENTO
		PUEBLO	PROVINCIA	
56	D. Octavio Sánchez Girón García Manso.....	Higuera de las Dueñas.....	Avila .....	24 Marzo 1887.....
57	Lorenzo de la Cruz Fernández de Arévalo.....	Coronada .....	Badajoz .....	19 Enero 1888.....
58	Ángel García López.....	León .....	León .....	17 Noviembre 1833.....
59	César Arróniz Sala.....	Murcia .....	Murcia .....	23 Julio 1888.....
60	Julio Castellanos Díez.....	Tordesillas .....	Valladolid .....	13 Febrero 1886.....
»	José Badaran Yanguas.....	Zaragoza .....	Zaragoza .....	4 Junio 1883.....
61	Joaquín Cruz Bru.....	Elche .....	Alicante .....	12 Noviembre 1885.....
62	Luis Pequeño González Ocampo.....	Madrid .....	Madrid .....	22 Mayo 1891.....
»	Ángel Ureña Astiazaran.....	Madrid .....	Madrid .....	24 Julio 1890.....
»	Emiliano Enriquez Larrondo.....	El Ferrol .....	La Coruña .....	22 Mayo 1891.....
»	Carlos Gutiérrez Hernández.....	Madrid .....	Madrid .....	16 Agosto 1889.....
63	Emilio Ordóñez Márquez.....	Madrid .....	Madrid .....	11 Marzo 1891.....
»	Enrique Balenchana Paternain.....	Madrid .....	Madrid .....	8 Julio 1890.....
64	Miguel Guzmán Montoro.....	Arjonilla .....	Jaén .....	25 Septiembre 1887.....
»	Santiago Reyes Sarz.....	Madrid .....	Madrid .....	27 Octubre 1889.....
65	José Gabriel García Badell.....	Pamplona .....	Navarra .....	13 Octubre 1892.....
66	Luis Ureña Padilla.....	Santiago de Calatrava.....	Jaén .....	27 Agosto 1887.....
»	Manuel Fernández Figares Méndez.....	Granada .....	Granada .....	1 Febrero 1891.....
67	Ramón Cepeda López de Haro.....	Tomelloso .....	Ciudad Real .....	16 Mayo 1885.....
68	Fabriciano Cid Ruiz Zorrilla.....	Zamora .....	Zamora .....	21 Agosto 1887.....
69	Guillermo Mir Llambias.....	Mahón .....	Baleares .....	24 Noviembre 1891.....
70	Francisco Zabala Echanove.....	Vitoria .....	Alava .....	20 Agosto 1892.....
71	Baldomero Gaspar Rodrigo.....	Yanguas .....	Soria .....	5 Enero 1890.....
»	Francisco Oria González.....	León .....	León .....	21 Diciembre 1888.....
»	Joaquín García Petit.....	Almazora .....	Castellón .....	9 Octubre 1886.....
72	Pedro Romillo Novales.....	Lezana .....	Burgos .....	1 Junio 1888.....
SENTENCIA Y DOS INGENIEROS SEGUNDOS, A 7.000 PESETAS				
1	D. Alberto Candau Corbacho.....	Coronil .....	Sevilla .....	6 Marzo 1885.....
2	Enrique Jiménez Girón.....	Mula .....	Murcia .....	1 Abril 1890.....
3	Rafael Pascual Lloréns.....	Valencia .....	Valencia .....	9 Enero 1891.....
4	Francisco Pou Peláez.....	Madrid .....	Madrid .....	16 Agosto 1887.....
5	Ignacio Chacón Enriquez.....	Madrid .....	Madrid .....	16 Mayo 1893.....
6	Jesús Fernández Montes.....	Herencia .....	Ciudad Real .....	8 Octubre 1891.....
»	Juan Calmarza Felez.....	Calatayud .....	Zaragoza .....	20 Mayo 1883.....
7	Carlos Casado de la Fuente.....	Madrid .....	Madrid .....	27 Abril 1890.....
8	Luis Treviño Suárez de Figueroa.....	Campo de Criptana .....	Ciudad Real .....	4 Enero 1889.....
9	Ramón Nadales Gilardo.....	Madrid .....	Madrid .....	31 Agosto 1888.....
»	Francisco Javier Allendesalazar y Azpiroz.....	Madrid .....	Madrid .....	20 Septiembre 1890.....
10	Manuel Boceta Durán.....	Pontevedra .....	Pontevedra .....	10 Agosto 1891.....
11	José Cambronero Zorrilla.....	Colmenar .....	Madrid .....	23 Agosto 1889.....
12	Porfirio Palacios López.....	Chamartín .....	Madrid .....	15 Septiembre 1892.....
13	Luis Merino del Castillo.....	Alcaudete .....	Jaén .....	2 Marzo 1885.....
14	Miguel Ortega Herrera.....	Población .....	Palencia .....	8 Mayo 1886.....
15	Adolfo Flores Medell.....	Siruella .....	Badajoz .....	28 Noviembre 1882.....
»	Vicente Puyal Gil.....	Belchite .....	Zaragoza .....	23 Noviembre 1892.....
16	Mariano Lozano Colás.....	Daroca .....	Zaragoza .....	3 Mayo 1892.....
17	Manuel Alvarez Ugena Sánchez Tembleque.....	Madrid .....	Madrid .....	15 Abril 1892.....
18	Aureliano Quintero Gómez.....	Villarrubia .....	Cuenca .....	16 Junio 1890.....
19	Pascual Carrión y Carrión.....	Sax .....	Alicante .....	3 Noviembre 1891.....
20	Eduardo González Andrés.....	Madrid .....	Madrid .....	26 Junio 1891.....
»	José Fábregues Soler.....	Villafranca del Panadés.....	Barcelona .....	15 Marzo 1891.....
21	Manuel Martínez Noriega.....	Sorribas .....	Oviedo .....	13 Marzo 1889.....
22	Alonso Ruiz de Arcaute y Olla.....	Tolosa .....	Guipúzcoa .....	30 Octubre 1891.....
23	Maximiliano Iraola Aguirre.....	Málaga .....	Málaga .....	12 Octubre 1894.....
24	Manuel Leal Santoyo.....	Yeste .....	Albacete .....	14 Diciembre 1888.....
25	Francisco García de Cáceres Cruceillas.....	Valencia .....	Valencia .....	26 Octubre 1888.....
26	Antonio Baeza Esteve.....	Barcelona .....	Barcelona .....	13 Noviembre 1889.....
»	Ricardo Ruiz Ballota.....	Santillana .....	Santander .....	1 Diciembre 1889.....
27	Joaquín Zaldívar Ibáñez.....	Ciudad Real .....	Ciudad Real .....	7 Octubre 1887.....
28	Vicente Rivadeneyra Villasuso.....	Aranjuez .....	Madrid .....	25 Abril 1888.....
29	León Barandiarán Beldarrain.....	San Sebastián .....	Guipúzcoa .....	4 Febrero 1887.....
30	José Ormella Alcázar.....	Madrid .....	Madrid .....	22 Noviembre 1885.....
31	Ricardo de Escauriaza del Valle.....	Córdoba .....	Córdoba .....	13 Febrero 1889.....
32	José María Caridad y Corral.....	La Guardia .....	Jaén .....	13 Junio 1892.....
33	José Vales Failde.....	San Salvador .....	Pontevedra .....	11 Octubre 1891.....
34	Germán Royo Durán.....	Zaragoza .....	Zaragoza .....	1 Junio 1890.....
35	Miguel Fernández Pintado.....	Villarrobledo .....	Albacete .....	12 Septiembre 1890.....
36	José Galicia Alonso.....	Segovia .....	Segovia .....	16 Septiembre 1891.....
37	Jesús Zabala Echanove.....	Vitoria .....	Alava .....	13 Junio 1890.....
»	José Gerona Almech.....	Zaragoza .....	Zaragoza .....	13 Marzo 1889.....
38	José de Zárate Fernández Lienceres.....	Granada .....	Granada .....	15 Enero 1891.....
»	Joaquín de Pitarque Elio.....	Zaragoza .....	Zaragoza .....	4 Junio 1889.....
39	Ramón Blanco Pérez de Camino.....	Madrid .....	Madrid .....	18 Septiembre 1891.....
40	Juan Vara Díaz.....	Palacios de Goda.....	Avila .....	27 Marzo 1889.....
41	Fernanda García Claro.....	Villafranca de los Baños.....	Badajoz .....	3 Mayo 1881.....

FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Catastro (Avila).
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Sección Agronómica de Ciudad Real.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Estación Ampelográfica Central.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Murcia.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Salamanca).
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Jefe de la Sección Agronómica de Alicante.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Sección Agronómica de La Coruña.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	»
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	»
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Murcia.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Granada.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Catastro (Central).
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Jaén).
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Catastro (Cuenca).
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Zamora.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Director de la Estación Agropecuaria de Mahón.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Zamora).
31 Agosto 1917.....	1 Mayo 1931.....	Idem .....	Instituto Nacional Agronómico.
31 Agosto 1917.....	3 Junio 1931.....	Supernumerario .....	»
31 Agosto 1917.....	3 Junio 1931.....	Idem .....	»
31 Agosto 1917.....	3 Junio 1931.....	Servicio activo.....	Catastro (Guadalajara).
31 Agosto 1917.....	9 Abril 1929.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Sevilla.
31 Agosto 1917.....	9 Abril 1929.....	Idem .....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
31 Agosto 1917.....	9 Abril 1929.....	Idem .....	Catastro (Castellón).
31 Agosto 1917.....	20 Abril 1929.....	Idem .....	Catastro (Avila).
31 Agosto 1917.....	21 Abril 1929.....	Idem .....	Director de la Estación Agropecuaria de Avilés.
31 Agosto 1917.....	1 Mayo 1929.....	Idem .....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
31 Agosto 1917.....	1 Mayo 1929.....	Supernumerario .....	»
31 Agosto 1917.....	9 Mayo 1929.....	Servicio activo.....	Embajada de Berlin.
31 Agosto 1917.....	19 Junio 1929.....	Idem .....	»
31 Agosto 1917.....	4 Junio 1929.....	Idem .....	Catastro (Granada).
31 Agosto 1917.....	12 Agosto 1929.....	Supernumerario .....	»
31 Agosto 1917.....	9 Agosto 1929.....	Servicio activo.....	Profesor de la Escuela de Peritos Agrícolas.
31 Agosto 1917.....	7 Octubre 1929.....	Servicio activo.....	Jefe de la Sección Agronómica de Pontevedra.
31 Agosto 1917.....	1 Noviembre 1929.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Castellón.
31 Agosto 1917.....	22 Noviembre 1929.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Córdoba.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1930.....	Idem .....	Catastro (Huelva).
31 Agosto 1917.....	8 Julio 1930.....	Idem .....	Catastro (Alicante).
31 Agosto 1917.....	9 Noviembre 1930.....	Supernumerario .....	»
31 Agosto 1917.....	9 Noviembre 1930.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Zaragoza.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Sección Agronómica de Cuenca.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Parcelación y Colonización.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Córdoba).
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Estación de Viticultura de Villafranca del Panadés.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Instituto de Cerealicultura.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Toledo).
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Segovia).
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Lérida.
31 Agosto 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Sección Agronómica de Segovia.
31 Septiembre 1917.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
31 Diciembre 1917.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Catastro (Cáceres).
31 Diciembre 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Orense.
31 Diciembre 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Cáceres.
31 Diciembre 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Valencia).
31 Diciembre 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Director de la Granja de La Coruña.
31 Diciembre 1917.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de Teruel.
31 Marzo 1918.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Valencia).
31 Marzo 1918.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Embajada de Paris.
31 Marzo 1918.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Estación Sericícola de Murcia.
31 Marzo 1918.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Jefe de la Sección Agronómica de León.
31 Marzo 1918.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Guadalajara).
31 Marzo 1918.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
31 Marzo 1918.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Catastro (Valencia).
31 Abril 1918.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario .....	»
31 Abril 1918.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Instituto de Cerealicultura.
31 Mayo 1918.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Granja de Zamora.
31 Junio 1918.....	1 Enero 1931.....	Idem .....	Catastro (Ciudad Real).

Número	NOMBRES	NATURALEZA		FECHA DEL NACIMIENTO
		PUEBLO	PROVINCIA	
42	D. Zolilo Cano Carbonell.....	Orgaz	Toledo	27 Junio 1886.....
43	José González Pérez.....	Sayamón	Puerto Rico	6 Mayo 1886.....
»	Julián Pascual Dódero.....	Madrid	Madrid	3 Noviembre 1893.....
»	Carlos Montilla Escudero.....	Zaragoza	Zaragoza	10 Noviembre 1894.....
44	Alfonso Aramburu y Luque.....	Getafe	Madrid	19 Junio 1893.....
45	Antonio de la Huerta y González.....	Valladolid	Valladolid	30 Marzo 1889.....
46	José Ordóñez Manjarrés.....	Pila	Filipinas	26 Septiembre 1885.....
47	Eduardo López Gutiérrez.....	Lanestosa	Vizcaya	8 Septiembre 1886.....
»	Santiago Cibrián Miegimolle.....	Burgos	Burgos	3 Junio 1893.....
48	Miguel Benlloch Martínez.....	Valencia	Valencia	19 Junio 1892.....
49	Juan Miranda González.....	Madrid	Madrid	8 Febrero 1891.....
50	Juan Ibarra Peral.....	Elche	Alicante	9 Marzo 1892.....
51	Francisco Jiménez Cuende.....	Burgos	Burgos	6 Mayo 1886.....
52	Tomás Gutiérrez Rodríguez.....	Nueva	Oviedo	8 Agosto 1893.....
53	Antonio Elias Núñez.....	Trujillo	Cáceres	17 Julio 1893.....
54	Antonio Velázquez Díaz.....	Granada	Granada	23 Febrero 1894.....
55	Ramón Garrido Domingo.....	Albacete	Albacete	9 Septiembre 1892.....
»	Rafael Cejudo Lletget.....	Madrid	Madrid	23 Febrero 1894.....
56	Angel López García de Marina.....	Malagón	Ciudad Real	1 Marzo 1893.....
57	Francisco Sánchez Herrero.....	Alicante	Alicante	4 Marzo 1895.....
58	José R. García de Angulo Romero.....	Jerez	Cádiz	24 Octubre 1896.....
59	Julio Martínez Hombre.....	Infiesto	Oviedo	18 Febrero 1893.....
60	Rafael Font de Mora y Lloréns.....	Valencia	Valencia	16 Abril 1893.....
61	Fernando Silveira Tordesillas.....	Benavente	Zamora	13 Agosto 1894.....
»	Manuel de Otero y Cueto.....	Tama	Santander	2 Septiembre 1893.....
»	José Colom Alcalde.....	La Habana	Cuba	10 Noviembre 1892.....
62	Luis Cavanillas Rodríguez.....	Madrid	Madrid	24 Enero 1893.....
63	Eufemio Olmedo Ortega.....	Doñhierro	Segovia	3 Septiembre 1891.....
64	Ramón Frauca Isábal.....	Pamplona	Navarra	27 Junio 1894.....
65	Marciano Martínez Fernández.....	Cañiza	Pontevedra	13 Noviembre 1888.....
66	Adolfo Pérez Conesa.....	San Pedro del Pinstar.....	Murcia	15 Agosto 1891.....
67	Fernán Jiménez Benito.....	Almazán	Soria	2 Septiembre 1891.....
68	Sixto Fernández Martínez.....	Madrid	Madrid	17 Junio 1890.....
»	Santiago Sanchiz Peydró.....	Totana	Murcia	25 Octubre 1896.....
69	José del Cañizo Gómez.....	Madrid	Madrid	3 Marzo 1894.....
»	José Iribas Aoz.....	Estella	Navarra	16 Marzo 1896.....
»	Diego García Montoro.....	Santafé	Granada	3 Junio 1895.....
»	José Raig Ballesteros.....	Cartagena	Murcia	15 Diciembre 1893.....
»	Angel Morales Fraile.....	Albacete	Albacete	27 Abril 1894.....
70	Martin Bellod Bellod.....	Villena	Alicante	14 Abril 1895.....
71	Adalberto Picasso Vicent.....	Granada	Granada	25 Abril 1893.....
72	Antonio Bertran Olivella.....	Barcelona	Barcelona	1 Junio 1894.....
<b>SEYENTA Y DOS INGENIEROS TERCEROS, A 6.000 PESETAS</b>				
1	D. Francisco Carramiñana Iriarte.....	Calaborra	Logroño	23 Mayo 1896.....
2	Juan Miguel Ortega Nieto.....	Jaén	Jaén	6 Noviembre 1893.....
3	José de Casa Calzada.....	Madrid	Madrid	24 Enero 1894.....
»	Justo López de la Fuente.....	Badajoz	Badajoz	20 Marzo 1893.....
4	Vicente Dois Bellare.....	Castellón de la Plana	Castellón de la Plana	1 Agosto 1893.....
»	Jesús Navarro de Palencia y Romero.....	Madrid	Madrid	16 Enero 1895.....
5	Inocente Erice Abdaz.....	Pamplona	Navarra	28 Diciembre 1893.....
6	Alejandro López Barbero.....	Madrid	Madrid	11 Enero 1888.....
7	Juan Vernière Vicat.....	Madrid	Madrid	12 Marzo 1895.....
8	Ignacio Bellando Vicent.....	Oviedo	Oviedo	20 Febrero 1895.....
9	Hedonso Moruza Ruiz.....	Madrid	Madrid	23 Enero 1888.....
»	Enrique Cabanes García.....	Valencia	Valencia	15 Julio 1892.....
»	Tomás Dorrnsoro Dorrnsoro.....	Madrid	Madrid	10 Junio 1896.....
10	Antonio Almirall Carbonell.....	Sitges	Barcelona	2 Noviembre 1893.....
11	Felipe de la Fuente Núñez.....	Salamanca	Salamanca	21 Noviembre 1897.....
»	Juan José Fernández Urquiza.....	G. Belgrano	República Argentina	13 Diciembre 1898.....
12	Mariano Gros Urquiola.....	Madrid	Madrid	22 Agosto 1894.....
»	Manuel Sánchez Herrero.....	Alicante	Alicante	24 Mayo 1897.....
»	José Benito Barrachina.....	Vitoria	Alava	»
12	Francisco Navarro Gómez.....	Arco de la Frontera.....	Cádiz	7 Junio 1896.....
14	Miguel de Mata Elbal.....	Ceravaca	Murcia	28 Febrero 1892.....
15	Francisco Candela Cardenal.....	Alicoy	Alicante	14 Junio 1895.....
16	Carlos González de Andrés.....	Madrid	Madrid	30 Julio 1897.....
»	Fernando Gutiérrez Soto.....	San Ildefonso	Segovia	10 Julio 1898.....
»	Juan Luis Frauca Ezcurra.....	Pamplona	Navarra	14 Octubre 1896.....
17	Manuel Rueda Marín.....	Segovia	Segovia	5 Diciembre 1895.....
18	José Manso de Zúñiga.....	Baro	Logroño	2 Enero 1894.....
19	Felipe Fuster Rossinol.....	Palma	Islas Baleares	25 Marzo 1897.....
20	José Andrés de Oteyza y de la Loma.....	Madrid	Madrid	13 Febrero 1897.....

FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS
28 Junio 1918.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Toledo.
16 Julio 1918.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Catastro (Zamora).
6 Agosto 1918.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario.....	»
16 Noviembre 1918.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	»
28 Enero 1919.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Catastro (Huelva).
7 Febrero 1919.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación de Agricultura Meridional de Málaga.
28 Febrero 1919.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Catastro (Málaga).
11 Marzo 1919.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Sección Agronómica de Madrid.
21 Marzo 1919.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario.....	»
4 Abril 1919.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Profesor de la Escuela del Cuerpo.
16 Mayo 1919.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Salamanca.
21 Mayo 1919.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Catastro (Murcia).
31 Mayo 1919.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Estación Ampelográfica Central.
21 Mayo 1919.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Catastro (Sevilla).
21 Mayo 1919.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Catastro (Ávila).
24 Agosto 1920.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Estación de Ensayo de Máquinas.
1 Enero 1920.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Albacete.
27 Septiembre 1920.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario.....	»
1 Enero 1920.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Catastro (Almería).
1 Enero 1920.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación de Arboricultura de Logroño.
1 Enero 1920.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Cádiz.
1 Enero 1920.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación Agropecuaria de Isidra de Navas.
1 Enero 1920.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Granja Arrocería de Sueca.
1 Enero 1920.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Instituto de Cerealicultura.
1 Enero 1920.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario.....	»
20 Marzo 1921.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	»
2 Septiembre 1921.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Director de la Estación de Riego de Binefar.
1 Enero 1920.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Sección Agronómica de Burgos.
1 Enero 1920.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Granja de Navarra.
20 Enero 1922.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Catastro (Valladolid).
15 Febrero 1922.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Catastro (Murcia).
10 Marzo 1922.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Catastro (Soria).
17 Marzo 1922.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	Director de la Estación de Viticultura de Valdepeñas.
21 Abril 1922.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario.....	»
1 Junio 1922.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Estación de Patología Vegetal.
16 Junio 1922.....	1 Enero 1931.....	Supernumerario.....	»
21 Julio 1922.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	»
21 Julio 1922.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	»
27 Septiembre 1922.....	1 Enero 1931.....	Idem.....	»
2 Noviembre 1922.....	1 Enero 1931.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Alicante.
26 Diciembre 1922.....	1 Mayo 1931.....	Idem.....	Estación de Fitopatología Agrícola de Barcelona.
9 Febrero 1923.....	3 Junio 1931.....	Idem.....	Sección Agronómica de Barcelona.
18 Abril 1923.....	16 Junio 1923.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Soria.
30 Julio 1923.....	31 Agosto 1923.....	Idem.....	Sección Agronómica de Jaén.
19 Enero 1924.....	13 Febrero 1924.....	Idem.....	Embajada de Londres.
19 Enero 1924.....	9 Febrero 1924.....	Supernumerario.....	»
5 Febrero 1924.....	26 Febrero 1924.....	Servicio activo.....	Catastro (Valencia).
24 Marzo 1924.....	10 Agosto 1924.....	Supernumerario.....	»
5 Abril 1924.....	23 Julio 1924.....	Servicio activo.....	Estación de Fitopatología Agrícola de Barcelona.
15 Abril 1924.....	24 Mayo 1924.....	Idem.....	Sección Agronómica de Valencia.
5 Julio 1924.....	19 Septiembre 1924.....	Idem.....	Jefe de la Sección Agronómica de Huelva.
18 Octubre 1924.....	15 Diciembre 1924.....	Idem.....	Dirección de Agricultura.
27 Octubre 1924.....	17 Diciembre 1924.....	Idem.....	Catastro (Guadalajara).
29 Mayo 1926.....	29 Mayo 1926.....	Supernumerario.....	»
30 Diciembre 1924.....	4 Marzo 1925.....	Idem.....	»
7 Febrero 1925.....	28 Febrero 1925.....	Servicio activo.....	Jefe de la Sección Agronómica de Tarragona.
14 Marzo 1925.....	23 Abril 1925.....	Idem.....	Sección Agronómica de Salamanca.
29 Mayo 1926.....	29 Mayo 1926.....	Supernumerario.....	»
29 Mayo 1926.....	29 Mayo 1926.....	Servicio activo.....	Granja de Zaragoza.
29 Mayo 1926.....	29 Mayo 1926.....	Supernumerario.....	»
29 Mayo 1926.....	29 Mayo 1926.....	Idem.....	»
29 Mayo 1926.....	4 Junio 1926.....	Servicio activo.....	Dirección de Agricultura.
29 Mayo 1926.....	30 Junio 1926.....	Idem.....	Sección Agronómica de Tarragona.
14 Agosto 1926.....	14 Agosto 1926.....	Idem.....	Sección Agronómica de Valladolid.
14 Agosto 1926.....	6 Diciembre 1926.....	Idem.....	Estación Agronómica Central.
9 Diciembre 1926.....	9 Diciembre 1926.....	Supernumerario.....	»
9 Diciembre 1926.....	9 Diciembre 1926.....	Idem.....	»
9 Diciembre 1926.....	10 Febrero 1927.....	Servicio activo.....	Acción Social Agraria.
14 Diciembre 1926.....	23 Febrero 1927.....	Idem.....	Sección Agronómica de Valladolid.
12 Abril 1927.....	1 Mayo 1927.....	Idem.....	Director de la Estación de Arboricultura de Palma.
19 Julio 1927.....	29 Diciembre 1927.....	Idem.....	Sección de Agricultura del Ministerio.

Número	NOMBRES	NATURALEZA		FECHA DEL NACIMIENTO
		PUEBLO	PROVINCIA	
21	D. Blas Francisco Herrero García.....	Pozoblanco .....	Córdoba .....	5 Julio 1896.....
22	Secundino Herrero Senabre.....	Sax .....	Alicante .....	18 Abril 1896.....
23	José Orozco Esteban.....	Ubeda .....	Jaén .....	5 Septiembre 1893.....
24	Vicente Bueso Ferrer.....	Casteilón de la Plana.....	Casteilón de la Plana .....	17 Enero 1893.....
25	Félix Díaz Tolosana.....	Vitoria .....	Alava .....	7 Mayo 1896.....
»	Tomás Santí Juárez.....	Madrid .....	Madrid .....	5 Junio 1893.....
26	José Sobrini Mezquiriz.....	Falces .....	Navarra .....	17 Marzo 1893.....
27	José Benítez Vélez.....	Madrid .....	Madrid .....	26 Noviembre 1893.....
»	Mariano Aguió Piña.....	Palma .....	Baleares.....	7 Febrero 1893.....
28	Antonio Bergillos del Río.....	Lucena .....	Córdoba .....	10 Marzo 1892.....
29	Gonzalo García Badell.....	Pamplona .....	Navarra .....	10 Enero 1897.....
»	Julio Arenillas Alvarez.....	Valladolid .....	Valladolid .....	22 Mayo 1895.....
30	Ramón Irazusta Tolosana.....	Vitoria .....	Alava .....	10 Julio 1895.....
31	Manuel Fominaya Baonza.....	Morata de Tajuña.....	Madrid .....	3 Noviembre 1893.....
32	Cruz Jesús Jiménez Ortigosa.....	Alló .....	Navarra .....	16 Julio 1891.....
33	Miguel Echegaray Romea.....	Madrid .....	Madrid .....	»
34	Tomás de la Vega Morán.....	Benavente .....	Zamora .....	18 Octubre 1898.....
»	Manuel Gadea Loubriel.....	Paris .....	Francia .....	21 Julio 1897.....
35	José Luis de la Loma y de Oteyza.....	Madrid .....	Madrid .....	27 Marzo 1901.....
36	Carlos Rein Segura.....	Málaga .....	Málaga .....	18 Junio 1897.....
37	José Fernández Natera.....	Almodóvar del Río.....	Córdoba .....	25 Septiembre 1894.....
38	Clemente Sánchez Torres.....	Cáceres .....	Cáceres .....	11 Febrero 1896.....
»	Francisco Dominguez García Tejero.....	Madrid .....	Madrid .....	26 Octubre 1898.....
39	Alejandro Vázquez Gutiérrez.....	Barcelona .....	Barcelona .....	19 Junio 1897.....
40	Gonzalo Fernández de Bobadilla Ragel.....	Herez de la Frontera.....	Cádiz .....	5 Enero 1896.....
41	Timoteo San Millán Martín.....	Burgos .....	Burgos .....	26 Diciembre 1897.....
»	Ramón Olalquiaga Iborne.....	Zumaya .....	Guipúzcoa .....	»
42	Félix López Garvia.....	Casarrubuelos .....	Madrid .....	29 Diciembre 1894.....
43	Bernabé Bou Bono.....	Llansí .....	Guipúzcoa .....	22 Abril 1896.....
44	José Pérez Guñén.....	Jumilla .....	Murcia .....	21 Diciembre 1896.....
»	Francisco Alférez Cañete.....	Argona .....	Jaén .....	8 Enero 1897.....
45	Liberio García de Cáceres.....	Valencia .....	Valencia .....	16 Noviembre 1896.....
»	Julian Trueba Aguirre.....	Madrid .....	Madrid .....	23 Febrero 1898.....
»	Manuel Gutiérrez del Arroyo y Losada.....	La Coruña .....	La Coruña .....	21 Agosto 1898.....
»	Fernando Martín Sánchez Julia.....	Madrid .....	Madrid .....	20 Diciembre 1899.....
»	Antonio Díaz Gómez.....	Málaga .....	Málaga .....	31 Diciembre 1900.....
46	Fernando Oria de Rueda y Fontán.....	Rubianes .....	Pontevedra .....	23 Septiembre 1899.....
»	Agustín Virgili Quintanilla.....	Almería .....	Almería .....	18 Febrero 1899.....
47	Fernando Bláñez Boysen.....	Mayagüez.....	Puerto Rico.....	9 Septiembre 1899.....
48	Braulio Ortiz Novales.....	Madrid .....	Madrid .....	23 Junio 1898.....
»	Francisco Javier Zorrilla Dorronsoro.....	Estella .....	Navarra .....	4 Septiembre 1899.....
49	Francisco Guerra Marrero.....	Arucas .....	Canarias.....	24 Julio 1897.....
50	Arturo Chamorro.....	Casaseca .....	Valladolid .....	18 Mayo 1898.....
»	Eduardo Rodríguez Serrano.....	Madrid .....	Madrid .....	»
51	Pedro Burgos Peña.....	Zalamea de la Sierra.....	Badajoz .....	18 Diciembre 1898.....
»	Enrique Grajera Piñero.....	Arroyo de San Serván.....	Badajoz .....	1 Mayo 1895.....
52	José María Benítez Butrón.....	Granada .....	Granada .....	5 Julio 1899.....
53	Rafael García Rives.....	Madrid .....	Madrid .....	3 Enero 1898.....
54	José Conejos Manent.....	Valencia .....	Valencia .....	8 Agosto 1899.....
55	Demetrio Delgado de Torres y Quiros.....	Madrid .....	Madrid .....	15 Febrero 1900.....
56	Juan Alonso de Villapadierna y Gallego.....	Madrid .....	Madrid .....	11 Enero 1896.....
»	Eladio Morales Fraile.....	Albacete .....	Albacete .....	22 Septiembre 1899.....
»	Eleuterio Sánchez Buedo.....	Bahía Blanca .....	Buenos Aires .....	28 Abril 1897.....
57	Juan Sánchez Ocaña y Sánchez Ocaña.....	Madrid .....	Madrid .....	4 Febrero 1898.....
»	Eladio Asensio Villa.....	Linares .....	Jaén .....	8 Enero 1897.....
58	Nicolás Lacalle Pérez.....	Madrid .....	Madrid .....	10 Octubre 1896.....
59	Pedro Marrón Huidobro.....	Madrid .....	Madrid .....	20 Julio 1898.....
60	Joaquín Tezanos Tesouro.....	Sahagún .....	León .....	19 Agosto 1897.....
61	Prudencio Ortiz Novales.....	Madrid .....	Madrid .....	26 Febrero 1896.....
62	Manuel González Montes.....	Requena .....	Valencia .....	15 Abril 1896.....
63	Bartolomé Forteza Piña.....	Palma de Mallorca .....	Baleares.....	»
64	Fidel Iturrigarria Iturrigarria.....	Begoña .....	Vizcaya .....	3 Agosto 1894.....
»	José María Dorronsoro Dorronsoro.....	Madrid .....	Madrid .....	11 Septiembre 1900.....
»	José Escrivá de Romani y Roca de Togores.....	Madrid .....	Madrid .....	25 Marzo 1899.....
65	Cayetano Tamés Alarcón.....	Málaga .....	Málaga .....	29 Abril 1900.....
66	Arturo del Río Pérez.....	Santander .....	Santander .....	13 Septiembre 1897.....
»	José García Atance.....	Madrid .....	Madrid .....	23 Marzo 1899.....
»	Miguel Oroz Pérez.....	Calatayud .....	Zaragoza .....	28 Febrero 1899.....
67	Aurelio Ruiz Castro.....	Almería .....	Almería .....	8 Septiembre 1899.....
68	Jorge Menéndez Rodríguez.....	Las Palmas .....	Canarias.....	»
69	Luis Torras Uriarte.....	Alicante .....	Alicante .....	29 Septiembre 1899.....
70	Francisco Muñoz Rubio.....	Hinojosa del Duque .....	Córdoba .....	»
71	Pedro Yerón Chacón.....	Puente Genil .....	Córdoba .....	»
72	Fernando Sánchez Corona.....	Madrid .....	Madrid .....	»

FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	FECHA DEL ULTIMO EMPLEO	SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS
29 Octubre 1927.....	14 Marzo 1929.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Córdoba.
29 Octubre 1927.....	1 Diciembre 1927...	Idem .....	Sección Agronómica de Valencia.
19 Enero 1928.....	2 Abril 1928.....	Idem .....	Estación de Clivicultura de Baeza.
21 Febrero 1928.....	26 Mayo 1928.....	Idem .....	Catastro (Almería).
29 Marzo 1928.....	29 Marzo 1928.....	Idem .....	Sección Agronómica de Oviedo.
29 Marzo 1928.....	29 Marzo 1928.....	Supernumerario .....	"
29 Marzo 1928.....	1 Mayo 1928.....	Servicio activo.....	Granja de Navarra.
28 Abril 1928.....	15 Mayo 1928.....	Idem .....	Catastro (Segovia).
21 Junio 1928.....	27 Julio 1928.....	Supernumerario .....	"
22 Septiembre 1928.	3 Diciembre 1928...	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Málaga.
25 Octubre 1928.....	1 Diciembre 1928...	Idem .....	Director de la Granja de Ciudad Real.
19 Noviembre 1928.	19 Noviembre 1928..	Supernumerario .....	"
19 Noviembre 1928.	2 Enero 1929.....	Servicio activo.....	Estación de Viticultura de Haro.
17 Enero 1929.....	1 Marzo 1929.....	Idem .....	Catastro (Segovia).
17 Enero 1929.....	21 Febrero 1929.....	Idem .....	Catastro (Soria).
19 Enero 1929.....	11 Abril 1929.....	Idem .....	Embajada de Washington.
19 Enero 1929.....	1 Marzo 1929.....	Idem .....	Catastro (Segovia).
19 Enero 1929.....	19 Enero 1929.....	Supernumerario .....	"
19 Enero 1929.....	10 Agosto 1929.....	Servicio activo.....	Sección de Agricultura y Ganadería.
8 Febrero 1929.....	1 Julio 1929.....	Idem .....	Catastro (Sevilla).
13 Marzo 1929.....	20 Julio 1929.....	Idem .....	Catastro (Huelva).
13 Marzo 1929.....	21 Junio 1929.....	Idem .....	Sección Agronómica de Cáceres.
13 Marzo 1929.....	13 Marzo 1929.....	Supernumerario .....	"
25 Marzo 1929.....	25 Marzo 1929.....	Servicio activo.....	Parcelación y Colonización.
25 Marzo 1929.....	1 Mayo 1929.....	Idem .....	Ministerio de la Guerra.
10 Abril 1929.....	20 Julio 1929.....	Idem .....	Catastro (Palencia).
10 Abril 1929.....	10 Abril 1929.....	Supernumerario .....	"
10 Abril 1929.....	1 Junio 1929.....	Servicio activo.....	Catastro (Palencia).
10 Abril 1929.....	12 Junio 1929.....	Idem .....	Sección Agronómica de Castellón.
10 Abril 1929.....	31 Mayo 1929.....	Idem .....	Catastro (Soria).
10 Abril 1929.....	10 Abril 1929.....	Supernumerario .....	"
10 Abril 1929.....	7 Junio 1929.....	Servicio activo.....	Catastro (Valladolid).
24 Abril 1929.....	24 Abril 1929.....	Supernumerario .....	"
24 Abril 1929.....	24 Abril 1929.....	Idem .....	"
24 Abril 1929.....	24 Abril 1929.....	Idem .....	"
24 Abril 1929.....	24 Abril 1929.....	Idem .....	"
22 Mayo 1929.....	4 Octubre 1929.....	Servicio activo.....	Catastro (Cáceres).
22 Mayo 1929.....	22 Mayo 1929.....	Supernumerario .....	"
22 Mayo 1929.....	12 Junio 1929.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Baleares.
22 Mayo 1929.....	14 Septiembre 1929..	Idem .....	Central de Parcelación y Colonización.
22 Mayo 1929.....	16 Agosto 1929.....	Supernumerario .....	"
21 Junio 1929.....	15 Agosto 1929.....	Servicio activo.....	Jefe de la Sección Agronómica de Las Palmas.
21 Junio 1929.....	22 Julio 1929.....	Idem .....	Catastro (Zamora).
"	"	Supernumerario.....	"
12 Julio 1929.....	30 Septiembre 1929..	Servicio activo.....	Catastro (Salamanca).
12 Julio 1929.....	12 Julio 1929.....	Supernumerario .....	"
12 Julio 1929.....	30 Agosto 1929.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Cádiz.
11 Septiembre 1929.	16 Septiembre 1929..	Idem .....	Central de Parcelación y Colonización.
11 Septiembre 1929.	25 Septiembre 1929..	Idem .....	Central de Parcelación y Colonización.
16 Octubre 1929.....	22 Febrero 1930.....	Idem .....	Estación Central de Fitopatología Agrícola.
4 Noviembre 1929.	3 Diciembre 1929...	Idem .....	Catastro (Ávila).
27 Noviembre 1929.	28 Febrero 1930.....	Supernumerario .....	"
17 Enero 1930.....	28 Febrero 1930.....	Idem .....	"
27 Febrero 1930.....	1 Marzo 1930.....	Servicio activo.....	Parcelación y Colonización.
27 Febrero 1930.....	27 Febrero 1930.....	Supernumerario .....	"
26 Marzo 1930.....	8 Abril 1930.....	Servicio activo.....	Catastro (Badajoz).
8 Julio 1930.....	1 Septiembre 1930..	Idem .....	Catastro (Cuenca).
9 Diciembre 1930...	2 Febrero 1931.....	Idem .....	Catastro (Badajoz).
8 Enero 1931.....	13 Febrero 1931.....	Idem .....	Sección Agronómica de Ávila.
8 Enero 1931.....	28 Febrero 1931.....	Idem .....	Sección Agronómica de Albacete.
"	14 Febrero 1931.....	"	Catastro (Cuenca).
8 Enero 1931.....	13 Febrero 1931.....	Servicio activo.....	Sección Agronómica de Guadalajara.
8 Enero 1931.....	28 Febrero 1931.....	Supernumerario .....	"
8 Enero 1931.....	5 Marzo 1931.....	Idem .....	"
8 Enero 1931.....	6 Marzo 1931.....	Servicio activo.....	Catastro (Guadalajara).
8 Enero 1931.....	3 Febrero 1931.....	Idem .....	Sección Agronómica de Tarragona.
8 Enero 1931.....	8 Enero 1931.....	Supernumerario .....	"
8 Enero 1931.....	5 Marzo 1931.....	Idem .....	"
24 Febrero 1931.....	"	Servicio activo.....	Catastro (Almería).
22 Mayo 1931.....	"	Idem .....	"
"	"	Idem .....	"
"	"	Idem .....	"
"	"	Idem .....	"
"	"	Idem .....	"

## ASPIRANTES

1	Don José Sánchez García.	64	Don Miguel Odriozola y Pietas.
2	Nicasio Guisasola Domínguez.	65	Manuel Gutiérrez Roja.
3	Juan Ordóñez Sardiña.	66	Ángel Zorrilla Dorronsoro.
4	Federico Fernández Kuntz.	67	Luis Cuni Mercader.
5	Vicente Ruigómez Velasco.	68	Patrocínio Boceta Durán.
6	Fernando Montero García Valdivia.	69	Miguel Caverio Bleuca.
7	Antonio Fernández Fernández.	70	Tirso Rodríguez Sánchez-Guerra.
8	Ángel Torrejón Montero.	71	Alejandro Acerete Lavilla.
9	Juan Hernández Ramos.	72	Francisco de la Figuera Bernard.
10	Joaquín Atienza Carbonell.	73	Gabriel Candela González.
11	José Echevarría Fernández.	74	Antonio Mauleón Arosa.
12	Francisco Roig Ballesteros.	75	José Velázquez Díaz.
13	Francisco Rueda Ferrer.	76	Emilio Gómez Ayau.
14	Jesús Aguirre Andrés.	77	Francisco Domínguez Camacho.
15	Gabriel Uriguen Larrañaga.	78	José Blanc Mussó.
16	Victor Moreno Márquez.	79	Agustín Pérez Bermejo.
17	Juan Haedo de la Cabareda.	80	Ricardo Pérez Calvet.
18	Mariano Arenillas Alvarez.	81	Enrique de Irizar Núñez.
19	Manuel Goytia Angulo.	82	José González Gil.
20	Ramón Cantos Sáiz de Carlos.	83	José María de Irizar Barnoya.
21	Luis García de los Salmones.	84	Tomás Martín Peñasco Camacho.
22	Ángel Cruz García.	85	Agustín Mainar Esteban.
23	Mariano Domínguez García.	86	José Corchado Soriano.
24	Cirilo Cánovas García.	87	Luis Lassa Vega.
25	Alejandro Torrejón Montero.	88	Valentín Sagrario Rodríguez.
26	Carlos Incenga Caramanzana.	89	Miguel Ubillos Múgica.
27	José López Palazón.	90	Simón Paniagua Sánchez.
28	Jorge Montojo Sureda.	91	Antonio Martínez Díaz.
29	Manuel Antón Pastor.	92	Francisco Goñi Lecea.
30	Luis Escrivá de Romani y Roca de Togores.	93	Rafael Fernández Rodríguez.
31	Francisco García Sanz.	94	Galo Carrera Mejías.
32	Esteban Martín Sicilia.	95	Manuel María de Zulueta Enriquez.
33	Juan Augusto Pedrero Pérez.	96	Antonino Montero García.
34	Enrique Parella Conde y Laque.	97	Nabor Lebrero Alonso.
35	Acisclo Muñoz Torres.	98	Alfonso Moreno Moreno.
36	Enrique Vignote Berro.	99	José Pascual Pecharrómán.
37	Ángel Martínez Martínez.	100	Miguel Cuesta Lastrortres.
38	Miguel Pascual Jiménez.	101	Alfonso Herreros de Tejada Serval.
39	Miguel Hernández Porcel.	102	Higinio Alvarez Carriedo.
40	Julio Jordana de Pozas.	103	Julio Partearroyo Fernández Cabrera.
41	Rafael Cavestany Anduaga.	104	Carlos Paramés García Barros.
42	Jesús Planchado Macabich.	105	Antonio Moreno Martínez.
43	Francisco Javier Moragues Monlau.	106	Manuel Carlos Navarro.
44	Jesús Herreros Martín.	107	Juan Antonio de Lara Nieto.
45	Antonio Segura Arroyo.	108	Francisco González Regueral y Bailly.
46	Adrián Abreu Ladrera.	109	Ramón Pelay Asín.
47	Ricardo Palá Catarineu.	110	Silverio Planes García.
48	Ignacio Vivancos Guerao.	111	Ángel Martínez Bosque.
49	Juan Guinén Tarraga.	112	José de la Venta Martínez.
50	Enrique Alcaraz Mira.	113	Agustín Alonso Taramona.
51	Juan Antonio Lanzón Lledós.	114	Juan Camacho García.
52	Luis Fernández Salcedo.	115	Francisco Pascual Ramos.
53	Ernesto Montiel del Cerro.	116	Luis Sanz Sanz.
54	Guillermo Castañón Albertos.	117	Nicolás Díaz Caballero.
55	Pedro Urquijo Landaluce.	118	Onésimo Casaseca Fernández.
56	Francisco de Silva Goyeneche.	119	Eusebio Alonso Pérez-Hickman.
57	Francisco Marín Barranco.	120	Bonifacio Fernández Torralba.
58	Julio Corcho Vera.	121	Ángel Pasamontes Castellanos.
59	Antonio Marqués Ferrá.	122	Francisco Temprano Fernández.
60	Miguel Troncoso Sagredo.	123	Delfín de Orujo Gillo.
61	Eladio Aranda Heredia.	124	Alberto Catalá Toribio.
62	Francisco Uranga Gardiano.	125	Ignacio María Rodríguez Juguera.
63	Carlos García Gisbert.		

perioridad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10014

6.329

**BENAGES TOLOSA**, Manuel (alias "Gironés"); natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente, de treinta y ocho años de edad, hijo de Nicolás y Angela; procesado por hurto, sumario número 140 de 1930; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto que en la misma le ha sido decretado por la Superioridad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10013

6.330

**BENITEZ OLIVARES**, Juan José; hijo de Juan y de Isidra, de estado soltero, profesión carnicerero, de treinta y ocho años de edad, natural y vecino de Murcia; domiciliado últimamente en la calle del Arbol, número 30; procesado por hurto en causa número 161 de 1931; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Norte, de la ciudad de Alicante, para constituirse en prisión y otras diligencias; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9927

6.331

**CABESTREIRO ORTEGA**, Daniel; natural de Roa de Duero, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años de edad, hijo de Antonio y Sabina; domiciliado últimamente en Hospitalet, San Andrés, 11, primero; procesado por hurto en sumario número 245 de 1929; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada por la Superioridad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10012

6.332

**CAMPS RIERA**, Dolores; natural de Barcelona, que habitaba en la calle de Consejo de Ciento, número 33, primero primera, de ésta, penada a la multa de veintiocho días de prisión, como sustitutoria de la pena de 140 pesetas de multa, en expediente número 137 de 1931, por contrabando de tabaco, de la Junta Administrativa de Contrabando y Defraudación de esta provincia; comparecerá en el término de ocho días ante este Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de esta ciudad, que instruye expediente número 5 de 1931, para ser reducida a prisión; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio procedente en derecho.

9948

6.333

**CASAS FOSA**, José; natural de Tarragona, de estado casado, profesión labrador, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en esta

capital y procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de Instrucción para recibirle indagatoria sobre los cargos que le resultan en el sumario que se instruye contra el mismo con el número 72 del año actual y ser constituido en prisión provisional; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10019

6.334

**CATALINA LAMARCA**, Zacarías; domiciliado últimamente en Roa y procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaria de don Faustino Mato, con el fin de notificarle un auto de procesamiento y prisión y constituirse en tal concepto en la Cárcel de dicha ciudad; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde.

10022

6.335

**COBENAS FERNANDEZ**, Justo Federico; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo natural de Rafael Cobenas, domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 39, portería, procesado por hurto en causa número 222 de 1930; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito de la Inclusa, de Madrid, Secretaria de D. José Torres Santos, con el fin de ser reducido a prisión en la Cárcel celular; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

9990

6.336

**CRESPO BALLESTER**, Ismael; natural de Albacaste (Valencia), de estado soltero, de treinta y nueve años de edad, procesado en causa número 393 de 1931 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Norte, de Barcelona, Secretaria de D. Arturo Clavería.

9943

6.337

**DA SIVA ANTES**, Amadeo; de veintitrés años de edad, de profesión cantero, hijo de Juan y de Rosa, natural de la parroquia Saa, Ayuntamiento de Viana do Castelo, partido de Portugal, vecino de Ronda, habiendo tenido su último domicilio en Ronda, calle de Sevilla, número 41, procesado en sumario que con el número 78 de 1931 se le sigue en el Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto, de La Coruña, comparecerá ante el mismo dentro del plazo de ocho días con objeto de ser reducido a prisión; previniéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

9965

6.338

**DELGADO BALLESTEROS**, José; hijo de Juan y de Juana, natural de

Cartagena, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en ésta, Orcinellas, 111, tercero, primera, procesado en causa número 358 de 1931 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Alarazanas, de Barcelona, Secretaria de don Cándido García Casanado, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9929

6.339

**DOSET SANJUAN**, Pedro; natural de Alcarras (Lérida), de estado soltero, de cuarenta y ocho años de edad, hijo de Juan y María, procesado por robo, sumario 263 de 1930; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Feliu de Llobregat al objeto de constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma le ha sido decretada por la Superioridad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10011

6.340

**GARCIA LOPEZ**, Valentín, y Amancio Herrera Hernández; de quince y catorce años de edad, calderero y jornalero, ambulantes, sin domicilio conocido, procesados en causas 57 del corriente año, por hurto, seguida en este Juzgado de Instrucción de Benavente (Zamora); comparecerán ante el mismo dentro del plazo de diez días para notificarles el auto de procesamiento y libertad provisional y recibirles declaración indagatoria; apercibidos de ser declarados rebeldes si no lo verifican.

9953

6.341

**GONZALO MIGUEL**, Manuel; natural de Zocaina (Castellón de la Plana), de cuarenta y siete años de edad, procesado por causa 393 de 1931 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Norte, de Barcelona, Secretaria de D. Arturo Clavería.

9944

6.342

**GIL PEREZ**, Felisa; natural de Segovia, de estado soltera, de veintitrés años, domiciliada últimamente en la calle de la Paz, número 7, pensión; procesada por estafa en sumario número 380 del corriente año, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta capital, y Secretaria del Licenciado D. Rafael López de Pando, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio a que hubiere lugar.

9983

6.343

**GOMEZ ALBALAT**, Francisco; hijo de Antonio y de Valle, natural de Ecija, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, cuyo

actual paradero se ignora, domiciliado últimamente en Málaga, Zurzadores, número 12, procesado por hurto de caballerías, causa número 91 de 1930; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Estepa (Sevilla), para ser reducido a prisión decretada por la Audiencia de Sevilla, en auto de 28 de Mayo último, artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

6.344

9971

IRANZO RUIZ, Vicente; hijo de Nicomedes y de Vicenta, natural de Campo Roble (Valencia), de estado casado, profesión desbravador, de treinta y un años de edad, domiciliado últimamente en Garroier, 15, procesado en causa número 325 de 1931, sobre estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6.345

9941

LACOMA BENEDICTO, José; natural de Barcelona, de estado soltero, de cuarenta y nueve años de edad, domiciliado últimamente en ignorado paradero, procesado por causa número 393 de 1931, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Norte, Secretaría de D. Arturo Clavería.

6.346

9945

LAUSAR SANCHEZ, Domingo; natural de Málaga, hijo de Pedro y de Dolores, de cuarenta años, soltero, mecánico, y domiciliado últimamente en la calle del Conde del Asalto, número 64, cuarto 4.º, de Barcelona, procesado en causa número 591 de 1927, por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, Secretaría de D. Antonio Aguilar, al objeto de notificarle el auto por el que se le declara procesado y recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión decretada por auto de esta fecha; apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

6.347

9985

LEON FERNANDEZ, Nicolás; natural de Nuvajín, de estado casado, profesión practicante, de cuarenta y tres años, hijo de Felipe y de Vicenta, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por estafa en causa número 369 de 1931; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, para constituirse en prisión y practicarle las diligencias acordadas en dicha causa.

6.348

10023

MARIA PEREZ, Petra; natural de Quinciano (Huesca), de estado soltera, de cuarenta años de edad, domiciliada últimamente en ignorado paradero,

procesada en causa número 393 de 1931, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Norte, Secretaría de D. Arturo Clavería.

6.349

9942

MORRAJAS Y GASULLA, Magdalena; domiciliada últimamente en esta ciudad, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante la Sección tercera de esta Audiencia provincial, Relatoría del Sr. Serrano, a fin de hacerle las prevenciones del artículo 3.º del decreto de indulto último en méritos de la causa que se le siguió, número 877 de 1928, sobre hurto.

6.350

9950

MUELA TRIBALDOS, Ildefonso; vecino de Ubeda, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen, procesado en sumario del Juzgado de instrucción de Ubeda, número 129 de 1931, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante dicho Juzgado, con el fin de constituirse en prisión que le ha sido decretada por auto de hoy y responder de los cargos que le resultan, y por hallarse comprendido en el caso del número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

10020

6.351

PEREIRO PATO, Josefa (a) "Caca"; de veinte años de edad, de profesión prostituta, hija de Manuel y de Carmen, natural de La Coruña y vecina que fué de El Ferrol, con domicilio en Animas, 58, de esta ciudad y cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario sobre estafa a José Bolaños Parajua; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de La Coruña, con objeto de constituirse en prisión; previniéndola que, de no hacerlo, será declarada rebelde y la parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

9964

6.352

PEREZ CARGACIA, Josefa; hija de incógnito y Teresa, de veintidós años, casada con Valeriano Pereira Beogantiños, quincallera, natural y vecina de Orense, que tuvo su domicilio en la plaza de San Lázaro, número 13, sin instrucción ni antecedentes penales, de regular estatura, ojo y pelo castaños, nariz achatada, boca pequeña y color moreno; comparecerá, dentro del término de diez días, en la Cárcel provincial de La Coruña, a disposición del señor Presidente de la Audiencia provincial de dicha capital, a constituirse en prisión por la causa del Juzgado de instrucción de Betanzos, número 12 de 1930, sobre robo a D. José Loureda Lago, seguida contra ella y otros; bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarada re-

belde, parándole el perjuicio a que haya lugar.

6.353

9954

PLANA Y CASTELLA, Antonio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, número 49, tienda, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante la Sección tercera de esta Audiencia provincial, Relatoría del Sr. Serrano, al objeto de hacerle las advertencias del artículo 3.º del Decreto de indulto último, en méritos de la causa que se le siguió con el número 266 de 1930 por robo.

9946

6.354

RESBIERO JORDA, Antonio; hijo de Nicolás y de Cándida, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión zapatero, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en dicha ciudad, Viladomat, 74, entresuelo; procesado en causa número 388 de 1931 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Cándido García, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6.355

ROGET SAURI, Luis; natural de Barcelona, hijo de Antonio y de Rosa, de cuarenta y siete años de edad, casado, del comercio, habitante, según dijo, en la calle Borrell, número 124, primero, primera, con antecedentes y con instrucción; procesado en méritos de sumario número 332 de 1931 por alzamiento de bienes; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha ciudad, en el término de ocho días, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

9949

6.356

ROMERO, Francisco; cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran, de profesión Inspector en esta provincia de Guipúzcoa del Banco Español Cooperativo; procesado por estafa en causa número 394 de 1931; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento y prisión y demás diligencias inherentes a su estado.

10016

6.357

SANTOS SERRANO, Lucilo (a) "La Registros"; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa número 475 de 1931 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Pujadas, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9940

6.358

**TORRES FERNANDEZ, Juan;** de veintitrés años de edad, soltero, vendedor, natural de Madrid, hijo de Antonio y de Amalia, domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de Rodríguez Espinosa, número 27, bajo, y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, Secretaría del Sr. Argote, al objeto de notificarle y llevar a efecto el auto de prisión, dictado en el sumario que contra él se sigue por hurto con el número 235 del corriente año; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

9989

6.359

**UN INDIVIDUO** que en unión del procesado en este sumario Narciso Muñoz Betanzos penetró en el establecimiento que en esta capital posee Casildo Morales Montero, y marchándose con una cantidad aproximada a cincuenta pesetas; comparecerá ante el Juzgado de Badajoz dentro del término de cinco días, con objeto de presiar declaración, como inculpaído, en el sumario que se instruye por hurto con el número 135 de este año.

9938

6.360

**VALLE JORGE, Juana del;** natural de San Lorenzo del Escorial (Madrid), hija de José y de Francisca, casada, dedicada a sus labores, que se fugó de la Cárcel de Barcelona el día 14 de Abril último, y era de estatura baja, pelo y ojos negros, nariz grande, color moreno y vestía blusa blanca a rayas negras y falda negra; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta capital, y Secretaria de D. José María de Antonio, para ser reducida a prisión en la Cárcel de la misma, por consecuencia del sumario que se la sigue en dicho Juzgado bajo el número 192 de 1917, por falsedad en documento público; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

9988

6.361

**VAZQUEZ DE MOTOS, José;** de estado soltero, profesión gitano, de veintidós años de edad, cuyos demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Zamora y procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, con objeto de ser indagado en el sumario número 108 de 1931 y constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio consiguiente.

10009

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

## GAUCIN

**Don Juan Valdivia Cabezas,** accidental Juez de primera instancia e instrucción de Gaucin y su partido.

Por el presente edicto, acordado publicar en el sumario número 51 de 1931, sobre hurto de los semovientes que se reseñan, que desaparecieron el día 8 del actual del monte Alcornocal, de Cortes de la Frontera, y son propiedad del vecino Antonio Sánchez Gutiérrez, ruego a las Autoridades de todas clases y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de lo substraído y detención de los poseedores ilegítimos.

*Reseña de lo substraído.*

Una yegua de nueve años, pelo toro obscuro, de raza española, alzada 1,41 metros.

Y un mulo rastra de cuatro meses, castaño claro, raza española, de alzada un metro.

Ambos semovientes asegurados en la Compañía El Fénix Agrícola.

Dado en Gaucin a 15 de Agosto de 1931.—El Juez, Juan Valdivia.—El Secretario accidental (ilegible).

JO—10062

## JEREZ DE LOS CABALLEROS

**Don Antonio de la Riva Crebuet,** Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que el día 21 de Julio último, y de la dehesa "Confrente de Marabé", fueron substraídas las caballerías que se reseñan a continuación, las cuales se hallaban pastando sueltas en dicha dehesa.

En su virtud, y con referencia al sumario que con tal motivo se instruye en este Juzgado con el número 67 del corriente año, ruego y encargo a todas las Autoridades y demás Agentes de la Policía judicial, practiquen diligencias para el esclarecimiento del hecho, rescate de las caballerías y detención de sus autores.

*Reseña.*

De Antonio Gil Viera, vecino de Higuera de Vargas:

Un jumento cerrado, pelo blanco, mediano, hierro de herradura en jomón derecho.

De Daniel Perera Eusebio, de la misma vecindad:

Jumenta raza española, rucia clara, hierro en la naiga derecha, de la Compañía aseguradora Española de Seguros.

De Toribio Madera Jaramago, de igual vecindad:

Jumenta castaña, hierro naiga derecha de la Compañía Española de Seguros; y

Un jumento rucio oscuro, sin hierro.

De Santiago Vázquez Espinar, de la misma vecindad:

Jumento negro claro, con sobrehueso en la pata derecha por el lado de dentro, y un diente partido en la quijada de abajo; talle mediano y sin hierro.

Dado en Jerez de los Caballeros a 13 de Agosto de 1931.—El Juez, Anto-

nio de la Riva Crebuet.—El Secretario, Julio Marcos.

JO—10063

## LINARES

**Don Francisco Ortega Povedano,** Juez municipal, en funciones de Juez de instrucción de la ciudad de Linares y su partido.

Por el presente, y a virtud de lo acordado en el sumario número 204 de 1931, por hurto de una sortija de oro, forma de sello, con iniciales enlazadas P. R. de la pertenencia de Patricio Ruiz Martínez, de su domicilio, hecho ocurrido el día 9 del actual, apareciendo como presunto inculpaído Luis Gallardo, que es colchonero y vive tres o cuatro casas más abajo de la de Escobar, ruego a todas las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de dicha alhaja; poniéndola, a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se halle, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Linares a 12 de Agosto de 1931.—El Juez, Francisco Ortega.—El Secretario (ilegible).

JO—10065

**Don Francisco Ortega Povedano,** Juez municipal, en funciones de Juez de instrucción de la ciudad de Linares y su partido.

Por el presente, y a virtud de lo acordado en el sumario número 203 de 1931, por robo de metálico y efectos, de la pertenencia de Rafael Tubio Becerril, hecho ocurrido la pasada noche, de su domicilio, sito en la calle Peral, número 39, de esta ciudad, ruego a todas las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de lo substraído, al final reseñado, poniéndolo a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se halle, si no acreditan su legítima adquisición.

*Reseña de lo substraído.*

Un billete del Banco de España, de 25 pesetas.

Diecinueve pesetas y 40 céntimos.

Un encendedor automático.

Un bolsillo de cuero y libreta.

Dado en Linares a 12 de Agosto de 1931.—El Juez, Francisco Ortega Povedano.—El Secretario (ilegible).

JO—10066

## MARTOS

**Don Miguel Llamas Rosales,** Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas diligencias para la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, hurtadas el día 8 de los corrientes, del sitio La Raya, término de Jumilla, a Antonio Garrido Serrano, de aquellos vecinos, y caso de ser halladas, sean puestas a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición. Así lo tengo acordado en el sumario

que instruyo con tal motivo, bajo el número 128 del año actual.

#### Señas.

Burra de siete años, de 1,30 metros de alzada, capa rucia, raza española, costillar blanco, cabeza más clara, raya de mulo cruzada, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Y una rucha de dos años, rucia clara y pequeña.

Dado en Mérida a 13 de Agosto de 1931.—El Juez, Miguel Llamas Resales.—El Secretario, José Gálvez.

JO—10076

#### MÉRIDA

Don Adrián Moreno Cuesta, Juez de instrucción de Mérida y su partido.

Por el presente, y con referencia al sumario número 138 de 1931, por hurto de un rucio claro, entero, de unos quince meses, talla mediana, sin asegurar, propiedad de José Moreno Rodríguez, vecino de Almendralejo, hecho ocurrido en la finca denominada Coras de Arriba, término municipal de Mérida, la noche del 1 al 2 del actual, ruego a todas las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de dicha caballería, poniéndola a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se halle, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Mérida a 14 de Agosto de 1931.—El Juez, Adrián Moreno Cuesta. El Secretario judicial, Félix Nogués.

JO—10078

Don Adrián Moreno Cuesta, Juez de instrucción de Mérida y su partido.

Por el presente, y a virtud de lo acordado en el sumario número 137 de 1931, de este Juzgado, por hurto de caballerías, de la propiedad de Máximo Sánchez Palencia y José Pérez Chamizo, hecho ocurrido en la finca Canchos Gordos, término municipal de El Carrascalejo, la noche del 10 del actual, ruego a todas las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los semovientes hurtados, que al final se rescata, poniéndolos a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se hallen, si no acreditan su legítima adquisición.

#### Descripción.

Mulo capón, de tres años, pelo negro, marca de un hierro en la nalga izquierda, y en la derecha la de la Compañía Unión Ganadera, letra B, número 9, alzada 1,42 metros, herrado de las cuatro extremidades.

Mada de cinco años, alzada 1,45 metros, capa roja, edad cinco años, marca de la Compañía Unión Ganadera en la nalga derecha, letra B, número 9.

Caballo tordo, de nueve años, herrado de las cuatro extremidades, con un hierro particular formando el número 3 en la nalga izquierda.

Petra de tres años, pelo castaño, cicatriz pequeña en la nalga izquierda, asegurada en la Unión Ganadera, con

el hierro de la misma, letra B, número 9, en la nalga citada, herrada de las manos.

Dado en Mérida a 13 de Agosto de 1931.—El Juez, Adrián Moreno Cuesta.—El Secretario, Félix Nogués.

JO—10077

#### MONTORO

Don José Luzón Muñoz, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita y emplaza a la procesada Adela Fernández le Tellier, que tuvo su último domicilio en Madrid, calle Dolores Romero, número 1 (hotel), para que dentro del término de diez días comparezca ante la Audiencia provincial de Córdoba, por medio de Abogado y Procurador que la defienda y represente, respectivamente, en el sumario que contra la misma se ha seguido por lesiones, bajo el número 9 del corriente año; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le serán nombrados los que se encuentren de turno de oficio.

Dado en Montoro a 13 de Agosto de 1931.—El Juez, José Luzón Muñoz.—El Secretario, Mariano López.

JO—10079

#### MORÓN

Don Esteban Samaniego y Rodríguez, Juez de instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hago saber a los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y demás Agentes de Policía judicial de la Nación que en este Juzgado y Secretaría de D. Eduardo Fernández, se instruye sumario por el delito de hurto de caballería a Juan Gamero Delgado, con el número 140 de 1931, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que en nombre del Presidente de la República Española, ruego y encargo a las expresadas Autoridades y Agentes, procedan a la busca y ocupación de un mulo de trece años, que atiende por "Peregrino" de alzada 1,46 metros, castaño oscuro, raza española, hierro particular cadera izquierda, rozadura en la ranilla y con hierro de la Previsora Hispalense en la nalga izquierda, sustraídos en la madrugada del 5 del actual del Rancho denominado "Fachenda", del término municipal de Pruná, poniéndolas, en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima con las seguridades convenientes a disposición de este Juzgado.

Dado en Morón de la Frontera a 13 de Agosto de 1931.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Esteban Samaniego y Rodríguez.

JO—10080

#### MOTRIL

Don Manuel Valcárcel Amezqueta, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Motril.

Por la presente requisitoria y como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se llama, cita y emplaza al procesado Francisco Robles Medina, de profesión chófer, de unos trein-

ta y seis años de edad, viudo, natural y vecino de Granada, habitante en la calle Postigo de San Agustín, cuyas señas personales son: estatura regular, muy moreno, delgado, alto, cargado de espaldas, sin bigote, que viste traje azul de mecánico, el que en la tarde del día 15 de Junio último marchó desde esta ciudad a la de Málaga, en automóvil de la Empresa Alsina y Graells, para que en término de diez días, comparezca ante este Juzgado a serle notificado el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirlo en prisión; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades de cualquier orden y Agentes de la Policía procedan a la busca y prisión de mencionado procesado, el que, caso de ser habido, será puesto a mi disposición en prisión de este partido, pues así lo tengo acordado en auto de esta fecha, en el sumario que instruyo bajo el número 103 de 1931, sobre estimo.

Dado en Motril a 13 de Agosto de 1931.—El Secretario, José Aparicio. El Juez, Manuel Valcárcel.

JO—10081

Don Manuel Valcárcel Amezqueta, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Motril.

Por el presente se llama, cita y emplaza a un sujeto que dijo llamarse Miguel Flores López, ser de cuarenta y dos años de edad, natural de Murcia, que el día 23 de Julio último, en el poblado de Castell de Ferro, en el establecimiento de D. Ricardo Fernández Rodríguez, tuvo una reyerta con otro sujeto, resultando con lesiones en la cabeza, cuyo sujeto vestía chaqueta color marrón, pantalón oscuro, camisa con cuello muy deteriorado, llevando como corbata una tira de tela muy deslucida, sombrero flexible color ceniza deteriorado, y usaba lentes de celuloide, que se notaba eran especiales, siendo bajo de estatura, delgado y moreno, para que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado a fin de recibirle declaración, ofrecerle el procedimiento y ser reconocido por Facultativos, a efectos de la sanidad de las lesiones que sufriera; bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Motril a 10 de Agosto de 1931.—El Secretario, José Aparicio.—Manuel Valcárcel.

JO—10082

#### NAVAHERMOSA

Don Nicolás Miguel Villameva, Juez de instrucción accidental de esta villa y su partido por hallarse el propietario en uso de licencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita sumario con el número 48 de orden del año actual sobre incendio de un carro, efectos, mieses y correspondencia, ocurrido el día 24 de Julio último en término de Torrecilla de la Jara, en cuyo sumario he acordado se cite de comparecencia ante este Juzgado.

do, dentro del término de diez días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción del presente en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a los que se crean perjudicados con motivo de dicho hecho, para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal; bajo los apercibimientos legales.

Dado en Navahermosa a 14 de Agosto de 1931.—El Secretario, Eduardo de Paz.—Nicolás Miguel.

JO—10083

## OLIVENZA

Don Antonio Lena López, Juez de instrucción de Olivenza y su partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de Policía judicial procedan a la busca y rescate de las caballerías menores que después se reseñan, que fueron sustraídas de la finca "Montefieso", término de esta ciudad, la madrugada del 7 al 8 del actual, siendo las caballerías propiedad de Manuel Carvallo Rodríguez, José Torrado Ardila y Gabino Figueredo Rodríguez, cuyos semovientes serán puestos a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en el sumario que se instruye con el número 66 del año 1931 sobre hurto.

## Reseña.

Burra castaña de diez años, alzada 1,20 metros, herrada de las manos y asegurada en la Compañía La Unión Ganadera; con el hierro de la misma en la nalga izquierda.

Burra rucia clara, de diez a once años, alzada regular, desherrada, parida, sin hierro alguno y sin asegurar.

Una burranca rucia oscura, de once meses, alzada regular, escasa de cola, con las orejas grandes, y sin asegurar.

Dado en Olivenza a 10 de Agosto de 1931.—El Secretario, José Díaz.—El Juez de instrucción, Antonio Lena.

JO—6084

Don Antonio Lena López, Juez de instrucción de Olivenza y su partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de Policía judicial procedan a la busca y rescate de dos fanegas de trigo, que fueron sustraídas de la finca "Calero", propiedad del vecino de Valverde de Leganés D. José Martínez Gousa, la noche del 3 del corriente mes, cuyo trigo será puesto a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en el sumario que se instruye con el número 68 del año 1931 sobre hurto.

Dado en Olivenza a 11 de Agosto de 1931.—El Secretario, José Díaz.—El Juez de instrucción, Antonio Lena.

JO—10085

Don Antonio Lena López, Juez de instrucción de Olivenza y su partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades civiles y militares e interés de los Agentes de Policía judicial procedan a la busca y rescate de la caballería mayor que después se reseña, que fué sustraída de la finca "Chimenea", de este término, la noche del 7 del actual, cuando se encontraba pastando en dicha finca, siendo propiedad del vecino de la Aldea de Santo Domingo José Olivera Santo, cuyo semoviente será puesto a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en el sumario que se instruye con el número 67 del año 1931.

## Reseña.

Mula raza española, de diez y siete años de edad, alzada 1,48 metros, castaña, con un hierro particular de J enlazada en la nalga derecha, asegurada en la Compañía La Mundial Agraria, con el hierro de esta Compañía en el anca izquierda, letra B número 3.

Dado en Olivenza a 10 de Agosto de 1931.—El Secretario, José Díaz.—El Juez de instrucción, Antonio Lena.

JO—10086

## ORGIVA

Don Tomás Bordera Martínez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a los procesados Patricio Fernández Cortés, de veintitrés años de edad, soltero, natural y vecino de Albuñol, jornalero, y a Miguel Fernández Cortés, de treinta y dos años, soltero, natural y vecino de Albuñol, jornalero, cuya última residencia la tuvieron en Albuñol, para que en el término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia y *Gaceta de Madrid*, comparezcan ante este Juzgado, sito en la Avenida de González Robles, con objeto de notificarles el auto de procesamiento y prisión en contra de los mismos recaído en el sumario que se instruye con el número 49 del año actual, sobre amenazas, lesiones y allanamiento de morada; apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Al propio tiempo ruego a todas las Autoridades de la Nación, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de dichos procesados, los que, caso de ser habidos, pondrán a la disposición de mi autoridad, en la Cárcel del partido.

Dado en Orgiva a 12 de Agosto de 1931.—El Juez, Tomás Bordera Martínez.—El Secretario accidental (ilegible).

JO—10087

## OSUNA

Don Juan María Mazuelos Carmona, Juez de instrucción accidental del partido de Osuna.

Por el presente se interesa de todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial se proceda a la busca y rescate de dos mulos de cuatro años, nardos hierro J A, de la propiedad

de Antonio Méndez León, de esta vecindad, sustraídos el día 23 de Julio último del rancho "El Agujetero", de este término municipal; poniéndolos, en su caso, a disposición de este Juzgado, con sus tenedores legítimos y autores del hecho; pues así lo tengo acordado en sumario número 100 del corriente año.

Osuna, 8 de Agosto de 1931.—El Juez, Juan María Mazuelos.—El Secretario, Ismael Ysnardo.

JO—10088

## PINA DE EBRO

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal, en funciones de instrucción de este partido, por la presente se cita y emplaza a Martín Grasa Arilla, tratante en ganados y cuyo actual paradero se ignora, habiendo tenido su domicilio últimamente en la Penión de Europa, de esta ciudad, para que el día 26 de los corrientes, a las once de su mañana, comparezca ante la Excmo. Audiencia territorial de Zaragoza, en concepto de procesado, a la celebración de la vista en juicio oral público del sumario número 37 de 1929, sobre estafa; con apercibimiento de que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pina de Ebro a 13 de Agosto de 1931.—El Secretario ejerciente, Francisco Bueno.

JO—10089

## POSADAS

Don Francisco García Benavides, accidentalmente Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de un mulo capón, de nueve años, alzada de 1,45 metros, castaña oscura, raza española, marca El Fénix Agrícola, V-11 nalga izquierda, olibi-castaño, hurtado a la vecina de La Carlota, Eulogia Sanz González, la noche del 14 al 15 del pasado mes de Mayo, de aquel término, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado, con sus tenedores legítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 77 de 1931.

Dado en Posadas a 14 de Agosto de 1931.—El Juez, Manuel García Benavides.—El Secretario judicial, Jesús Meana.

JO—10092

## PRIEGO

Don Clemente Martínez Florida, Juez municipal de esta ciudad de Priego (Cuenca), en funciones del de instrucción de la misma y su partido, por hallarse en uso de licencia el propietario.

Por el presente llamo y emplazo a los gitanos Felipe González Rosa, (a) "Boca de Cantaro", y Julián Gómez Carrasco, (a) "Mata Moros", casados y cuyas demás circunstancias se ignoran, así como su paradero, procesados en causa número 15 del año actual, que se instruye en este Juzgado contra los mismos y otros, por hur-

to de caballerías, para que en el término de diez días, siguientes al en que tenga lugar la inserción en la GACETA DE MADRID del presente, comparezcan ante este Juzgado, a que les sea notificado el referido auto de procesamiento y prisión sin fianza, a la vez que se les reciba declaración indagatoria y se constituyan en prisión en la de este partido; bajo el apercibimiento que, de no verificarlo dentro del expresado término, serán declarados rebeldes.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial dispongan y procedan a la busca y captura de los expresados procesados, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado de instrucción, en la Cárcel de este partido.

Dado en Priego (Cuenca) a 11 de Agosto de 1931.—El Juez, Clemente Martínez.—El Secretario accidental, Pedro Rivera.

JO—10053

## REINOSA

El Sr. Juez de instrucción de este partido, en providencia de esta fecha, ha acordado se cite en forma de comparecencia ante este Juzgado de instrucción, sito en el edificio consistorial de la ciudad de Reinosa, y en el término de cinco días, a contar desde la publicación de la presente en los *Boletines Oficiales* de las provincias de Santander y Sevilla y GACETA DE MADRID, según lo dispuesto en el artículo 178. párrafo segundo, de la ley de Enjuiciamiento criminal, al denunciante Alejandro García Peral, cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino que fué del pueblo de Celada Marlante, Ayuntamiento de Enmedio, de este partido judicial, domiciliado últimamente en el parador de Lucero, en la capital de Sevilla, al objeto de ratificarse en denuncia por él presentada ante aquél; bajo el apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, se prescindirá de su ratificación y se dará a la denuncia el curso legal.

Y para que tenga lugar la citación en forma, cumpliendo lo mandado, y para su inserción en los *Boletines* anteriormente dichos, en este diario, expido la presente, que firmo en Reinosa a 14 de Agosto de 1931.—El Secretario judicial interino, G. González.

JO—10094

## SAN ROQUE

Don Salvador Márquez Urbano, Juez de instrucción de esta ciudad de San Roque y su partido.

Por el presente hago saber: Que habiéndose llevado a efecto, por haber sido habido, la prisión decretada contra el procesado Sebastián Sánchez Pérez, de diecinueve años, soltero, ayudante de chófer, hijo de Miguel y Juana, natural y vecino de Estepona, se dejan sin efecto las órdenes cursadas para su busca y captura, y requisitorias que al efecto se publicaron en la GACETA DE MADRID, fecha 26 de Julio anterior, y *Boletines Oficiales* de esta provincia y de la de Málaga, de fecha 13 de Julio pasado y 7 del actual, respectivamente.

Así lo he acordado en proveído de

hoy, dictado en cumplimiento de orden de la Ilma. Audiencia provincial de Cádiz, dimanante de la causa número 9 de 1930, sobre hurto, que se sigue en este Juzgado contra dicho procesado.

Dado en San Roque a 10 de Agosto de 1931.—El Juez, Salvador Márquez.—El Secretario judicial (ilegible).

JO—10097

## TALAVERA DE LA REINA

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye con el número 114 de 1931 por el delito de infracción a la ley de Caza, se cita a Francisco Timoteo Muñoz Ramos, vecino de esta ciudad, hoy en ignorado paradero, para que comparezca en su Sala Audiencia de este Juzgado dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales con objeto de recibirle declaración; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Dado en Talavera de la Reina a 14 de Agosto de 1931.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Juez (ilegible).

JO—10103

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye con el número 111 de 1931 por el delito de infracción a la ley de Caza, se cita a Francisco Timoteo Muñoz Ramos, vecino de esta ciudad, hoy en ignorado paradero, para que comparezca en su Sala Audiencia de este Juzgado dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales con objeto de recibirle declaración; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Dado en Talavera de la Reina a 14 de Agosto de 1931.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Juez (ilegible).

JO—10104

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye con el número 116 de 1931 por el delito de infracción a la ley de Caza, se cita a Francisco Timoteo Muñoz Ramos, vecino de esta ciudad, hoy en ignorado paradero, para que comparezca en su Sala Audiencia de este Juzgado dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales con objeto de recibirle declaración; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Dado en Talavera de la Reina a 14

de Agosto de 1931.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Juez (ilegible).

JO—10105

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia e instrucción dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye con el número 115 de 1931 por el delito de infracción a la ley de Caza, se cita a Francisco Timoteo Muñoz Ramos, vecino de esta ciudad, hoy en ignorado paradero, para que comparezca en su Sala Audiencia de este Juzgado dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales con objeto de recibirle declaración; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones a fin de obligarle a efectuar dicha comparecencia.

Dado en Talavera de la Reina a 14 de Agosto de 1931.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Juez (ilegible).

JO—1000

## TOTANA

El señor Juez de primera instancia de este partido, por providencia de esta fecha dictada en el sumario que se tramita en este Juzgado bajo el número 38 de este año, por daños en el camino vecinal que de la villa de Mazarrón a la Pinilla se está construyendo, ha acordado llamar, citándole por medio de la presente, al denunciado Alfonso Oliva, de profesión carretero, cuyo último domicilio lo ha tenido en Mazarrón, para que en el término de diez días, a contar desde la inserción de esta cédula en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado a fin de ser oído en dicha causa.

Y para que sirva de citación en forma al nombrado denunciado Alfonso Oliva; previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, expido la presente que firmo en Totana a 14 de Agosto de 1931.—El Secretario (ilegible).

JO—10108

## TUDELA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido en diligencias de cumplimiento de carta-orden de la Superioridad dimanante de sumario número 203 de 1930 sobre hurto contra Mariano Antofana Abadía, actualmente ausente en ignorado paradero, por medio de la presente cédula se cita en forma a dicho procesado a fin de que dentro del término de ocho días comparezca ante este Juzgado al objeto de enterarle de la pena que solicita se le imponga el señor Fiscal de la Audiencia y diga si ratifica o no el escrito de sus defensores, por el cual se conforman con la pena solicitada, que es la de cuatro meses de reclusión, accesorias y costas, siéndole de abono para el cumplimiento de la misma todo el tiempo que estuvo privado de libertad por esta causa; bajo apercibimiento

de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Tudela, 13 de Agosto de 1931.—El Secretario Judicial, Licenciado Manuel Ballesteros.

JO—10109

## UBEDA

Don Ramón Márquez Banqueri, interino Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, y conforme a lo ordenado en el sumario que instruyo con el número 143 del año 1931 sobre hurto de dos caballerías, propiedad de D. Angel Quel Cisman, vecino de Ibrás, el día 12 del actual del sitio Cortijo de Manjón, término de Ubeda, ruego a las Autoridades de cualquier orden que sean y encargo a los individuos de la Policía Judicial procedan con actividad y celo a averiguar el paradero de las caballerías sustraídas que a continuación se detallan, y de ser habidas, a su ocupación y reseña, poniéndolos a disposición de este Juzgado, así como a las personas que pudieran haber tenido alguna participación, por el concepto que fuere, en el aludido delito, éstas en calidad de detenidas, en obsequio a la recta y pronta administración de justicia.

Lo sustraído y reseña que consta en autos es así:

Una mula de tres años, alzada 1,63 metros, capa castaña, raza española, bocicastaña, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga derecha, letra J, número 7.

Y otra mula de dos años, alzada 1,50 metros, capa negra, mohina, raza española, bocioscura, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la paletilla derecha, letra J, número 7.

Dado en Ubeda a 13 de Agosto de 1931.—El Secretario, Pablo Irueste.—El Juez, Ramón Márquez Banqueri.

JO—10110

## VALDEPENAS

Don José Zurita Morata, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que será inserto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Ciudad Real, se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial de la Nación procedan a la busca y rescate de la cantidad y efectos que a continuación se expresan, sustraídos la noche del 8 al 9 del actual al Teniente de Infantería de Regulares de Larache don Jesús Fernández Conde de un coche de primera clase del tren correo ascendente en que viajaba, antes de llegar a la estación férrea de Santa Cruz de Mudela; y detención de la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado, juntamente con dichos efectos, en clase de detenidos; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo bajo el número 108 de 1931 sobre hurto.

*Efectos sustraídos.*

Cuatrocienas pesetas en cuatro billetes del Banco de España de 100.

Una pluma estilográfica marca Waterman, con dos anillos de oro.

Una pitillera de cuero.

Unos billetes de ferrocarril.

Un talón de facturación de un equipaje.

Un carnet militar a nombre de don Jesús Fernández Conde; y

Un bolsillo de mano, de niña.

Dado en Valdepeñas a 13 de Agosto de 1931.—El Secretario, José Benavides.—José Zurita.

JO—10111

## VILLACARRILLO

Don Juan Antonio Linares Fernández, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 116 del año actual, se instruye sumario por hurto de una yegua de cinco años, alzada rayando la marca, pelo castaño claro, crin, cola y cabos más obscuros, lucero pequeño, pelos blancos de haber tenido una rozadura en el lomo; una burra cerrada, pelo negro, alzada regular, preñada, ensillada, con una mama más gruesa que la otra, el hocico casi blanco, y las cabezadas de dichas caballerías, una de cuero negro, viejo, y la otra de estambre, forrada con cuero, y ambas con ronzal de esparto, propio todo del vecino de Santisteban del Puerto Esteban Plaza Roa, cuyo hecho se realizó sobre las dos de la tarde del 31 de Julio pasado en el sitio Pozo de Guzmán, de la dehesa Loma de las Pulgas, término de Santisteban del Puerto, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre lo hurtado, que será ocupado si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo a 12 de Agosto de 1931.—Juan Antonio Linares.—Por su mandado, Juan Delgado.

JO—10114

## ZAFRA

Don Luis Navarro-Trujillo Jerez, Juez de instrucción del partido de Zafra.

Ruego a las Autoridades, así civiles como militares, y encargo a los Agentes de la Policía Judicial que se sirvan proceder a la busca y rescate de la mula que más abajo se reseña y a la detención de la persona o personas en cuyo poder se hallare, de no justificar su adquisición o su tenencia legítimas; e interés a la vez que, en su caso, sean puestos a mi disposición, en este Juzgado, dicho semoviente, y en la Cárcel de este partido judicial el detenido o detenidos; pues así está acordado en la causa número 90 de 1931, sobre hurto, ocurrido el día 6 del actual en el sitio Aguzaderas, del término de Burguillos del Cerro, siendo el perjudicado Valeriano Peláez Castañón, de aquella vecindad.

*Mula cuya busca se interesa.*

De catorce años de edad, de 1,60 metros de alzada, capa negra de ceña, con

el hierro de El Fénix Agrícola en la espalda izquierda.

Dado en Zafra a 13 de Agosto de 1931.—El Secretario (ilegible).—El señor Juez, Luis Navarro-Trujillo.

JO—10115

## ALBOCACER

Don Francisco de P. Blanes Santonja, Juez de instrucción del partido de Albocácer.

Por el presente, y en virtud de lo acordado por providencia del día de hoy en el sumario que en este Juzgado se instruye con el número 22 del actual año, sobre suicidio de Miguel Molina Beñán, se ofrece el procedimiento a los parientes ignorados del interfecto, a los efectos del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Albocácer a 10 de Agosto de 1931.—El Secretario, Juan A. Segarra.—El Juez, Francisco de P. Blanes.

JO—9925

## ALMADEN

Don Juan Antonio Cabezas Blamero, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, se hace público: Que en este Juzgado se sigue el sumario número 141 de 1931, por intervención de una burra de dos años, rucha, de 1,35 metros de alzada, la cual compró el vecino de Herrera del Duque, Claudio Martínez Prieto, entre la estación y el pueblo de veredas, a un individuo que dijo ser panadero, bajo, con bigote negro recortado, moreno, más bien delgado, aparentaba tener unos treinta años, vestía chaqueta negra, pantalón rayado de verano y alpargatas; llamándose a cuantas personas se crean con derecho a la misma, y especialmente al sujeto descrito, para que en término de diez días puedan comparecer ante este Juzgado a ser oídos.

Dado en Almadén a 11 de Agosto de 1931.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Juan A. Cabezas.

JO—9926

## ALMAGRO

Por providencia de hoy, dictada en sumario que se instruye en este Juzgado y Secretaría del que refrenda, con el número 67 de los del corriente año, por lesiones, se ha acordado expedir el presente, a fin de que dentro del término de ocho días, a contar desde su publicación en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de las provincias de Ciudad Real y Albacete, comparezca ante el mismo el niño lesionado Juan José Salmerón Caballero, hijo de José Salmerón Pérez, naturales y vecinos de Villarrobledo, domiciliados últimamente en Muncera, que en la actualidad se encuentran en ignorado paradero, a fin de que lo reconozcan dos Facultativos y puedan informar sobre la sanidad y curación de las heridas que sufrió, la noche del pasado 12 de Junio, al explotar una bomba de fuegos artificiales en la función que se celebraba en el pueblo de Bolaños de Calatrava, de este partido judicial, como víspera de San Antonio.

Dado en Almagro a 6 de Agosto de 1931.—El Secretario, Juan Pérez.—El Juez, Emilio Gil.

JO—9928

## ALMAZAN

El Sr. Juez de primera instancia del partido de Almazán, por providencia dictada en el día de la fecha en el expediente sobre prevención de intestato de oficio por fallecimiento de Isabel Muñoz Bermejo, ocurrido el 2 de Abril del corriente año en el pueblo de Velamazán, ha acordado citar por medio de la presente, que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, a Mauricio Moreno Sobrino, marido de la finada, y que se encuentra en ignorado paradero, para que en el término de diez días, desde la publicación de esta cédula, comparezca ante este Juzgado de Almazán, para hacerse cargo de los bienes dejados al fallecimiento de su esposa; apercibiéndole de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Almazán, 12 de Agosto de 1931.—El Secretario judicial, José L. Guillén.  
JO—9929

## ALMERIA—AUDIENCIA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de esta capital, en causa número 184 de 1931 sobre hurto de una bicicleta, se cita por medio de la presente al acusado Diego García Ferrando, domiciliado últimamente en Viator, para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado a prestar declaración.

Almería, 10 de Agosto de 1931.—El Secretario judicial, Ignacio Pino.  
JO—9930

## ALMODOVAR DEL CAMPO

Don Francisco Igueravide y Cordeiro, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita y llama a Manuel Yudego Sendino, empleado de la Compañía Telefónica Nacional de España, cuya residencia actual se ignora; comparecerá dentro del término de cinco días ante este Juzgado de instrucción, con el fin de recibirle declaración en el sumario que se tramita con el número 153 de 1930 por hurto de alambre de cobre perteneciente a dicha Compañía; previniéndole que por su falta de comparecencia le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Almodóvar del Campo, 13 de Agosto de 1931.—El Secretario, Carlos Muñoz.—El Juez, Francisco Igueravide.  
JO—9931

## ALORÁ

Don Juan Buch Martín, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de lo que después se reseñará, propiedad del vecino de Cretama Francisco Barrientos Triana, que le fué hurtado durante la noche del 2 al 3 del actual de una pesabrera, donde la tenía atada, próxima a su domicilio, situado en el cortijo de Doña Ana, partido de la Dehesa Baja, término municipal de esta villa; y, caso de ser habido, sea

puesto a mi disposición, deteniendo a sus poseedores, si no acreditan su legítima adquisición.

## Señas.

Una yegua de cuatro años, con la marca de pelicana en castaño, con la marca de la Sociedad Barcelona en la paletilla izquierda, lucero blanco en la frente, varios pelos blancos en la cuartilla o menudillo de la mano derecha y un poco corva para dentro de la misma mano.

Alora, 10 de Agosto de 1931.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Juan Such.  
JO—9933

Don Juan Buch Martín, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de lo que después se reseñará, propiedad del vecino de Pizarra Gabriel Rosas García, que le fué hurtado durante la noche del día 29 de Julio próximo pasado en terrenos del cortijo de la Albarrada, sitio conocido por el nombre de Cerrillo de la Bolina, término municipal de dicha villa; y, caso de ser habido, sea puesto a mi disposición, deteniendo a sus poseedores, si no acreditan la legítima adquisición.

## Señas.

Mulo capón, atiende por "Valeroso", de diez años, capa castaña, raza española, con el hierro de La Unión Ganadera en el brazo izquierdo, defectos físico vizcaíno, bociclaro, manchas blancas en el lomo, pelos blancos en cinchera y frontal y las dos manos aporrilladas.

Mulo capón, atiende por "Romero", cerrado, alzada 1,45 metros, capa roja, raza española, el mismo hierro que el anterior en el brazo izquierdo y en el derecho, cabeza entrecana, raya blanca, cuartillas manos, pelos blancos dorso y lomo.

Alora, 11 de Agosto de 1931.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Juan Such.  
JO—9932

## AOIZ

Don Félix Villanueva Santamaría, Juez de instrucción de Aoiz y su partido.

Por el presente se cita y llama a dos hombres y dos mujeres que el día 8 del actual y sobre las seis y media de la tarde pasaron por el pueblo de Lumbier, de este partido judicial, ocupando el automóvil B-32.768, marca "Citroën", con el que causaron daños en una balsa de la estación del ferrocarril del Irati, de aquella localidad, y cuyo actual paradero desconoce, para que en el término de diez días comparezcan, a la hora de las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado, a fin de recibirles declaración en el sumario que con el número 73 de este año se instruye sobre daños; bajo apercibimiento de que, de no comparecer, les parará el per-

juicio a que en derecho hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, Guardia civil, Agentes de Vigilancia y demás de la Policía judicial, que donde vieren a los sujetos de referencia les ordenen la inmediata comparecencia ante este Juzgado, a los fines expresados.

Aoiz, 10 de Agosto de 1931.—El Secretario judicial, Luis López.—El Juez, Félix Villanueva.  
JO—9934

## ARANDA DE DUERO

Don Salvador Sánchez Terán, Juez de instrucción del partido de Aranda de Duero.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la policía judicial, practiquen gestiones para recuperar los objetos sustraídos en la Sastrería de Virgilio Miguel Martín, vecino de Santa Cruz de la Salceda, en la madrugada del día 26 de Junio último, y detención de los autores; cuyos efectos se reseñarán a continuación.

## Efectos robados.

1.º Doce pares de pantalones de pana, marca "España" y tres de paño oscuro.

2.º Siete chaquetas, todo esto sin terminar de hacer.

3.º Ocho americanas, también sin terminar, a falta de pegar, la mayor parte, las mangas; de pana y paño.

4.º Veintitres metros de tela de pana y forros, esto sin cortar.

4.º Un reloj pequeño de plata, marca "Turía".

6.º Una bombilla de luz eléctrica de 40 bujías, sin punta.

7.º Un cuarterón de tabaco de 2,40 pesetas.

8.º Una maquinilla de afeitarse, marca "Gillette", con siete cuchillas, brocha y un paquete de polvos.

9.º Una caja de ovlillos negros, fuertes, y en ella una cajita pequeña con azabaches, una cadena de señora, una caja de hebillas color chocolate, un lapicero y pluma estilográfica, un carrete de hilo negro, marca "Las cadenas".

10.º Varios retratos y cartas.

Pues así lo tengo acordado en el sumario número 53 de 1931.

Dado en Aranda de Duero a 27 de Julio de 1931.—El Juez, Salvador Sánchez.—El Secretario, Angel Alé.  
JO—9935

## ARCHIDONA

Don Manuel Puertas Oliveros, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de cuarenta y nueve cajetillas de tabaco de 25 céntimos y noventa y siete cajetillas de picado de liebra de 50 céntimos, robado de un vagón de ferrocarril, C, número 5.377, llegado a esta estación en tren número 1.465, a las dieciocho y quince del día 5 del actual, correspondiente a la expedición número 6.034. proce-

dente de la estación de Málaga, Puerto, con destino a esta ciudad; lo que caso de ser habido será puesto a disposición de este Juzgado con los poseedores legítimos.

Dado en Archidona a 8 de Agosto de 1931.—El Juez, Manuel Puertas. P. S. M., el Secretario (ilegible).

JO—9936

## AYAMONTE

Don Cipriano Carrasco Sañz, accidentalmente Juez de instrucción de la ciudad de Ayamonte y su partido.

En virtud del presente, se cita el celo de todas las Autoridades y funcionarios de la Policía judicial, a fin de que se proceda a la averiguación de quién o quienes sean los autores del incendio ocurrido en la madrugada del día 4 del actual, en un almacén destinado a almacén de maderas y corchos, sito en la villa de Aimagro, de la propiedad del vecino de la misma, D. José Rodríguez y Rodríguez, 140 palos de eucalipto y de pinos, 400 costeros de pinos y 400 corchos de habidos en la Prisión de esta ciudad a disposición de este Juzgado.

Al propio tiempo se cita y emplaza, por medio del presente, a cuantas personas puedan deponer sobre los hechos de autos, a fin de que en el término de diez días, comparezcan en este Juzgado a usar de su derecho; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 107 de 1931, por incendio.

Dado en Ayamonte a 11 de Agosto de 1931.—El Juez, C. Carrasco Sañz. El Secretario (ilegible).

JO—9937

## BARCELONA—SUR

Por el presente, que se expide en el sumario número 869 de 1930, sobre hurto, instruido en el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaria del Sr. Valls, se hace saber que se ha dejado sin efecto la requisitoria que se publicó en la GACETA DE MADRID, del día 19 de Diciembre de 1930, referente a dicho procesado, el cual goza de libertad, por el expresado sumario, desde el día 6 del actual.

Barcelona, 11 de Agosto de 1931. El Juez de instrucción accidental (ilegible).—El Secretario (ilegible).

JO—9947

## BARCO DE VALDEORRAS

Don Antonio Pérez Morillo, Juez de instrucción accidental del partido de Valdeorras.

Hago saber: que habiendo sido detenido en Orense el procesado en conya número 19 de 1931, por denegación de auxilio, Amadeo Rodríguez González, he acordado dejar sin efecto las requisitorias para la captura de dicho sujeto.

Barco de Valdeorras, 12 de Agosto de 1931.—El Juez, Antonio Pérez.—El Secretario, José Crespo.

JO—9951

## BAZA

Don Luis Parra Jiménez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, se cita y llama a la procesada Josefa Membrilla Milán, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran a fin de que dentro del término de diez días a contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial*, comparezca ante la Audiencia de Granada, con objeto de practicar ciertas diligencias; bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarada procesada, rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Al mismo tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y prisión de aludida procesada, y caso de ser habida sea puesta en la Cárcel de Granada a disposición del señor Presidente de la Audiencia de Granada; pues así lo tengo acordado en carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa número 79 de 1929, sobre robo y cohecho, contra otro y aludida Josefa Membrilla.

Dado en Baza a 8 de Agosto de 1931. El Juez, Luis Parra.—El Secretario, Ramiro García.

JO—9952

## CAMPILLOS

Don Bonifacio Estrada Arnal, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente, ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, y ordeno a todos los demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate como de dos fanegas de almendras, valoradas en 70 pesetas, sustraídas al vecino de Ardales, D. Antonio Luna Guerrero, el día 3 al 4 del actual, del sitio Puerto Bermejo, de dicho término, así com a la detención de la persona en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición poniendo unos y otros a mi disposición, caso de ser habidos, pues así lo tengo acordado en el sumario número 95 de 1931.

Dado en Campillos a 1 de Agosto de 1931.—El Secretario judicial, Antonio Cabrera.—El Juez, Bonifacio Estrada.

JO—9955

## CASTELLON

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido por providencia de esta fecha, dictada en el sumario número 90 de 1931, por estafa, en virtud de denuncia de Federico Porés Mingol, por la presente, se cita a Francisco Franch, vecino de Valencia, calle del Doctor Simarro, número 27, tercero, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia y en la de Valencia, para ser oído como inculcado en dicha causa; bajo apercibimiento de que, en su caso, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Castellón a 11 de Agosto de 1931.—El Secretario judicial (ilegible).

JO—9956

## CAZALLA

Don Adelardo del Castillo Campos,

Letrado e interino Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza para que dentro del término de diez días, siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, se presente ante este Juzgado al procesado, por medio de estafa, Joaquín Martín Sánchez, cuyas demás circunstancias se ignoran, pero que dijo residir en Sevilla, en la Puerta Osario, número 81, cuyo actual paradero se ignora, para constituirse en prisión y oírle en sumario que instruyó, con el número 48 del año actual; apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde parándole los demás perjuicios que haya lugar con arreglo a la ley.

A la vez, requiero a los señores Jueces de instrucción, así como a las Autoridades, civiles y militares, y Agentes de la Policía judicial, para que procedan a la busca y captura del expresado procesado, y en el caso de ser habido, sea conducido a mi disposición a la Prisión preventiva de este partido.

Dado en Cazalla a 13 de Agosto de 1931.—El Secretario, Licenciado Eduardo Rodríguez.—El Juez, Adelardo del Castillo.

JO—9957

## COLMENAR VIEJO

Don Juan Manuel Izquierdo Aveleiras, Juez municipal de esta villa y accidentalmente de instrucción de la misma, por encontrarse el propietario en uso de licencia.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, que fueron sustraídas al vecino de esta villa Benigno Sanz del Valle, en la noche del 2 al 3 del corriente, de una cerca sita en la calleja de la Fuente del Moro, de este término municipal, y caso de ser habidas sean puestas a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no justificaren su legítima adquisición.

*Señas de las caballerías.*

Una yegua de seis años, negra, cola corta, con una rozadura en un sobaco herrada de las cuatro patas.

Un caballo castaño claro, de unos siete años, con hierro M S, enlazadas, en la nalga derecha; cola corta, herrado de las cuatro extremidades y ambos de menos de la marca.

Dado en Colmenar Viejo a 12 de Agosto de 1931.—El Juez municipal, Juan Manuel Izquierdo.—El Secretario (ilegible).

JO—9962

Don Juan Manuel Izquierdo Aveleiras, Juez municipal de esta villa y accidentalmente de instrucción de la misma, por encontrarse el propietario en uso de licencia.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de la caballería

que al final se reseña, que le fué sustraída al vecino de esta villa Antonio de la Morena Hernando, en la noche del 5 al 6 del actual, de la cerca titulada de "Juan Rubio", sita en este término municipal, y caso de ser habida sea puesta a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no justificaren su legítima adquisición.

#### Señas de la caballería.

Un mulo, de edad de quince años, alzada 1,49 metros, capa castaña, raza española, atiende por "Navarro", labio superior rubio y en la tabla del lado derecho del cuello tiene el hierro de la Compañía F-3, asegurado en El Fénix Agrícola en 359 pesetas.

Dado en Colmenar Viejo a 12 de Agosto de 1931.—El Juez municipal, Juan Manuel Izquierdo.—El Secretario (ilegible).

JO—9961

Don Juan Manuel Izquierdo Aveliras, Juez municipal de esta villa y accidentalmente de instrucción de la misma, por encontrarse el propietario en uso de licencia.

Por el presente edicto ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, que fueron sustraídas, en la noche del 4 al 5 del corriente, de la finca titulada "Los Pradillos", sita en el pueblo de Mantanares el Real, y propiedad de los vecinos del mismo Pedro Arroyo, Pablo Jusdado, Paulino Sanz, Ruperto Gómez y Juan Matesanz, y caso de ser habidas sean puestas a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no justificaren su legítima adquisición.

#### Señas de las caballerías.

De Pedro Arroyo:

Una burra, edad nueve años, alzada 1,15 metros, no tiene marcas, color pardo y carece de otras señas, asegurada en la Compañía Europe Company, póliza 46.363, con fecha 13 de Julio del corriente año, en 125 pesetas, tiene en la nalga izquierda el hierro E C entrelazadas.

De Pablo Jusdado:

Una burra, de edad nueve años, alzada 1,29 metros, marca no tiene, color negro, carece de señas, tiene en la nalga izquierda el mismo hierro que la anterior, asegurada en la misma Compañía, póliza 45.481, fecha 1 de Junio de 1927, en 150 pesetas.

De Paulino Sanz:

Una burra, pelo negro, alzada pequeña, edad ocho años, tiene un hierro de seguro de Sociedad en la nalga izquierda, ignorándose su figura y no está asegurada.

De Ruperto Gómez:

Una burra, pelo pelizoso, alzada pequeña, de veinte meses, orejas gachas, sin hierro ni señal y sin asegurar.

De Juan Matesanz:

Una burra, color negro, alzada regular, edad tres años, sin hierro ni señal, estaba criando y los autores del hecho han dejado el rucho en la finca, el que tiene un mes próximamente, no está asegurada.

Dado en Colmenar Viejo a 12 de Agosto de 1931.—El Juez municipal, Juan Manuel Izquierdo.—El Secretario (ilegible).

JO—9960

#### COGOLLUDO

Don T. Francisco Pérez Amaro, Juez de instrucción de Cogolludo y su partido.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza a Joaquín García Fraguas, penado en la causa que, con el número 10 del año 1930, se siguió en este Juzgado, por el delito de malversación, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, con el fin de darle vista de la minuta de honorarios del Letrado D. Ernesto García Campos, para que después manifieste lo que tenga por conveniente en el término de tres días; apercibido de que, en otro caso, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Cogolludo a 13 de Agosto de 1931.—El Juez, T. Francisco Pérez Amaro.—El Secretario, P. S. M., Emilio García.

JO—9959

#### CORDOBA—IZQUIERDA

Don Alfredo Usano de Tena, Juez de instrucción del distrito de la Izquierda, de esta capital.

Por el presente, se cita y llama, por término de cinco días, a un individuo conocido por "Batato", de unos treinta años de edad, que es de Madrid, autor, en unión de Eduardo Galán Gines (a) "Corneta", de la tentativa de robo llevada a efecto la noche anterior, en la casa número 1, de la calle de los Reyes Católicos, de esta ciudad; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio procedente.

Al mismo tiempo, ruego a las Autoridades que, por mediación de sus Agentes, se proceda a la busca y detención del conocido por "Batato", comunicando a este Juzgado lo que resulte.

Dado en Córdoba a 12 de Agosto de 1931.—El Juez, Alfredo Usano.—El Secretario, P. H., Juan de Julián.

JO—9963

#### CIUDAD REAL

Don Manuel de Vicente Tutor Guelbenzu, Juez de instrucción de Ciudad Real y su partido.

Por el presente, se cita y llama a María Jiménez, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignora, y que tuvo su último domicilio en esta capital, en la calle del Cardenal Maescillo, número 11, para que en el término de ocho días, contados desde el siguiente al en que la presente aparezca inserta en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para ser reducida a prisión, de-

cretada en sumario que se instruye con el número 59 del corriente año, por el delito de falsedad; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Al propio tiempo, ruego a todas las Autoridades, y encargo a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, detención y conducción de la misma a la Cárcel de este partido y a disposición de este Juzgado.

Dado en Ciudad Real a 8 de Agosto de 1931.—El Secretario, Martín Escalza.—El Juez, Manuel de Vicente Tutor.

JO—9958

#### ECIJA

Don Eduardo de Saavedra y Gómez, Juez de instrucción ejerciente del partido de Ecija.

Por la presente ruego a todas las Autoridades y encargó a todos los Agentes de la Policía judicial practiquen activas gestiones y diligencias para la busca y rescate de un burro de siete años, de marca, pelo rufo claro, asegurado en El Fénix Agrícola, letra S. número 2 llana izquierda; otro de cinco años, de marca, capa rucia clara, con cicatrices del aparejo, hierro "La Unión Ganadera", S. 4, peletilla derecha; otro blanco, arromerado, de marca, asegurado en "La Unión Ganadera", y con el mismo hierro y en el mismo sitio que el anterior; y otro negro, mediano, con lunares blancos en el dorso y con el mismo hierro y en el mismo sitio que los dos anteriores; hurtados en la noche del 3 al 4 del actual, de los terrenos del Cortijo denominado Maluco, pertenecientes al término municipal de Fuentes de Andalucía, propios de Francisco Alfonso Sevillano, vecino de Marchena; poniéndolos, caso de ser habidos, a la disposición de este Juzgado, como asimismo y en la Cárcel de este partido para que tenga lugar la entrega, las personas en cuyo poder aquéllos se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, y los autores de la sustracción, por tenerlo así acordado en el sumario número 113 de 1931, sobre hurto.

Dado en Ecija a 11 de Agosto de 1931.—El Juez, Eduardo de Saavedra. El Secretario judicial (ilegible).

JO—9970

Don Eduardo de Saavedra y Gómez, Juez de instrucción interino del partido de Ecija.

Por el presente edicto, se hace saber a Rafael Cambriza Espinosa de los Monteros, cuyo actual paradero se desconoce, que se encuentra procesado por este Juzgado en el sumario número 73 de 1931, por delito de hurto; que por auto de esta fecha, se ha decretado sin efecto su procesamiento y declarado falta el hecho de la competencia del Juzgado municipal de Fuentes de Andalucía.

Dado en Ecija a 12 de Agosto de 1931.—El Juez, Eduardo de Saavedra. El Secretario judicial (ilegible).

JO—9969